



Jalisco

Síntesis Informativa

22-Octubre-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37468
AÑO CV

Ven manipulación de datos sobre pacto fiscal

104
ANIVERSARIO
1917-2021
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE



La Fiscalía detiene a señalado por muerte de 3 en López Mateos

La Fiscalía de Jalisco detuvo a Yngil Rached, presunto responsable de la muerte de tres jóvenes tras un accidente automovilístico en Zapopan.

La dependencia estatal informó que fue ubicado en la Colonia Pinar de la Calma, en Zapopan, y trasladado ante un juez que lo requería para que se resolviera su situación legal.

El pasado 17 de octubre, en Avenida López Mateos, a la altura de Plaza Punto Sur, el aprehendido provocó el percance y se dio a la fuga.

Testigos mencionaron que manejaba una camioneta pick-up negra, perdió el control y brinco el camellón hacia el sentido contrario, impactando a dos automóviles compactos.

En uno de ellos viajaban las tres víctimas mortales y en otro una mujer que resultó ilesa.

INFORMAplus
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Dentro de la app **EL INFORMADOR** descubrirás **88 Plus**: tu revista **Gente Bien** en digital con más fotos, tips y estilo.

Selfie Rooms de La Gran Plaza

● Influencers de Guadalajara recorren estos espacios

Astrología: Escorpión

● Descubre la proyección astral de este signo zodiacal

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL **33 3678 7777** SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



Hoy 18 páginas | \$ 10.00

ESTRENAN PARQUE DE LA GLORIETA DE LA NORMAL CON UN ESPACIO PARA BICIS



DIVERSION. Decenas de personas se reúnen cada tarde en el parque de la Glorieta de La Normal porque cuenta con una pista para bicicletas única en México. Juan Pablo Carodes, quien asiste al menos una vez a la semana, dijo que se nota que el circuito de asfalto "está bien hecho y es una oportunidad no sólo para quienes andan en bici, sino también en patineta y patines". Tras la inauguración de la Línea 3 del Tren Ligero, el 12 de septiembre de 2020, el municipio de Guadalajara y el Gobierno estatal informaron que ese punto sería un espacio con múltiples amenidades.

Ajustes por Miscelánea pueden paralizar a empresas: Coparmex

Algunas de las disposiciones que aprobaron los diputados en la Miscelánea Fiscal 2022 pueden provocar una parálisis de las empresas, aseguró la Coparmex.

Indicó que se facilita al Servicio de Administración Tributaria (SAT) rechazar la solicitud de Firma Electrónica Avanzada o Certificado de Sello Digital y eliminar los supuestos para utilizar el procedimiento de aclaración en los casos de suspensión, entre otros puntos.

Todo ello "afecta la actividad económica formal al no permitir

que los contribuyentes expidan de manera ordinaria sus comprobantes fiscales. Esto implica la parálisis mercantil de las empresas y de la formalidad".

El presidente de la Coparmex, José Medina Mora, dijo que esperan que el Senado atienda los planteamientos del sector empresarial de no avalar los cambios propuestos por el Ejecutivo en la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) y en el Código Fiscal.

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó la Miscelánea Fiscal 2022, que limita la deduc-

ción de impuestos para donativos a organizaciones civiles y reforma el ISR, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Código Fiscal y otros ordenamientos.

Se prevé que las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado aprueben hoy los dictámenes de la Ley de Ingresos de la Federación, la Ley Federal de Derechos y la Miscelánea Fiscal 2022.

▶ **Página cinco-A**

DEPORTE

▶ **Página 13-A**



Chivas y Atlas sufren por el gol



Charros barre a los Sultanes

SULTANES **5-9** CHARROS ▶ **Página 18-A**

INFORMADOR MX

CUIDAN HUESOS

En Hecelchakán se retoma la tradición de limpiar los restos de seres queridos

FOTOS: <https://bit.ly/3vx2f2l>

NUEVA MODA

Los atuendos negros con lazos rosas de "El juego del calamar" se han vuelto una opción

VIDEO: <https://bit.ly/3B26X9q>

REVISTA

Antonio Ortuño crea un reino de fantasía y oscuridad



ESCRIBEN: ♦ **JAIME BARRERA** La crisis de los agentes viales ♦ **CARLOS LOREY DE MOLA A.** Pleito por inventar Aerobenestar ♦ **ENRIQUE QUINTANA** Ahora AMLO se lanza contra la UNAM ♦ **VANIA DE DIOS** Lo que nadie te dice del COVID-19 ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** Caballada esquelética ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Marcaje a periodistas ♦ **LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ** Reforma energética



Alfredo Campos Villeda

"Del Yo no soy la señora de la casa al Yo no revisaba pernos" - P. 2



Gonzalo Oliveros

"En un país de doble moral, la sexualidad resta votos y simpatías" - P. 9



Enrique Serna

"Síndrome del viajero angustiado en la central avionera" - P. 27

Presidencia. El mandatario espera que Slim tenga "compromiso social" para ampliar cobertura nacional de internet y niega intenciones de retirar concesión de Telmex

AMLO acepta cambios a ley eléctrica y ve filo neoliberal a la UNAM

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador opinó que en el periodo neoliberal hasta la UNAM se volvió individualista y perdió su esencia de formar pro-

fesionales dedicados a servir al pueblo. Dijo que antes se vivió un proceso de decadencia, por lo que actualmente se tiene que "remar a contracorriente" para lograr la cuarta transformación. PÁGS. 13 Y 15

Pérdida de competitividad

Reforma retrasará 20 años, dice Enrique De la Madrid

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - P. 12

Miscelánea fiscal 2022

Límite a deducción frenará donativos, opinan expertos

LETICIA SÁNCHEZ Y JESÚS ALEJO - P. 19

Primera etapa del Hospital Civil Oriente, lista en 2022

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El gobierno estatal señaló que la primera etapa del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá tiene un avance de 43 por ciento. PÁG. 8



Avanza el proyecto. ESPECIAL



Cae responsable de accidente que dejó tres muertos en Tlajomulco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El causante de la muerte de tres jóvenes tras estrellar su camioneta en el carro en el que viajaban fue detenido en Zapopan. PÁG. 11



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Pólvora sobre la Universidad

La operación de las universidades autónomas es decidida por sus consejos representativos. PÁG. 15

Haití. Exigen 17 mdd por misioneros secuestrados o los ejecutarán

Una pandilla haitiana amenazó con matar a los 17 misioneros menonitas y anabaptistas secuestrados, entre ellos un bebé y otros dos menores de edad, si no recibe como rescate un millón de dólares por cada uno, asunto que provocó un clima de violencia desde principios de semana en Puerto Príncipe, donde continúan las negociaciones de la policía con los plagiarios, con la participación del FBI. ODELYN JOSEPH/AP



PIDEN QUE AGRESIÓN A TRANS SE INVESTIGUE COMO CRIMEN DE ODIO

COVID-19

3'772,556

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

285,669

DEFUNIONES por Covid-19 en México

389,217

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

16,692

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Conavisa.gob.mx/
datos y reporte Rastor Jalisco Covid-19



EXPERTOS
Cuestionan militarizar la seguridad del país

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

El gran debate o el gran error histórico que se va a señalar de esta administración es haber decidido que las Fuerzas Armadas, abastecimiento y constitucionalmente, tengan la responsabilidad de la seguridad pública", consideró Ana María Salazar, columnista de El Financiero, en EF Most Point Virtual Estrategia nacional de seguridad, cómo vemos e la nidad del camino?

La estrategia de seguridad implementada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha adoptado como uno de sus ejes clave la creación de la Guardia Nacional, sin embargo, el modelo que sigue esta institución está fallando y la respuesta está en su modelo de militarización, señalaron expertos.

El error está en que, bajo esta esquema, resulta muy difícil que la Guardia Nacional tenga una visión civil del problema de seguridad pública en el país y con la capacidad de poder enfrentar los problemas de violencia del fono federal, explicó Ana María Salazar.

EL FINANCIERO



EMPRESARIOS INVITAN A TRANSITAR A ENERGÍAS RENOVABLES

● APOYO. El sector privado quiere implementar nuevos modelos sostenibles en el medio ambiente, lo que incluye transitar a energías renovables bajo un marco regulatorio que se respete, dijo Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

EL FINANCIERO

CDMX PANDEMIA DEJA 37 MIL LOCALES VACÍOS

● CRISIS. La pandemia del coronavirus ha dejado más de 37 mil locales comerciales sin inquilinos, en busca de ser ocupados, dentro de centros, plazas y calles comerciales en la Ciudad de México, a pesar del avance de la vacunación y la movilidad.

EL FINANCIERO

Falta transparencia a los créditos Covid

CONGRESO HA QUEDADO A DEBER EN LA VIGILANCIA

Hoy, el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción dará un informe sobre los préstamos solicitados por el Ejecutivo estatal para enfrentar al coronavirus

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) ha quedado a deber en la transparencia de la contratación de créditos para atender a la pandemia de Covid-19, principalmente de los llamados quinquagratarios, es decir, a corto plazo, declaró Nancy García Vázquez, miembro del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Tal afirmación es un adelanto del informe del CPS sobre la transparencia en los préstamos solicitados por

el Ejecutivo estatal para enfrentar al coronavirus que se presentará hoy.

García Vázquez, quien coordinó el informe, indicó que en la contratación de los créditos quinquagratarios "sólo se señala que hay falta de liquidez en las finanzas públicas y por eso se necesita un crédito. Ahí sí hace falta más esgrima y mostrar evidencia de dónde está la falta de liquidez que justificaría la contratación de deuda".

El CPS detectó la contratación de sus créditos a corto plazo de marzo de 2020 a junio de 2021 que suman 2 mil 300 millones de pesos. En todos se encontró una concurrencia no se realizó la justificación para solicitarlos, por lo

Hace falta más explicar y mostrar evidencia de dónde está la falta de liquidez que justificaría la contratación de deuda, porque además estos créditos quinquagratarios no pasó por el Congreso del Estado"

NANCY GARCÍA VÁZQUEZ MIEMBRO DEL CPS

que es imposible saber si en realidad eran necesarios o no.

Por otro lado, el Congreso de Jalisco también ha quedado a deber en la

gilancia de las deudas contratadas por el gobierno estatal. A la fecha no ha realizado acciones al respecto, señaló Nancy García Vázquez.

Lamentó la indiferencia de los diputados, quienes, dijo, no son buenos ni siquiera para cuestionar o exigir cuentas de los créditos que ellos aprobaban. "El Congreso ha sido sordo, el Congreso no ha ni siquiera cuestionado el por qué se están contratando tantos créditos. Porque todavía este año han solicitado créditos (quinquagratarios) que no pagan, pero hay cosas que se necesitan explicar".

ZMG 2A



DE LA MADRID CONSIDERA UN RETROCESO LA REFORMA ELÉCTRICA

● CRÍTICA. El actual director del Centro del Futuro de las Ciudades, Enrique de la Madrid Cordero, calificó la propuesta de reforma eléctrica del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, como una iniciativa que no le conviene al país porque sería un retroceso.

ZMG 3A

HASTA 2022 DIFEREN EL ARRANQUE DEL HOSPITAL CIVIL URBANO

ZMG 2A



LIGA NACIONAL NOCHE MÁGICA DE TAYLOR DA VIDA A LOS DODGERS

ATLANTA 2-11



AUSTIN CHECO PÉREZ BUSCA REPETIR PODIO EN SU 'CASA'



REGRESA LA GANADERA

● TLAQUEPAQUE. Con botas y subtrubos entre los asistentes se inauguró la edición 57 de la Exposición Ganadera en su sede del Alamo. Con el objetivo de reactivar la economía del sector, desde ayer y hasta el 14 de noviembre regresa la actividad luego de dos años de espera para los amantes de la fiesta charra. Con mejoras en las instalaciones, seguridad, atención médica y protocolos contra el Covid-19, en este evento se podrá disfrutar de música, bailes y jaripeos, además de la tradicional comida mexicana. Jorge Alberto Méndez

JORGE ALBERTO MÉNDEZ



SÓLO EN JALISCO SE DETECTAN CASOS

Preocupan las llaves clonadas de vehículos

RIAN LEVARIÓ GUADALAJARA

El robo de vehículos mediante llaves de proximidad clonadas es un fenómeno exclusivo de Jalisco, según datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), además, el estado se mantiene en segundo lugar nacional de robo de vehículos asegurados, según el último reporte de la organización con corte a septiembre.

Norma Alicia Rosas Rodríguez, directora general de la AMIS, mencionó

que las empresas aseguradoras están colaborando con las autoridades para estudiar esta nueva modalidad de robos no violentos.

"Lo que sabemos es que sigue aumentando en Jalisco", explicó Rosas Rodríguez.

En otros datos, Jalisco concentró 9 mil 908 robos de vehículos asegurados de octubre de 2020 a septiembre de 2021, colocándolo en segundo lugar nacional, detrás de Estado de México, que sumó 18 mil 889.



Guadalajara es el municipio en primer lugar nacional por cantidad de robos de vehículos en 12 meses, con 4 mil 939 unidades, en tercer lugar está Zapopan, con 2 mil 4.

ZMG 5A

FISCALÍA DETIENEN A ACUSADO DE MATAR A TRES EN CHOQUE

ZMG 2A

SEGURIDAD PRESUMEN CERTIFICACIÓN DEL ESCUDO URBANO C5

ZMG 6A

SEMEFO IDENTIFICA A SU MADRE Y NO LE ENTREGAN EL CUERPO

ZMG 5A

ZAPOPAN ● Confirman apertura de panteones para el Día de Muertos 2A

CONGRESO ● Prohíben renales reclaman acción en ley de donaciones 3A

SURESTE ● Trabajadores encuentran vestigios en obras del tren maya 7A

LÓPEZ OBRADOR ● Tica a la UNAM de individualista y neoliberal EL FINANCIERO



CRONOMICÓN VI y VII

El programa y actividades del festival Papirolas 2021, que este año se realizará de manera presencial y virtual

CRONOMICÓN X y XI

Cinéfilo HD: Este fin de semana llega a los cines la película "Duna", un clásico del género de ciencia ficción

CRONOMICÓN XII

El programa del Festival Internacional de Danza que realiza la Secretaría de Cultura en distintas sedes en Jalisco

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 22 DE OCTUBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Ataque con ácido a mujer trans no es un hecho aislado, señala Colectivo Unión Diversa de Jalisco

◆ En este año se han presentado dos trans-femicidios con señales de haber sido crímenes de odio, y la desaparición de otras tres mujeres trans, relató Fascinación Jiménez

Página 2

Metrópolis

■ La primera etapa del nuevo Hospital Civil de Oriente en Tonalá, lista el primer trimestre de 2022

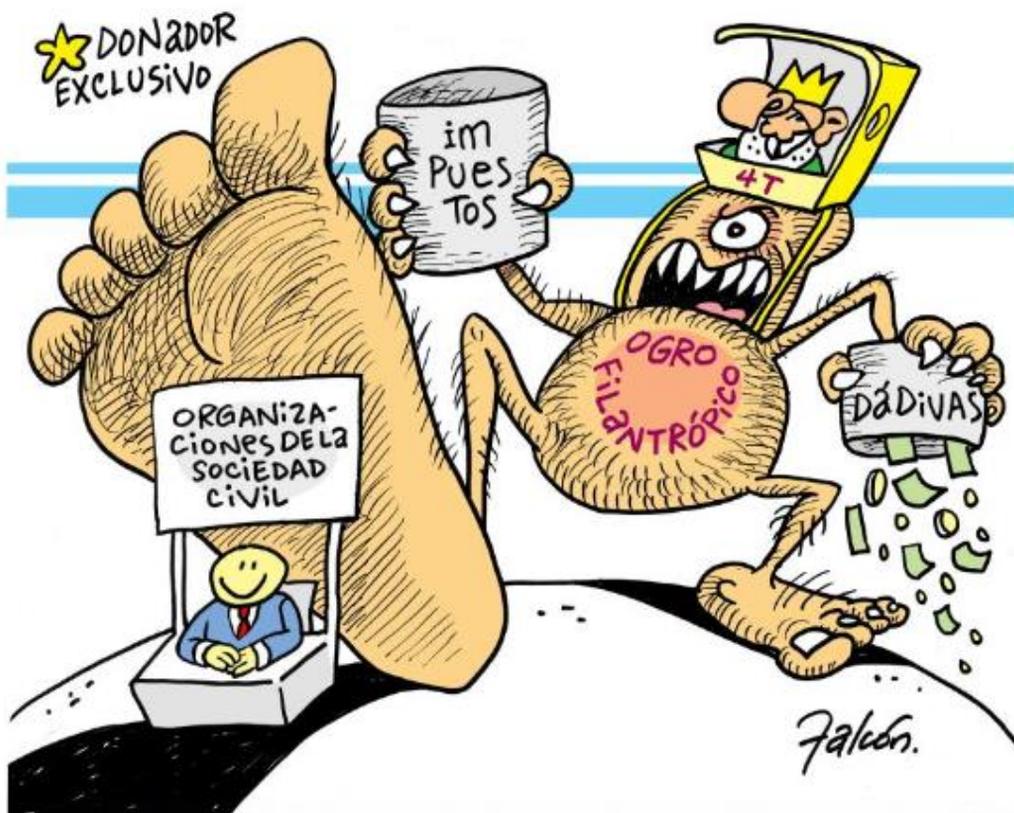
Se trata de la consolidación del primero de los dos edificios de este estratégico proyecto que llevará servicios de salud de calidad a una amplia zona del AMG y fungirá como escuela para nuevos médicos de la UdeG.

Este complejo hospitalario es una deuda histórica en materia de servicios médicos para el oriente de la metrópoli y municipios cercanos. Tal como lo informaron las autoridades estatales y universitarias durante la colocación de su primera piedra, en mayo de 2019.

■ En Jalisco son más los pacientes con problemas renales, pero no son prioridad: colectivos

A pesar de que Jalisco ocupa el primer sitio en el país por el número de pacientes con problemas renales y superan en porcentaje a quienes sufren enfermedades oncológicas, las políticas públicas en salud y su presupuesto están enfocadas al tratamiento de personas con cáncer y dejan en segundo plano a quienes necesitan un riñón, acusaron asociaciones civiles que ayudan a pacientes renales.

■ Por abuso policial y por obstrucción de una avenida con plumas de acceso, la CEDHJ emite dos recomendaciones



Páginas 2 y 3



Karol Sevilla, más madura busca conquistar nuevos públicos

La actriz, que seguirá trabajando con Disney, evoluciona con nuevos proyectos musicales. **Pág. 06**

'Montachoques' acechan en Zapopan y Guadalajara

En alerta. A raíz del reporte en redes sociales sobre fraudes conocidos como *montachoques*, las autoridades locales implementaron operativos viales en busca de frenar estos ilícitos. / **Pág. 02**



"Que mande a sus expertos": OMS responde a AMLO
Pág. 04

Obras del Hospital Civil de Tonalá llevan 43% **Pág. 02**



La Fórmula 1 llega a América

Austin recibe este fin de semana a las escuderías en el último GP antes de que corran en México. **Pág. 10**

Pandemia. El director de la OMS aclaró que no había escuchado de la preocupación de México por la tardanza en aprobar algunas vacunas. / GETTY IMAGES



caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
22	21:00	MAZATLÁN	VS	QUERÉTARO	+100	+230
23	19:00	AMÉRICA	VS	TIGRES	-118	+240
23	21:00	GUADALAJARA	VS	CRUZ AZUL	+140	+230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$8,058

PRIMERO DESARROLLAMOS Y ENTRENAMOS RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

ESTARÁ EN ZAPOPAN
Eligen predio para la Ciudad Laboral
 Albergará 24 juzgados y el nuevo Centro de Conciliación en mayo próximo; tendrá un costo de 600 millones de pesos:
 Marco Valerio Pérez. **Pág. 5**



OTORGADA POR CALEA
Escudo Urbano C5 tiene certificación
 El gobernador Enrique Alfaro encabezó el acto de reconocimiento internacional al centro de comando tras cumplir estándares en la atención de llamadas al 911. **Pág. 10**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021** | AÑO LXXX | NO. 28,559 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



"Nos fallaron los diputados"

El diputado Enrique Velázquez criticó a sus compañeros al llamarlos legisladores conservadores. "Una pésima noticia que no aprobaran la donación de órganos; qué vergüenza". Lo acompañó Katerine, una niña que necesita con urgencia un trasplante de riñón. **Pág. 4**



ROSARIO BAREÑO

PIDEN JUSTICIA Primer detenido por arrancones mortales

La Fiscalía de Jalisco aprehendió a Yigal "N", presunto responsable del fatal accidente del pasado domingo donde tres jóvenes perdieron la vida al ser impactados por su camioneta en la Avenida López Mateos. **Pág. 10**

21 Y 22 DE MAYO Regresa en 2022 el Corona Capital

Si la pandemia no dice otra cosa, Guadalajara volverá a vivir un concierto musical donde el platillo fuerte serán las 30 bandas que tocarán de manera ininterrumpida en la Arena VFG. **Pág. 23**

Suscríbete a nuestra edición digital



PRIMERA EN EL MUNDO EN IMPLEMENTARLA

Aceptará GDL pagos con moneda digital

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Crean app para cubrir productos y servicios en diferentes negocios del Área Metropolitana

Empresarios, representantes del sector turismo y autoridades de diferentes niveles de gobierno presentaron Hoozie, una moneda digital, convirtiendo a Guadalajara en la ciudad en el mundo en im-

plementar un tipo de cambio digital con tecnología blockchain.

"No es una ocurrencia, no es un trabajo de un mes", aseguró Gustavo Stauffert, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones

en Guadalajara, al agregar que Jalisco está en tercer lugar de derrama económica en el país, superado solamente por Quintana Roo y Ciudad de México.

En la iniciativa participan HP, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, así como la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Anad), que realiza exposición en

Guadalajara, donde se ha descargado la aplicación en alrededor de mil 800 dispositivos y se han logrado cerca de 3 mil 200 encuentros a través de la plataforma.

Recordaron que Guadalajara en enero del próximo año tendrá el título como Capital Mundial del Libro, en tanto que este año alcanzó el de Capital Mundial del Deporte. **Pág. 6**



KULT
Rebel Cats: Siempre fieles al rockabilly
 Vince, el baterista y vocalista de la banda nos habla de su regreso a los escenarios y de su colaboración, ahora con el rapero Simpson Ahuevo. **Pág. 18**



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



LA PRISA que tiene Morena porque se resuelva si la elección extraordinaria en Tlaquepaque será sólo para contendientes mujeres, no es la misma que tienen los tribunales.

RESULTA QUE la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó atraer el caso y estableció que primero lo vean en la Sala Regional.

EL CASO es que los días corren, los partidos están haciendo el preregistro de sus aspirantes mujeres, mientras Morena se queda atrás por insistir en postular a **Alberto Maldonado**.

GANE O NO la impugnación, el partido de la 4T ya trae desventaja para la elección del 21 de noviembre. Y, aunque buscará culpables, también es cierto que Morena tiene parte de responsabilidad, ¿o no?

• • •

EL NUEVO contralor interno del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) podría ser un "cuate" de Movimiento Ciudadano.

PARA COMPETIR por el cargo se inscribieron 22; se prevé que el nombramiento lo dé el Congreso antes de que concluya octubre.

ENTRE LOS CANDIDATOS aparece **Carlos Bernal Mora**, quien fue jefe de asesores de la Coordinación de diputados de MC, primero con **Salvador Caro** y después con **Jesús Cabrera**.

AHORA SE PERFILA como favorito para recibir el "hueso" de contralor del TJA, pues tiene a su favor que la bancada emecista es mayoría en el Congreso.

• • •

EN PLENA contienda interna para la sucesión de gobernador en 2024 está Movimiento Ciudadano.

LOS AYUNTAMIENTOS de Guadalajara y Zapopan integraron una sola policía, también homologaron algunos trámites y firmaron el programa de Ciudades Hermanas para coordinarse en servicios públicos municipales, como anunciaron ayer en el caso de Protección Civil y Bomberos.

ASÍ QUE funcionarios de Guadalajara harán campaña –perdón–, ejercerán facultades de gobierno municipal en Zapopan, y los de Zapopan en Guadalajara; tendrán presencia en las calles de los dos municipios.

MIENTRAS SEA para dar servicios a los ciudadanos, que le den; todavía falta mucho camino por recorrer para la próxima contienda.

• • •

QUÉ DIFÍCIL se las puso **Andrés Manuel López Obrador** a su gabinete y sus seguidores con eso de que la UNAM se volvió ¡neoliberal! Pero más allá de las maromas que tendrán que hacer para respaldarlo, lo que preocupa es que el Presidente vuelva a incluir a una institución educativa en su lista de adversarios.

CUANDO **Gustavo Díaz Ordaz** reprimió a la comunidad estudiantil, el entonces rector, **Javier Barros Sierra**, advirtió: "La autonomía de la universidad es, esencialmente, la libertad de enseñar, investigar y difundir la cultura. Estas funciones deben respetarse". Son palabras de 1968, muy vigentes en 2021.

LA TREMENDA CORTE

Una buena noticia en medio de la tragedia. La Fiscalía del Estado capturó la tarde de ayer al hombre que presuntamente causó un accidente mortal la madrugada del domingo, que cobró la vida de tres jóvenes. Esta persona fue localizada en un fraccionamiento de Zapopan, y se le arrestó con base en una orden de aprehensión que ya existía en su contra. Lo que sigue es que se lleven a cabo todos los procedimientos judiciales correctos, y se juzgue al acusado con severidad e imparcialidad. Vale un reconocimiento a la Fiscalía por cumplir con celeridad lo que se esperaba de ellos. La audiencia de imputación está programada para las 09:00 horas de hoy, aunque hasta el cierre de esta columna no se conocía aún en qué juzgado recaerá el tema.

Dicen los que saben, que la semana pasada hubo visos de un arreglo entre gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara para rebajar la tensión existente entre las partes por el tema del dinero del Museo de Ciencias Ambientales que terminó en las obras del Hospital Civil de Oriente. Y que cuando los interlocutores estaban a punto de darse un apretón de manos, la decisión de mantener las caminatas universitarias diarias desde rectoría hasta Casa Jalisco terminaron por arruinar todo lo que se había aventajado. ¿Será?

Más adolescentes de Jalisco recibirán hoy su vacuna en el Auditorio Benito Juárez, gracias a un amparo promovido para ese fin. De ese grupo de muchachos, algunos tienen condiciones físicas que los vuelven más vulnerables en caso de enfermedad.

No le pedimos que abrace a un doctor o doctora, pues aún nos mantenemos bajo protocolos de sana distancia; pero bien puede usted mensajear, llamar o simplemente agradecer *de lejitos* a los médicos en su día (que es hoy). El gobernador Enrique Alfaro y el secretario estatal de Salud, Fernando Petersen, tendrán una ceremonia esta mañana para agradecer el trabajo de los profesionales de la medicina, un sector que se ha esforzado por mantenernos bien en esta pandemia que está a punto de cumplir dos años. Así que desde esta tribuna mandamos a los médicos un sincero ifelicidades! Y gracias por todo.



ALLÁ EN LA FUENTE

Elección de magistrada

En un proceso por la vía rápida, hoy concluye en el Congreso de Jalisco el registro de las aspirantes a magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Durante los primeros días ya se apuntaron once abogadas que buscan el nombramiento. A los diputados se les cargará el trabajo, pues en una semana y media tendrán que desahogar las entrevistas y el examen.

Cuentan las malas lenguas que el nombramiento ya está cantado y la que lleva mano es Alejandra Arredondo, abogada que contaría con el respaldo de los emecistas.

La designación no es poca cosa, pues quien resulte seleccionada como magistrada ocupará el cargo durante 12 años, así que el perfil que coloque el gobernador trascenderá su sexenio y a la próxima gestión estatal.

El sistema de videovigilancia tapatío, denominado C5, será reubicado del cuarto piso del Mercado Corona, anunció el alcalde Pablo Lemus.

“Desconozco cuál fue la motivación para establecer un C5 en un mercado municipal, pero sin duda es un error estratégico y logístico”, acotó.

La decisión se tomó durante la gestión del ahora gobernador de Jalisco, así que no es difícil imaginar de dónde salió el “error logístico”.

Quien decidió quiso, seguro, privilegiar la “vista” por encima de las necesidades técnicas como cableado de red óptica y seguridad.

Este lunes, el gobernador de Jalisco presenta su informe sobre seguridad y les adelantamos una exclusiva: la Policía Metropolitana ha resultado tan efectiva, que redujo los índices de delitos patrimoniales en todo el país.

Enhorabuena.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acudirá a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York para plantear a las naciones un compromiso de combate a la corrupción y la desigualdad.

Seguramente hablará del arduo trabajo de la Fiscalía General de la República con Alejandro Gertz Manero para procesar a Emilio Lozoya y castigar la trama de corrupción de Odebrecht. En donde, por cierto, México es el único país cuyas acciones legales siguen sin tocar a figuras corruptas que en otros países de América Latina han castigado hasta a Presidentes.

Qué bonito ejemplo.

qp@ntrguadalajara.com

Los diputados locales suelen tener muchas sorpresas bajo la manga cuando se trata de armar situaciones simuladas. En la convocatoria para ser magistrada del **Tribunal de Justicia Administrativa** pues ahora resulta que quieren nombrarla en una semana, entre registros y aplicación de exámenes de conocimientos y de control de confianza, entrevistas y hasta revisión de currículums y días antes de que los legisladores dejen la curul. El último día en funciones de los diputados locales es el domingo 31 de octubre y se esperaba que en esa fecha iba a ser la elección, pero la quieren realizar tres días antes. A las carreras, pues. Eso no sería sorpresa si no fuera porque ya conocemos que tienen todo preparado para su ultra sprint legislativo.



Y es que, continuando con lo anterior, lo criticable de los **diputados** es la falta de transparencia. El día 25 harán el examen de conocimientos de quienes aspiran al cargo y pretenden dar resultados hasta el 27, dos días después, cuando antes informaban en la misma fecha de aplicación. Lo que buscan evitar es, en su despedida, recibir críticas de quienes pasaron y quiénes no. Así que lo harán en lo oscuro.

Antes daban a conocer la lista de los que se registraban y ahora la esconden. No la quieren hacer pública. Van dos días y ni siquiera quisieron precisar el número de registrados. Del tamaño del escamoteo de información es el tamaño de su opacidad.



Los diputados, en especial los **naranjas** y aliados, son insensibles en el tema de donación de órganos. Se supone que querían marcar la diferencia, pero por razones políticas la congelaron. Sí, sin importarles que siguen muriendo desde niños hasta adultos mientras esperan una donación. O que lleven años anotados en una larguísima lista.

El diputado **Enrique Velázquez** acusó al gobernador **Enrique Alfaro** de ser el responsable directo de congelarla, en el contexto de la disputa con la Universidad de Guadalajara (UdeG). La iniciativa tiene más de un año, ya estaba en segunda lectura y, ahora, la detuvo Alfaro, el “principal legislador” estatal. ¿La congeladora legislativa es en este tema una metáfora de la frialdad de los diputados salientes y el mandatario? Se reciben respuestas.



¿No que tanto les urgía terminar el Hospital Civil de Oriente y por eso le quitaron recursos a la UdeG? Resulta que, a pesar de esto, la obra no estará lista en este año aun cuando se trata de una promesa del gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**. Recordemos que en 2020 anunció que el compromiso era terminar el área de consulta externa para inaugurarla en el marco del 250 aniversario de la llegada de fray Antonio Alcalde a Guadalajara, que ocurrió el 12 de diciembre de 1771. Pero no será así por una sencilla razón: no le asignaron el dinero suficiente.

En agosto de 2020 el gobernador estimó que se necesitarían 150 mdp para terminar la primera etapa, pero solo le asignaron 60. ¿Y la aritmética? **Juan Carlos Flores Miramontes** debería darles unas clases de sumas y restas a ya saben quiénes.



Ayer, miembros del CUCEA caminaron hasta Casa Jalisco para entregar otras 3 mil 500 cartas. Al despedirlos, el rector general de la UdeG, **Ricardo Villanueva**, dijo que investigaron y tienen “pruebas claras” de la infiltración de actores que obedecen al gobierno de Jalisco, pero que trabajan en el gobierno de Guadalajara.

Dijo que tales personajes pretenden deslegitimar y desprestigiar la causa de la UdeG e intentaron “una operación, ofreciendo hasta trabajos en la Dirección Jurídica del Municipio, para infiltrarse y pedirle a los estudiantes de la Preparatoria de Tonalá Norte que participaran en la marcha de la Preparatoria 2”. Mientras no respondan como **Fidel Velázquez**, ¿qué dicen los interpelados?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **¿Conacyt** perdonó a los suyos? Nos cuentan que una alta funcionaria cercana a la directora María Elena Álvarez-Buylla estaba en la lista inicial de científicos denunciados ante la FGR de Alejandro Gertz. De hecho, eran cerca de 60 denunciados, luego 36 y de los últimos que quitaron fue una persona muy próxima a Álvarez-Buylla. Por eso son *los 31*, ¿a quiénes quitaron y por qué?
- **Fideicomisos**, una transa. Este 20 de octubre se cumplió un año de la desaparición de 109 fideicomisos, aunque claro, no se tocaron dos relacionados con el Ejército y con 31 mil millones de pesos. La idea era usar esos 68 mil millones de pesos en vacunas, programas sociales, además de combatir la corrupción. A la fecha ni cuentas, ni corruptos caídos, ni información del destino de ese dinero.
- **Molestia en la UNAM**. Nos cuentan que académicos, directivos y comunidad puma quiere dar una respuesta contundente a la acometida del presidente López Obrador que la acusó de individualista y defensora del neoliberalismo. Muchos esperan esa respuesta. ¿Quién ganará?
- **AMLO**, ¿cede? El presidente ha dicho que aceptaría cambio de comas a su iniciativa de reforma eléctrica. Pero siempre hay un “pero”, sólo si se respeta a la CFE. Lo que indica que, en efecto, quiere darle todo el poder a Manuel Bartlett, aunque al sexenio le queden sólo tres años. Y por cierto, quizá se vaya hasta el año que entra el aval total en el Senado.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La crisis de los agentes viales

Vuelvo al tema que planteé aquí en el RADAR del martes titulado “¿Dónde quedaron los agentes viales?” por la amplia retroalimentación que tuve con varias de las y los amables lectores que desde dentro de la Comisaría y fuera como automovilistas me compartieron más información a lo largo de la semana.

En la Secretaría de Seguridad, donde quedó adscrita esta Comisaría luego de que los agentes viales como tales dejaron de pertenecer a la extinta Secretaría de Movilidad, deben saber que ya no sólo tienen que trabajar para erradicar la corrupción de estos servidores públicos que siguen apareciendo

junto con los jueces como los más repudiados por la ciudadanía, sino que algo urgente deben hacer para ya no “brillar por su ausencia” y cumplir su misión de regular el tránsito y atender los incidentes viales, porque la percepción ciudadana de la ausencia de agentes es creciente, de acuerdo a las comunicaciones que llegaron a esta columna.

Entre el propio personal operativo (policías viales) hay inquietud porque a pesar del déficit de agentes y patrullas en calle, un buen número de ellos está asignado y comisionado a funciones no operativas. Por ejemplo, tendrían que revisar lo que me dicen pasa en lo que era el área de Obras Viales de la anterior Semov donde trabajaban 8 personas no operativas, y que ahora que pasaron a la Comisaría Vial, esa misma área se llama Inteligencia Vial y se llevaron a 30 policías viales a realizar labores de oficina.

Otra cosa a checar es qué tan cierto es que la Secretaría del Transporte se quedó con más agentes viales para inspeccionar a los camiones, que los que cubren la zona del centro. Además de que muchos otros están designados, por ejemplo, a cubrir las rutas del gobernador o agentes comisionados como escoltas.

Lo que urge, pues, es saber cuántos agentes viales tenemos y de esos, cuántos cumplen otras funcio-

nes que nada tienen que ver con hacer cumplir el reglamento de tránsito, acudir a choques o intervenir para desahogar los congestionamientos cada vez más frecuentes en la ciudad.

Pero no sólo eso, también se requiere una mejor supervisión de los pocos agentes viales que patrullan la ciudad en motos y camionetas, ya que algunos siguen actuando más como caza conductores en busca de alguna mordida (barrio de Santa Tere donde los vecinos no tienen cochera y dejan el auto en la calle, las madrugadas en el mercado de abastos o a las afueras de los bares, etc.) que para cumplir su función de facilitar la movilidad y sancionar a los verdaderos infractores. Por ejemplo, otro lector que transita a diario al ITESO, donde labora, nunca ha visto una patrulla en el Periférico, donde los tráileres se adueñan del carril de alta velocidad sin que nadie les diga nada, pese a ser una infracción y a que exceden los límites de velocidad.

El tema de la vialidad, como bien me comenta mi estimado lector José Luis Murguía, es un reflejo de lo que pasa con el Estado de Derecho, y aquí tanto el gobierno con sus omisiones está lejos de hacerlo cumplir, situación que hace crisis si aceptamos también que mucho nos falta como automovilistas y ciudadanos para cumplir con las reglas de tránsito.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 22 de Octubre 2021

Sección: Local

Página: 11



Ramiro Escoto Ratkovich

Los arrancones sin castigo

No es posible compartir información de los resultados que han traído los arrincones que siguen dándose en la Zona Metropolitana de Guadalajara, a toda hora y en algunos casos en días y lugares fijos, sin que dejemos a un lado vehículos chocamos, daños en la estructura vial, al mobiliario urbano, con heridos o muertos, pero sin responsables detenidos y procesados.

Me llama la atención que la propia autoridad Estatal no llame a cuentas, a declarar siquiera a comandantes de seguridad pública adscritos a los polígonos donde se hacen estas prácticas que se reportan al 911 o en redes sociales y de las cuales también sabemos ellos conocen. ¿Solapan?, ¿Encubren?, o ¿hay corrupción?

En todo caso el silencio advierte también que detrás de estas prácticas están conductores con influencias, como el caso del causante de la muerte de los 3 Jóvenes en López Mateos la madrugada del domingo, a este joven se le vincula con funcionarios de Tlajomulco, y que también ha participado en otros incidentes donde también se ha dado a la fuga.

La Fiscalía recibió la instrucción del Gobernador Enrique Alfaro el lunes, y hasta ayer Jueves, el titular de la dependencia dijo en una escueta conferencia de prensa que se había otorgado una orden de aprehensión en contra del conductor, así como una serie de cateos donde presumiblemente pudiera encontrarse, otro funcionario que estaba en la conferencia a pregunta expresa sobre la velocidad que tuvo la camioneta al momento del impacto, sólo pudo decir que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses estaba trabajando en el caso; en síntesis nada, la autoridad dejó pasar muchos días como para que el presunto incluso pudiera fugarse.

Pero como le cuento, ha pasado siempre en este tipo de prácticas, los arrincones, evidenciados en medios de comunicación y redes sociales no han dejado incluso de tener más adrenalina, cuando en

Hubo hace un par de años una iniciativa para llevar a un autódromo esta clase de prácticas, habría sido en Zapopan el lugar fijado para un programa piloto, se contaría con áreas seguras, ambulancias y más.

contadas ocasiones, la autoridad llega y entonces comienza a detener autos, algunos pertenecientes a Influencers o con escoltas que convierten en un escenario donde también sólo pasa de ser un operativo de momento y no preventivo de siempre.

No dejo de preguntarme, por sentido común y bajo los protocolos, el por qué la autoridad no presenta un informe real de dónde estaban los patrulleros, tanto de la policía municipal como la vial en el perímetro donde suceden estas prácticas, son corresponsables en todo caso por omisión, pues insisto, conocen o deben conocer el comportamiento social de esos puntos. Los arrancones no son espontáneos, son visibles, tienen su tiempo de duración y el que no lleguen a tiempo permite cualquier tipo de sospecha, y su ausencia, su omisión también debe ser sancionada.

Al cierre de esta columna, el Joven ha sido detenido, el tiempo corre para la Fiscalía que había recibido instrucción hace ya 5 días, y mientras usted lee esta columna en la semana hubo arrincones en varios puntos, sin que tampoco nos digan si hubo lección tras este nuevo acontecimiento.

Una vez más, quisiera saber cuántos



No dejo de preguntarme, por sentido común y bajo los protocolos, el por qué la autoridad no presenta un informe real de dónde estaban los patrulleros, tanto de la policía municipal como la vial en el perímetro donde suceden estas prácticas, son corresponsables en todo caso por omisión, conocen o deben conocer el comportamiento social.

elementos de fuerza tiene la Policía Vial, las unidades activas y resultados tangibles, la legislatura saliente es testigo que la comisario de esta corporación los dejó plantados en una comparecencia y no hubo consecuencia, su silencio es cómplice y advierte de la impunidad que ronda en una corporación donde se escuchan dicen-

do que están trabajando "Salvando Vidas".

Hubo hace un par de años una iniciativa para llevar a un autódromo esta clase de prácticas, habría sido en Zapopan el lugar fijado para un programa piloto, se contaría con áreas seguras, ambulancias y más, pero no se hizo, ¿Razones? una por ejemplo: que se vería mal que la autoridad que debería combatir esta práctica la fomentaría, pagando un costo político o mediático.

No hemos aprendido, ni como sociedad ni como autoridad, los arrincones siguen ahí, bajo el antecedente del no pasa nada, y el actuar de una autoridad lenta y en algunos casos, cómplice.

Vania de Dios

Instagram: vania.dedios



TODO COMUNICA

Lo que nadie te dice del COVID-19

Pareciera que hemos “normalizado” contagiarse de COVID-19, y también las secuelas físicas y psicológicas, de las que poco se habla. No soy médica ni mi especialidad es la salud. Lo que hoy les comparto son experiencias propias y ajenas, quizás a manera de catarsis y como punto de encuentro para quienes hemos conocido de cerca la enfermedad. No escribo desde la base científica.

Este es un artículo subjetivo, con historias y testimonios muy particulares, que tampoco son la generalidad de los casos, donde cada cuerpo reacciona diferente ante este coronavirus. Hay para quienes la enfermedad pasa totalmente desapercibida, sin síntomas, y que siguen su vida normal; para otras personas ha sido una gripe, quizás con algo de fiebre o malestar. Para otros más son días de pesadilla, de la que 283 mil hombres y mujeres en México ya no despertaron. El maldito COVID-19 los mató.

Contagiarse de COVID-19 es un volado: cara o cruz, lo que tu cuerpo resista, la forma en que responda y se defienda, pero también la manera o agresividad con que el virus te ataque. Y no hay nada que puedas hacer o controlar más allá de los medicamentos que te den especialistas para tratar de mitigar el dolor o los daños.

En los últimos días, a raíz de que me contagié, varias amigas y amigos me confiaron cómo fue sobrevivir a una enfermedad que no le deseabas a nadie (¡gracias por permitirme compartirlo!). Coinciden en que llega un momento en que el virus trastoca tu mente, tus pensamientos y estado de ánimo. “Me desconozco”. “No era yo”. Poco se habla de ello, por pena o porque es algo tan íntimo que se prefiere callar.

“Estuve 7 días con oxígeno, me daban unas crisis tremendas”, me contó “P”, a quien la pulmonía le complicó todo, “eso no se habla, pero así yo literal quería arrancarme el cuero cabelludo y correr arrancándome el corazón y los pulmones”.

“No sé cómo aguanté porque se siente HORRIBLE y es muy desesperante. Toooooo duele, y aparte tienes como muchos pensamientos feos, yo la neta quería morirme mejor. Eso me asustó mucho, los pensamientos de querer morir. No se puede explicar, sólo quieres que todo termine ahí”. Hoy él puede contarle y me confía que también ha necesitado apoyo psiquiátrico.

Para “B”, con una enfermedad autoinmune y una muy larga lista de cirugías y complicaciones de salud, me dijo que ella creía que ya había aprendido a tolerar el dolor y no tener miedo de lo que pudiera pasar en un futuro... hasta que se contagió de COVID-19.

“El coronavirus arrasó conmigo de tal manera que acabó con toda mi voluntad y fuerza, yo nunca había sentido lo que sentí... Era como si yo no fuera yo, sentía que el bicho me recorría el cuerpo y me mataba poco a poco”, me contó.

“Pasé una semana en el hospital y necesité tres meses para volver a sentirme yo otra vez, con secuelas en corazón y pulmón, pero agradecida de poder contar mi experiencia porque al final libré la batalla”.

“M” conoció los ataques de ansiedad cuando se contagió y desde entonces, además, sufre de insomnio y otras secuelas. “Te digo sin exagerar y sin dramas, yo tuve cáncer y, sabes, peor estuvo el COVID-19. Me llevó un mes recuperarme. A mí me dio con todos los síntomas y secuelas todavía traigo. Los ataques de ansiedad me han ido disminuyendo, pero eran muy recurrentes. En los días de COVID-19 me daban como 5 ataques de ansiedad diarios”.

Más allá de los daños a órganos, hay quienes hablan de depresión, de problemas de memoria y concentración, de la pérdida del olfato, el gusto y hasta del cabello... Las secuelas que deja la enfermedad es algo que especialistas siguen investigando y tratando, no sólo en lo físico sino en la cancha de la salud mental.

“Normalizar” la enfermedad y sus secuelas es normalizar por lo que están pasando o han pasado millones de personas, internadas o solas en casa, sin redes de apoyo o sin siquiera alguna medicina para el dolor. Empatía es lo que necesitamos, estar pendientes de quien enferma y de su familia.

Para mí han sido los peores días que he vivido, con secuelas que sigo tratando y otras con las que tendré que aprender a vivir. Sé que podría haber sido peor. Aquí sigo y es lo importante... porque después de días oscuros, por fin, ipude abrazar a mi hijo y mi esposo!

¿Qué es lo que hace que una persona que acaba de causar lesiones y daños a seres humanos evada su responsabilidad?

VIGÍA DE BOLSILLO SOFÍA OROZCO

@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Bandera roja

Tlajomulco de Zúñiga es un municipio que no ha dejado de crecer, irregularmente y todo, pero mientras Guadalajara cada vez tiene menos habitantes, el primero se desborda en nuevos fraccionamientos y nuevas plazas comerciales, caracterizados por ser los extremos: desde lo más cruel e inviable para vivir, como pequeñas ciudades de casas de interés social prácticamente sin servicios, hasta lo más bonito, con vista al bosque.

Hacia allá se va por una avenida que luego se convierte en carretera, lenta cuando uno lleva prisa, torpe en choques absurdos cuando llueve y, por lo visto, mortal en accidentes.

En días pasados, en dos hechos distintos y a causa de atropellamiento y choque, murieron una niña de 5 años, mientras su madre quedó gravemente herida, y tres jóvenes: Josué, Estefanía y Brian, que sin más delito que estar en el sitio equivocado fueron embestidos.

Tristes y lamentables, en estos accidentes hay imprudencia, violaciones

a la ley, exceso de velocidad, ese dolorosísimo e inexplicable factor que llamamos “mal sino”, y algo que llama poderosamente la atención: los dos causantes (uno culposo, otro aparentemente doloso) que huyeron del lugar de los hechos y abandonaron a las personas que hirieron.

Los causantes tienen algo más en común: aunque se trata en cada caso de una mujer y un hombre, ambos son muy jóvenes también.

¿Qué hace a una persona que acaba de causar lesiones y daños a seres humanos y cosas ajenas evadir su responsabilidad y no hacerse cargo de llamar a los servicios médicos de emergencia o al menos esperar y colaborar con las autoridades?

Es cierto que nadie sabe de antemano cómo va a reaccionar ante una situación traumática en todos sentidos como estas; es verdad que enfrentar nuestros actos, por más indolores que sean, a veces nos cuesta mucho; es verdad que la juventud con la que se toma el volante va casi siempre ligada

a una inmadurez; es verdad que nadie, como estos jóvenes al volante, desea ser el causante del mal de otro ser humano; es verdad que todo mundo hemos escuchado aquello de que, ante el miedo, frecuentemente huimos.

Pero ¿qué más hay detrás de este comportamiento que denota tanta falta de empatía?

Hay, por ejemplo, poca difusión sobre las leyes de tránsito al momento de otorgar la aprobación de una licencia de conducir sobre qué hacer y cómo actuar en caso de un accidente, y las obligaciones y consecuencias que se derivan de ellas. Ignorar de ninguna manera justifica el abandono de las víctimas, pero puede darnos una idea del porqué de esa reacción.

Hay, por ejemplo, una terrible cultura de impunidad. Si nadie paga por sus faltas y delitos, ¿por qué habría yo de ser tan “tonto” como para supeditarme a la justicia? Ponerse a salvo primero a sí mismos parece ser el signo de los tiempos, y quizá, sólo quizá si alguna autoridad nos lo requiere y de verdad

no queda otra, ya con asesoría legal, probables sobornos, dilación de pruebas, argucias, y artilugios, entregarse sin pensar jamás en lo causado.

Hay, por ejemplo, una familiaridad al alcohol en exceso, combinado al volante, a las pruebas extremas, a la adrenalina, a la ruptura de la ley. Beber poquito y manejar es la trampa que los adultos enseñamos, porque no pasa nada... hasta que pasa.

Hay, por ejemplo, un culto a la excepción de todo: la ley no es para mí, yo puedo jugar arrancones, yo puedo burlar lo establecido, yo soy poderoso, yo puedo huir y no pagar por nada.

Hay, por ejemplo, una determinación y una frialdad que asustan: atropello y mato, y me voy, choco a otros vehículos, ni siquiera veo si hay heridos, y me voy. Una frialdad que se preocupa más por evadir e idealmente no dejar ni rastro que por dolerse por los otros y lo causado.

Me pregunto si alguien les enseñó que eso estaba bien, o nomás así, de vivir aquí lo incorporaron a sus hábitos.

Al final, ambos, la joven que atropelló culposamente a una madre y su hija, y el joven que provocó un choque que terminó con la vida de tres, fueron capturados. Vidas perdidas, familias deshechas aunque los seguros paguen, no hay manera de reparar semejante daño.

La bandera roja queda: no podemos dejar que nuestros jóvenes crean que la vida de otros no vale nada.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



La historia de horror de ETA parece haber terminado, sin embargo, quedan muchas víctimas, dolor e injusticia.

Condenar el terrorismo

MADRID.- El pasado miércoles se cumplieron 10 años de que la organización terrorista ETA anunciara el cese definitivo de su actividad armada, misma que a lo largo de cinco décadas significó la muerte de más de 850 personas en España, entre ellas menores de edad.

Esta organización nacionalista e independentista vasca comenzó a operar en el año 1959, recurriendo no tan solo a una beligerante narrativa separatista, sino a acciones violentas, principalmente el asesinato de policías dándoles un tiro en la nuca y la colocación de bombas en diversos lugares públicos.

Imposible olvidar la muerte de un niño de 13 años en Guipúzcoa en 1980, quien al llegar a su casa pateó un “paquete bomba” que estaba en el suelo y cuyo destinatario era un guardia civil, o la explosión en el Centro Hipercor de Barcelona en el año de 1987 en la que murieron 21 personas y 45 resultaron heridas. Pero estos sólo son dos terribles episodios de su muy amplio historial de asesinatos.

Un evento que me tocó vivir muy de cerca fue el último atentado de ETA contra la Universidad de Navarra en el año 2008, pues en aquel año yo radicaba en Pamplona para sacar adelante mi doctorado en Comunicación en dicha Universidad. En aquella ocasión, y fieles a su “modus operandi”, los terroristas colocaron un coche bomba en un estacionamiento de este campus,

pero afortunadamente no hubo víctimas mortales.

Esta historia de horror parece haber terminado, sin embargo, quedan en el camino muchas víctimas, mucho dolor y mucha injusticia. Diversos actores políticos en España escenificaron actos políticos para recordar una década sin ETA, entre ellos el ex presidente español José Luis Rodríguez Zapatero, quien atribuyó el cese del fuego etarra a la capacidad de diálogo de su gobierno con esta organización terrorista.

Por otro lado, Arnaldo Otegi, quien durante muchos años fue portavoz de Batasuna, brazo político de ETA, señaló el miércoles pasado que todo lo que ocurrió nunca debió haber pasado, pero evidentemente no condenó la acción terrorista, sino por el contrario, exigió la libertad de varios etarras presos a los que calificó como “nuestros presos políticos”.

Por cierto, tuve la oportunidad de entrevistar a Otegi en el año 2008 en San Sebastián y cuando le pregunté cómo era posible no condenar actos terroristas en los que incluso morían niños, me dijo que la verdadera violencia radicaba en el sometimiento que pretendía el Estado español sobre el pueblo vasco. Por cierto, este personaje que ha hecho una apología permanente del terrorismo fue invitado por Martí Batres al Senado mexicano en el año 2019.

Las asociaciones de víctimas del terrorismo no participaron en

los “actos conmemorativos” del fin de ETA, y unos cuantos políticos exigieron la condena a la acción criminal de ETA, como condición *sine qua non* para cerrar este lamentable capítulo de España.

Muchos etarras al huir de la justicia se refugiaron en algunos países de América Latina. México no fue la excepción. En Venezuela, diversos terroristas etarras han fungido como asesores del gobierno de aquel país desde tiempos de Hugo Chávez.

Desde luego es una buena noticia que haya pasado una década sin la acción de ETA, pero la auténtica paz, si bien implica el perdón, presupone la verdad y la justicia. En Colombia, los terroristas de las FARC han pretendido total impunidad y espacios en el poder político, lo que ha representado una total afrenta para miles de víctimas. En España, los etarras buscan su reivindicación e incluso el agradecimiento de la sociedad por la “magnanimidad” que representó el término de sus actividades. ¡Inadmisible!

En México, si bien en un contexto muy distinto y con una violencia que tiene otras causas, hemos vivido con el gobierno de López Obrador una realidad similar: los grupos de la delincuencia organizada se exhiben como héroes y el Presidente al grito de “abrazos no balazos” los deja actuar con total impunidad. Ese camino nunca nos conducirá a una auténtica paz.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Una madre pide justicia

Una madre pide justicia. Su hija fue víctima de un homicidio por una persona que irresponsablemente circulaba a exceso de velocidad la madrugada del domingo, perdió el control de su vehículo, y terminó chocando de frente contra un auto donde viajaba la joven junto con su novio y un amigo. Los tres perdieron la vida. El culpable huyó.

La justicia que se pide es eso: un cas-

tigo justo para quien cometió un acto tan irresponsable como mortal. Un castigo justo, que no una venganza, contra ese joven quien tuvo que ser detenido por las autoridades tras acobardarse y escapar del sitio, en lugar de enfrentar su delito.

Justicia porque ya basta de impunidad. Matar a alguien se ha abaratado de tal manera, que pocas veces paga su delito quien lo comete. No se trata de linchar al causante, pero sí de hacerle cubrir su irresponsabilidad.

El terrible suceso del domingo enlutó a tres familias. Las destrozó. No concibo el dolor de una madre de familia; de un padre de familia que pierde a su hija o hijo por un hecho que se pudo prevenir. Nunca más la vida será igual para esas familias. Como tampoco lo es para todas y cada una de las familias que perdieron a un ser querido en un accidente vial.

Lo peor de todo es que en la zona metropolitana de Guadalajara hemos pagado una cuota demasiado alta en acci-

dentes mortales provocados por vehículos. Y la mayor parte de ellos han sido a causa del exceso de velocidad, un acto temerario que usualmente se salda con la vida de un inocente, y no de quien maneja de manera irresponsable.

Conforme crece la ciudad, crecen los accidentes y su cuota de fallecidos. Y también crece nuestra indiferencia. Vemos autos a exceso de velocidad; vemos carreras ilegales en la vía pública;

El terrible suceso del domingo enlutó a tres familias

vemos a personas tomar y luego conducir, sin que digamos nada. Porque pensamos que no es cosa nuestra. Porque creemos que denunciar no servirá

de nada. Pero estamos equivocados. Tendríamos que ser ciudadanos responsables con los tamaños para llamar la atención a alguien que comete una falta; para denunciar telefónicamente una cerrera ilegal, o actos peligrosos a bordo de vehículos de cualquier tipo.

Una madre pide justicia. Es un llamado que todos deberíamos respaldar. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



¿Un impuesto para impulsar la educación?

México se caracteriza por promover derechos a la vanguardia del Siglo XXI, pero que son difíciles de materializar dado nuestro raquítico sistema fiscal.

Nuestra Constitución es reconocida como una de las más modernas en materia de derechos, sin embargo, apenas recabamos el 16% del PIB en impuestos, una de las tasas más bajas del mundo. Se “garantiza” mucho y se cumple

muy poco, por ello la sociedad está tan decepcionada.

Recordemos que, desde hace 20 años, la Ley General de Educación “garantiza” que la inversión en educación superior sea de, al menos, 1% del PIB. Nunca se ha logrado; apenas llegamos a la mitad de ese mandato.

El caso de la “obligatoriedad” y la “gratuidad” de la educación superior es un nuevo ejemplo de vanguardia narrativa. Estos son, sin duda, derechos de avanzada -garantizados en la Constitución desde el 2019 y en la nueva Ley General de Educación Superior este año-, pero sin recursos para hacerlos realidad.

Por ello, en la pasada sesión de ANUIES-CUPIA, fue motivante escuchar al Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP poner sobre la mesa una idea disruptiva: crear un impuesto cuya recaudación sea etiquetada para el financiamiento de las universidades públicas. Es algo viable, tomémosle la palabra.

Van algunos ejemplos, documentados por la CEPAL:

En Costa Rica, el impuesto Timbre para la Educación y Cultura, que grava el capital neto de empresas, destina 60% de su recaudación a la universidad nacional y 30% a la Universidad Estatal a Distancia. En Colombia, el 0.6% de los ingresos del Impuesto sobre la Renta está etiquetado para financiar a las universidades públicas. En Panamá, el impuesto Seguro Educativo destina 73%

de su recaudación a becas y préstamos estudiantiles. Brasil, por su parte, tiene el impuesto Salário-Educação, y Uruguay el Impuesto Anual de Enseñanza, en ambos

Nuestra Constitución es reconocida como una de las más modernas

casos los ingresos se destinan al financiamiento educativo.

Con innovación fiscal, y sobre todo voluntad política, se podrían garantizar los recursos para hacer realidad las promesas de acceso universal y gratuito a la educación superior. Sería un gran mensaje de un gobierno de izquierda, progresista. ■



**Entre veras
y bromas**

Jaime García Elías
jagelias@gmail.com

- Caballada esquelética

Desde que el diputado español Juan Vázquez de Mella pronunció el tronante "¡Malditos sean los pueblos gobernados por mujeres!" –parafraseando, según él, a Isaías Profeta–, aludiendo a la regencia de la infanta María Cristina de Habsburgo tras la muerte de Alfonso XII, a la fecha, ha pasado mucha agua bajo el puente. Aquello sucedió a fines del Siglo XIX y principios del XX. En los más de cien años transcurridos desde entonces, el mundo es otro en lo que hace a los derechos de las mujeres. Lo prueban tanto el derecho a votar y ser votadas que tienen en casi todos los países, cuanto la larga lista de mujeres que ya no se han limitado a reinar, como unas cuantas antaño, sino a gobernar en muchos países democráticos... y aun a merecer elogios de la comunidad internacional por ello, como acaba de ser el caso de Angela Merkel en Alemania.

Nada tiene de sensacional, en esa tesitura, que en México –según una encuesta de "El Universal" difundida ayer– ocho de cada diez personas consideran que "este es el momento adecuado para que una mujer dirija al país", seguramente porque estiman que muchas han dado muestras de capacidad para ello... pero especialmente por tantas y tan escandalosas pruebas de que a muchos hombres a los que se confió esa responsabilidad, el saco les quedó demasiado grande.

-II-

La encuesta, por supuesto, se enfoca en la figura de Claudia Sheinbaum Pardo. La actual Jefa de Gobierno de la Ciudad de México es, ipso facto, candidata natural. Primero, por los antecedentes de Cuauhtémoc Cárdenas y el actual Presidente López Obrador. Y luego porque éste último ha dado muchos indicios de que se trata –permitase la analogía con el pasaje evangélico– de "su hija muy amada, en quien ha puesto todas sus complacencias" para las elecciones de 2024.

-III-

En México, cinco mujeres han sido candidatas a la Presidencia: Rosario Ibarra en 1982 y 1988; Cecilia Soto y Marcela Lombardo en 1994; Patricia Mercado en 2006, y Josefina Vázquez Mota en 2012. Ocasionalmente "sonaron" como aspirantes a "La Grande" las ex "primeras damas" Martha Sahagún y Margarita Zavala. Ninguna logró mayor penetración en el ánimo del electorado, ni fue contendiente en la más amplia extensión del vocablo.

Claudia Sheinbaum, de ser designada candidata de su partido, tendría, además, la ventaja de que en los establos de la oposición –parafraseando al ex gobernador guerrerense Rubén Figueroa– "la caballada", más que flaca, está esquelética.

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Crímenes de odio

Llamarnos humanidad implica que en algún momento debemos construir un mundo en el que esté garantizada la protección de derechos para cada una de las personas, que existan en condiciones sociales y económicas para una vida digna y que los ideales del liberalismo (igualdad, libertad y fraternidad) junto con las luchas sociales nos lleven a una organización de la sociedad en la que prevalezcan los intereses colectivos.

Cuando hay persecución o crímenes de odio nos alejamos de ese ideal. La justificación del esclavismo, la segregación étnica, la discriminación hacia las mujeres, a los pueblos originarios o afrodescendientes, a las personas que manifiestan una identidad de género no binaria, a quienes son parte de la comunidad LGBTQ+, etc., surge constantemente en diversos sectores de la población que reproducen formas de violencia que son difusas, silenciadas y asumidas sin cuestionamiento como parte de un orden social impuesto que difícilmente puede ser cambiado.

A la violencia directa –agresiones físicas y verbales– se suman muchas formas de violencia; la cultural, que puede definirse como aquellas prácticas que nos llevan a legitimar la violencia directa o estructural (Galtung), también es llamada violencia simbólica y aunque no causa un daño físico, provoca que el orden social que genera la violencia se siga reproduciendo; la violencia estructural se refiere a las condiciones económicas, políticas e institucionales que contribuyen a crear entornos excluyentes en los que se propician situaciones de segregación, injusticia y prejuicios.

Una expresión brutal de violencia es el ataque con ácido hacia las personas, lo hemos visto de manera frecuente en nuestro país y en el caso de Guadalajara una mujer transexual fue agredida recientemente resultando con quemaduras en 60 por ciento de su cuerpo. A este grave hecho se suma que un hospital privado al que recurrió para ser atendida de urgencia se habría negado a brindarle el servicio.

Diversas colectivas como la Red Yo Voy 8 de Marzo y la organización Unión Diversa de Jalisco condenaron de forma inmediata los hechos y exigieron a las autoridades celeridad para detener al responsable de la agresión, proteger los derechos humanos de la comunidad LGBTQ+ e investigar al hospital particular que se negó a prestar servicios médicos; también hicieron un llamado a la población a no ser cómplice de la reproducción de discursos de odio que sustentan la discriminación y la violencia.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha señalado que las personas de la comunidad LGBTQ+ suelen ser víctimas de acoso, tortura, detenciones arbitrarias e incluso de asesinatos. Por su parte, el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra personas LGBTQ+ en México, en su informe de 2020, muestra que de los casos que han registrado en su plataforma se desconoce si hay alguna persona detenida en 40.7 por ciento; del 59.3 restante, solo en 31.45 hay alguien detenido, mientras que en 68.54 nadie ha sido arrestado por el crimen, lo que evidencia el nivel de impunidad existente.

¿Cómo se puede revertir la inercia que lleva a reproducir discursos de odio? La educación puede ser una manera de concientizar, en el caso mexicano la propia Constitución marca la pauta de los preceptos que deben orientar el sistema educativo nacional cuando dice que la educación contribuirá a la mejor convivencia humana, al fomentar el respeto a la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos; pero además la educación luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.



Antonio Pérez Garibay

El derecho a la vida digna y decorosa

El derecho a los alimentos por parte de un acreedor en un juicio de esa naturaleza, no solo se encuentra supeditado a partir de la necesidad de éste y de la propia capacidad económica del deudor, sino que resulta necesario que se consideren los factores sociales y económicos que rodean la relación familiar.

Ciertamente hoy en día es imperativo para los juzgadores resolver con perspectiva de género en este tipo de controversias privilegiando el derecho a la vida digna y decorosa, reconociendo la desigualdad de la mujer por el hecho de corresponder a tal sexo, el cual debe capitalizarse precisamente en la obligación alimentaria hacia ella.

Además de considerar la necesidad del acreedor, la capacidad económica del deudor, los factores sociales y económicos de esa relación familiar, debe puntualizarse precisamente la actividad de la mujer en el mismo desempeño de la crianza y educación de los hijos, el cuidado de éstos, la atención prestada al mismo deudor, los quehaceres propios del hogar y demás obligaciones que a su vez permiten a aquél realizar actividades cotidianas e incluso su crecimiento, considerando en tal sentido que sin dichas cargas, definitivamente no alcanzaría el proveedor desempeñarse de manera eficaz, así como la manera en que incide la actividad a que se dedica con respecto a aquella.

En tal sentido, definitivamente ambas partes juegan posiciones distintas en cuanto a sus obligaciones ya menciona-

Así las cosas, de manera oficiosa - aún sin que se lo exija la demandante - el juez debe hacer un estudio pormenorizado al respecto, ello derivado del criterio adoptado por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación precisamente al resolver un asunto en fecha 20 de octubre de 2021, dentro del Amparo Directo en Revisión 7098/2019.

Además de considerar la necesidad del acreedor, la capacidad económica del deudor, los factores sociales y económicos de esa relación familiar, debe puntualizarse precisamente la actividad de la mujer en el mismo desempeño de la crianza y educación de los hijos, el cuidado de éstos, la atención prestada al mismo deudor, los quehaceres propios del hogar y demás obligaciones.

das y desde luego no subestimadas las correspondientes a la mujer, de tal suerte que cuando surja tal exigencia, los jueces deben hacer un estudio diferenciado de lo anterior, insisto, con perspectiva de género a fin de garantizar a ésta una adecuada decisión bajo un parámetro proporcional respecto al derecho a los alimentos.

Así las cosas, de manera oficiosa - aún sin que se lo exija la demandante - el juez debe hacer un estudio pormenorizado al respecto, ello derivado del criterio adoptado por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación precisamente al resolver un asunto en fecha 20 de octubre de 2021, dentro del Amparo Directo en Revisión 7098/2019.

En mi consideración, lo anterior es un más que merecido reconocimiento al rol de la mujer en las actividades propias de la familia y sus derechos en este tema, aspectos que han venido siendo valorados y que definitivamente rompen con aquella histórica forma de valorar su papel, sin los cuales el hombre difícilmente lograría sus actividades laborales.

Mi aprecio siempre estimados y reconocidos lectores.

* Diputado Federal Morena

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

La política de ‘echarse la bolita’

El pasado 13 de octubre, en una plática en la Feria Internacional del Libro del Zócalo de Ciudad de México, Hugo López-Gatell afirmó que el uso de cubrebocas “se convirtió en el instrumento con el que las personas egoístas y los grupos sociales egoístas trataban de echarle la culpa a los demás... cuando en términos técnicos si hubiéramos pensado en el cubrebocas como en un instrumento de conexión social para protegernos los unos a los otros también hubiéramos tenido mejores resultados”... y luego fue ovacionado.

A pesar de las evidencias científicas de la efectividad del uso del cubrebocas para atenuar los contagios del SARS-CoV-2 entre la población, el subsecretario de Salud federal decía, el 22 de enero de 2020, que con el coronavirus “no hay indicios que sugieran un comportamiento grave”; y que su capacidad de virulencia y letalidad era baja; además, si no se tenían síntomas, las pruebas serían negativas. Posteriormente, el 27 de abril dijo que “el usar cubrebocas tiene una pobre utilidad, incluso, tiene una nula utilidad”.

También estuvo en contra de la realización de pruebas masivas, alegando que no existía “ninguna conexión técnica, científica, lógica y automática entre el número de pruebas y el éxito del control”, contradiciendo la recomendación del director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus: “Nuestro mensaje es: pruebas, pruebas, pruebas”.

En una mañana, el presidente de la República calificó a López-Gatell como “un es-

A pesar de las evidencias científicas de la efectividad del uso del cubrebocas para atenuar los contagios del SARS-CoV-2 entre la población, el subsecretario de Salud federal decía, el 22 de enero de 2020, que con el coronavirus “no hay indicios que sugieran un comportamiento grave”

pecialista de primera” en la conducción de la pandemia. Sin embargo, días antes, el 27 de septiembre, la prestigiada revista científica *The Lancet* publicó un artículo que evalúa los pésimos resultados de la estrategia para combatir el Covid en México y en Brasil. El título es “La política punt como fracaso de la rectoría del sistema de salud: evidencia de la respuesta a la pandemia COVID-19 en Brasil y México”.

Los autores acuñaron el concepto para calificar el desempeño de ambos países: **punt politics** (política de echarse la bolita) que describe el fracaso de los

gobiernos nacionales para tomar decisiones esenciales y desviarlas hacia los estados; esto por ausencia de transparencia y de datos sobre vacunas; información contradictoria y cambio de cronogramas de inoculación; número de vacunas embodegadas sin conocerse, y la brecha entre las que supuestamente se han recibido y las aplicadas.

En verdad no hay forma de cómo ayudar a López-Gatell. No da una. La senadora Xóchitl Gálvez lo calificó de forma ruda: “Es un pendejo”, luego de que aquél declarara que “por cada dosis de la vacuna contra Covid-19 que se desvía hacia un niño o niña a través de amparos, se le quita la oportunidad a quien tiene un riesgo mayor”.

Luego de la andanada de amparos para solicitar que los niños sean vacunados, y que un juez ordenara vacunar “a todas las y los menores de 18 años”, la Secretaría de Salud respondió con una chicanada al emitir un acuerdo donde se ordena suspender “los términos y plazos de los procedimientos y trámites que se llevan a cabo en las oficinas”, dado que varios de sus funcionarios han dado positivo al Covid-19. Además, se decreta “abstenerse de recibir promociones, demandas, juicios de amparo, emplazamientos, requerimientos judiciales”.

Al concluir el sexenio es seguro que el llamado **Dr. Muerte** sea llamado a cuentas por su desempeño criminal (aunque esto dependerá de quién gane la Presidencia). Sin embargo, también es posible que sea colocado en la lista de diputados de representación proporcional para, con el fuero, no pueda ser llevado a juicio.

AUDITORÍA CIUDADANA

**HÉCTOR
ROMERO**



Un clavo al ataúd

Morena no puede, ni con sus satélites, realizar en el Congreso de la Unión las reformas constitucionales que requieren para llevar adelante la iniciativa de reforma “energética” que les ordenó Manuel Andrés López Obrador, por lo que requieren votos de algún partido político presto a entregar el futuro del país a cambio de migajas y, lamentablemente, a quien vemos dispuesta a ceder es precisamente a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Si en este momento se pretendiera votar dicha iniciativa, el RIP no podría apoyarla, ya que sus documentos básicos se lo impiden. Preocupante que la dirigencia nacional prepara, al más puro estilo de ese partido, su próxima Asamblea, la XXIII, misma que se celebra cada tres años desde 1940, que en lugar de fijar el rumbo del partido solo han servido recientemente para legitimar las intenciones del presidente en turno.

Los priistas se cuestionan, como me lo dijo esta tarde un reconocido militante de ese instituto político: “¡23 asambleas haciendo lo mismo! La XXIII no podrá ser el proceso transformador que esperan sus militantes, siendo convocada por los dirigentes de siempre, sin la participación de ciudadanos, sin nuevos liderazgos, nueva narrativa, sin acciones contundentes pensando fuera de la caja, sin un catálogo de acciones que muestren el antes y después”.

¿Cómo espera el PRI resultados diferentes cuando hace lo mismo que antes y cuando hay un terrible vacío en la dirigencia nacional? Su presidente juega más en su rol de diputado federal que como líder del que fuera el partido político más importante del país. Además, Alito preside la comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados, una de las más importantes en el Congreso y en la de vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación puso a un incondicional suyo a presidirla, acaparando con ello espacios que otros distinguidos legisladores pudieran ocupar. Además, las oficinas del CEN del PRI están siendo mal utilizadas porque el presidente es un pseudo coordinador que no da cabida a otras expresiones nacionales.

Existe gran preocupación de que Alito, en una acción sin precedentes, le dé la espalda al pueblo de México y vote a favor de la nefasta y perversa reforma energética, impulsada por el presidente, con base en una serie de mentiras, eso implicaría el fin de ese partido político que se convertiría en un satélite más de Morena. Espero que los verdaderos priistas eviten que Alito le ponga el último clavo al ataúd del PRI.

En Zapopan, lo que pudimos observar es que de los tres regidores de Morena, al menos uno de ellos se siente como en escuela Montessori, ya que Alejandro Puerto, con una soberbia sin precedente, vota sin consultar al líder de su bancada. La diferencia es que Uribe es un político experimentado que ya fue alcalde de un municipio casi igual de importante que Zapopan y, en cambio, el muchacho es la primera ocasión que ocupa un puesto de estos, y su ego no lo deja votar a favor de lo que requerimos los zapopanos, solo por llevar la contra, como fue el caso de la coordinación de las policías de Zapopan y Guadalajara, hasta su coordinador votó a favor. Recordémosle que su único merito en Morena es estar cerca de Citlalli, que no lo va a cobijar toda la vida, y aprenda a trabajar en equipo. ■

GATO NEGRO**PERLA VELASCO**

@perlavelasco

Mascarada

Imagínate que tienes tres hijos. Además, eres casada y tu profesión es la de una profesora universitaria. Piensas que eres talentosa para escribir, pero nunca, hasta hace poco, pudiste hacerlo.

Agréglele que lo tuyo es la novela negra, ese género que, a través de los años, ha sido dominado por los hombres. Y la obra que recién hiciste es tan cruenta, tan explícita, tan ruda, que decides no darte a conocer, usar un pseudónimo, el de Carmen Mola, para que tus amigos, tu familia, tu pareja, tus colegas no cambien la percepción que tienen de tu persona, sea un fracaso o un éxito; tal vez para evitar problemas con los papás de tus estudiantes, con los directivos de la escuela en la que trabajas...

Hablas con una editora y ella, claro, te pregunta si vas a seguir escribiendo. Tú, como mamá, profesionista, esposa y mujer alejada del mundo literario, dices que no tienes una respuesta, porque no sabes si tendrás oportunidad, ya que no te dedicas a escribir.

Las editoriales dicen que incluso con ellas has mantenido tu pseudónimo y tu anonimato. Tu primera novela se publica y es un exitazo. Tú, la mujer tras el pseudónimo, sigues con tu vida de familia y profesora universitaria, porque es importante, pero continúas escribiendo y haces dos novelas más que se venden como pan caliente. Hablan de lo prodigiosa que eres, de la pluma que tienes.

Llega uno de los concursos literarios más importantes del mundo. Quien gane se lleva un millón de euros. Metes una novela con un pseudónimo de hombre. Llegas a la final. Ganas el premio. Se revela que ese hombre es en realidad una mujer, Carmen, la misma de la trilogía hitazo de novelas negras. Pero entonces llega la verdad. Esa mujer es un personaje, no sólo un pseudónimo.

Esa profesora española, casada y con tres hijos no existe. Nunca lo hizo. Quienes están detrás de Carmen son tres hombres, quienes a su vez inventaron la historia de una mujer que no se mostró por los prejuicios que podrían ocurrir en su entorno, de una mujer que no quería que la aceptación o el rechazo a sus novelas cambiaran su vida, de una mujer que no se dedicaba a escribir, que tenía una rutina con hijos y alumnos, y esposo y jefes y colegas...

Un escándalo que esta semana ha ocupado las páginas culturales.

Estos tres hombres –europeos, blancos, solventes, dedicados al mundo cultural y del espectáculo, reconocidos por trabajos previos– no sólo escribieron con un nombre ficticio, porque eso en realidad no es extraño. El asunto es que durante años se presentaron como una mujer, contestaron entrevistas como ella, dejaron que editoriales, escuelas, universidades, organismos y negocios catalogaran sus obras como imprescindibles de literatura hecha por mujeres.

Sólo como ejemplo, la librería madrileña Mujeres y Compañía, dedicada de forma exclusiva a autoras, retiró los libros escritos por Carmen; fueron concretas y lapidarias: “Mola más que los señores no lo ocupen todo”, dijeron en su Twitter, y recordaron que en 2018, cuando salió su primera novela, sólo 32 por ciento de los libros publicados en España fueron escritos por mujeres.

Durante décadas e incluso siglos las mujeres tuvieron que escribir con nombres masculinos para ser tomadas en serio, para que la gente no tuviera prejuicios al leerles, para no ser señaladas, ridiculizadas, menospreciadas, mal pagadas, ignoradas...

Mientras tanto, ellos, de todos los pseudónimos que pudieron escoger, usaron el nombre de una mujer. Y banalizaron –con su cuento de los tres hijos, el marido, las clases y el poco tiempo para escribir– las circunstancias permanentes que atravesamos las mujeres en nuestras vidas.

Ahora, tras recibir el premio y revelarse su identidad, una parte de la prensa habla de lo exitosos, brillantes, ingeniosos y extraordinarios que fueron los tres escritores detrás de Carmen, con su millón de euros en la bolsa y, seguro, con contratos en puerta para seguir escribiendo.

Como siempre.

¿A qué estamos jugando? ¿No que no iba a subir la gasolina?



No, bueno, la gasolina no ha subido, lo que subió fue el precio... un 20 por ciento, nada más

la resor tera

Otro sexenio pa' la basura

LLEGA UN NUEVO DISCURSO DESDE EL PODER



Si se gastan las excusas del viejo régimen, la mafia del poder y los fifis, inos quedan los videojuegos, Mi Señor!

Bien pensado, lamesuelas

Perfecto para los grandes problemas del país

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

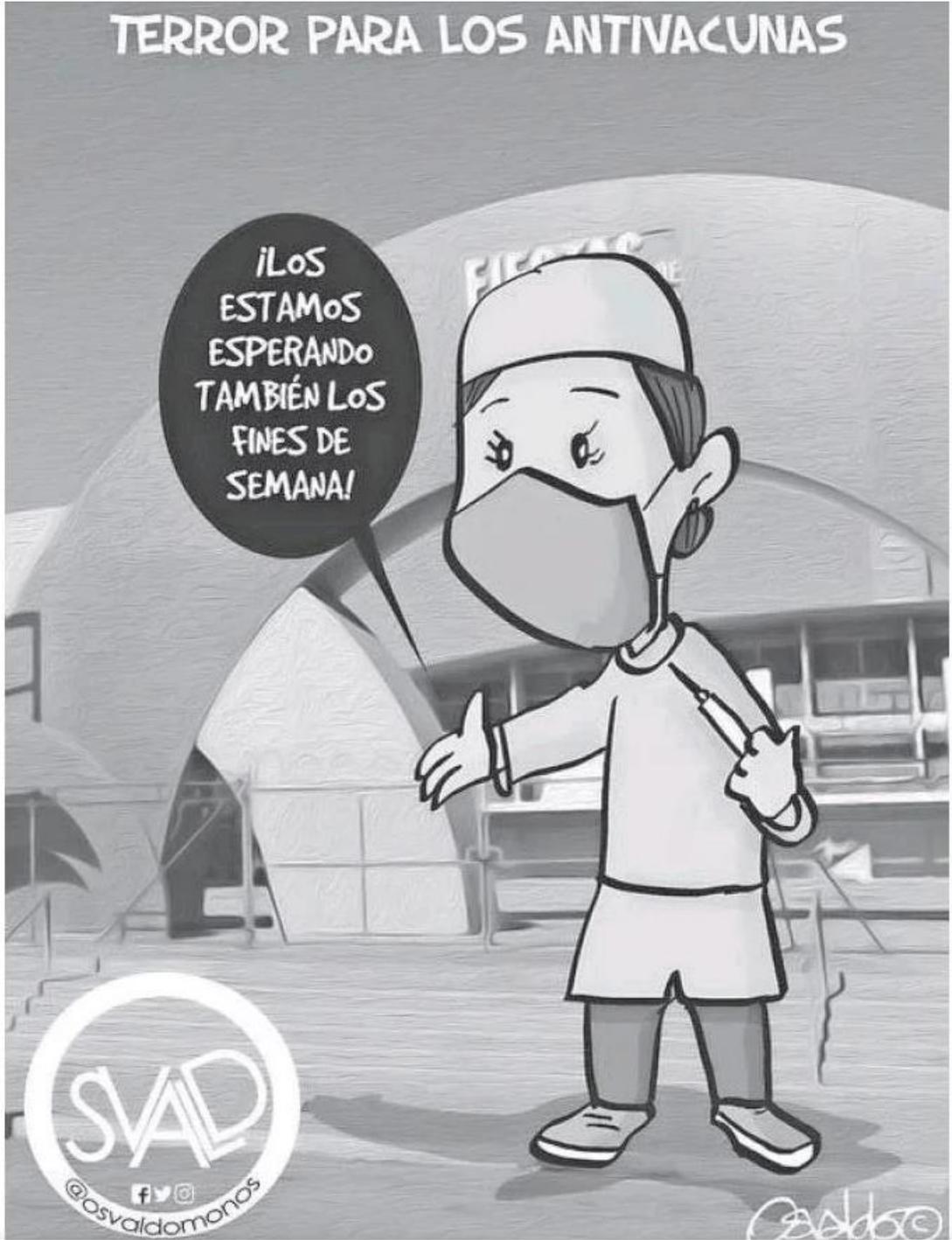


TERROR PARA LOS ANTIVACUNAS

¡LOS
ESTAMOS
ESPERANDO
TAMBIÉN LOS
FINES DE
SEMANA!



Asvaldo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUE SE APUREN, DICE



Proceso político



De 4 indicadores de MIDE, 3 van a la alza

Crece Jalisco... en corrupción

A casi 3 años de la actual administración, población percibe más corruptelas

FRANCISCO DE ANDA

A casi tres años de que Enrique Alfaro asumió la Gubernatura, los datos sobre corrupción en Jalisco no son buenas noticias, pues de cuatro indicadores que miden este fenómeno, a través del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco), tres van a la alza.

No en todos los casos el incremento de la corrupción es atribuible al Ejecutivo.

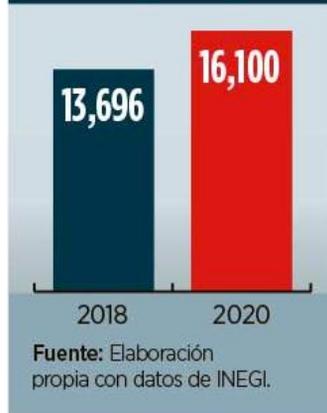
Alfaro recibió el Estado en 2018 con una tasa de 13 mil 696 casos de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes, según trámites realizados en dependencias de gobierno estatales y municipales.

Aunque en esa medición realizada cada dos años por INEGI conviene a Jalisco que la cifra disminuya, en 2020 la tasa aumentó a 16 mil 100. Dicho cálculo se hizo a través de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019.

“(El indicador) se refiere a la proporción de la población que tuvo alguna experiencia

No mejora

Tasa de prevalencia de corrupción por 100 mil habitantes, según trámites en dependencias estatales y municipales.



de corrupción al realizar un trámite respecto del total, y multiplicado por 100 mil habitantes”, precisa MIDE Jalisco en su página de internet.

En tanto, el indicador de la Tasa de Incidencia de Corrupción por cada 100 mil habitantes era de 25 mil 129 en 2017, mientras que en 2019 se incrementó a 34 mil 545. Al ser bianual, no hay cifras del 2020.

En el tercer indicador, sobre la población que percibe corrupción en Ministerios Públicos y Procuradurías, hubo una reducción en el primer año de Alfaro, al pasar de

63 a 61.4 por ciento de 2018 a 2019, sin embargo, para 2020 se disparó a 67.3.

En el cuarto indicador, aunque el porcentaje de población que percibe a los jueces como corruptos se incrementó de 2018 a 2019 pasando de 70.1 a 74.5 por ciento, de 2019 a 2020 bajó de 74.5 a 69.3 por ciento.

En sus promesas de campaña, Alfaro prometió refundar el Poder Judicial y limpiarlo de la corrupción.

El 27 de septiembre, el Gobernador informó que Jalisco es el segundo lugar nacional con menor percepción de corrupción en empresas, según la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas del INEGI.

Mientras en 2016 la percepción de corrupción en las compañías era del 88.6 por ciento, en 2020 bajó hasta un 31.8. Este indicador no aparece en MIDE Jalisco.

Como candidato, Alfaro presentó una propuesta denominada “Responsabilidad Compartida para Acabar con la Corrupción y la Impunidad”. Consistía en promover la cultura de la legalidad, fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción, implementar del servicio civil de carrera y una política de cero sobornos.

Ven manipulación de datos sobre pacto fiscal

Especialistas afirman que los argumentos del gobernador para justificar el maltrato presupuestal de la Federación son tramposos

El gobernador de Jalisco utiliza argumentos engañosos para justificar el maltrato presupuestal del Gobierno federal al Estado, acen-tuaron especialistas.

Para promocionar la consulta sobre el pacto fiscal, el mandatario estatal difunde que Jalisco aporta ocho de cada 100 pesos a la economía nacional, pero le regresan sólo dos. El Gobierno obtiene la cifra al considerar la aportación de la Entidad al PIB nacional.

Sin embargo, al comparar la recaudación tributaria en vez del PIB, de cada 100 pesos que aportó Jalisco en 2020 al presupuesto federal -vía impuestos como el ISR y el IVA-, la Federación le regresó alrededor de 83, de acuerdo con el Inegi.

Luis Ignacio Román, economista, argumentó que resulta equivocada la comparación del aporte al PIB con lo que realmente recauda el Gobierno federal en el Estado. Recordó que el PIB comprende todo el consumo, valor de todos los bienes, servicios e inversiones del país, más el gasto público, monto que, dijo, no se puede comparar con la carga tributaria.

“La comparación con el PIB es francamente tramposa y la comparación de gasto público es doblemente tramposa porque están estableciendo una asociación entre el gasto para Jalisco y el asignado al Gobierno estatal. El Estado es mucho más que su gobierno”, expuso el también académico del ITESO.

Por su parte, Andrés Barrios Arenas, coordinador de la Plataforma Nacional Nuestro Presupuesto, afirmó que el titular del Poder Ejecutivo estatal desinforma en la propaganda que difunde en redes sociales sobre el trato fiscal a Jalisco.

“Lo que hace el gobernador es comparar peras con manzanas y está desinformando a la población. Una cosa es la producción de riqueza, que es el aporte al PIB, y otra cosa distinta es la recaudación y la repartición de los ingresos”, dijo.

Ambos especialistas coincidieron en que es necesario reformular el pacto fiscal para adaptarlo a las actuales condiciones económicas del país y porque desde su origen sus términos son abigarrados.

Refirieron que la consulta, que costará 22.5 millones de pesos, es más un mecanismo de promoción para el gobernador que un ejercicio para abrir el debate del convenio fiscal.



Los funcionarios posan en un evento de la gira por N. Zelanda.

Que traía una ‘agenda distinta’

MARIANA QUINTERO

La diferencia de viáticos en la gira de trabajo realizada el año pasado a Nueva Zelanda por el entonces Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Seder), Alberto Esquer, y el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Alfonso Pompa, fue atribuida a que ambos funcionarios tuvieron “agendas distintas”.

Así lo manifestó en un comunicado la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco.

MURAL publicó ayer que, de acuerdo con lo reportado en el portal de viáticos del sistema de transparencia del Gobierno del Estado, por este viaje realizado del 7 al 16 de febrero de 2020 se erogaron del recurso público 174 mil 163 pesos para cubrir viáticos de Esquer, un 114 por

ciento más de lo gastado por Pompa: 81 mil 335 pesos.

Se trató de una gira de trabajo que tenía el mismo propósito, misma duración para ambos, y en la que además, según un comunicado del 18 de febrero de 2020 enviado por el Gobierno de Jalisco, la delegación mostraba la misma agenda.

“La diferencia de precios en el vuelo ocurrió porque el entonces titular de Seder tuvo una agenda distinta al titular de la SICyT”, se lee en el comunicado. Viajó el lunes en lugar de viernes debido a que tuvo que atender a una autoridad federal, además, realizó dos cambios en itinerario de vuelo, lo cual tuvo un impacto económico, que en su momento fue avalado por las áreas administrativas correspondientes”, se explica.

La Coordinación General no mostró documento, boleto o factura que respaldara lo dicho en su comunicado. Tampoco desglosó lo gastado por Esquer.



610972000313

Ha mejorado 'hasta la excelencia', dice Coordinador de Seguridad

Acreditan al C5... pese a sus fallas

Cuestionan expertos y organizaciones falta de resultados en varios casos

ENRIQUE OSORIO

El Gobierno del Estado presumió ayer que el C5 Escudo Urbano obtuvo una certificación internacional por su forma de atender emergencias, aunque aún no termina por ser factor en la captura de criminales.

El cuestionamiento más reciente lo hizo Unión Diversa Jalisco apenas el miércoles. Expuso que a unos metros de donde fue atacada con ácido una mujer trans en Guadalajara había una cámara del C5.

Ayer se le cuestionó a la Fiscalía sobre avances en el tema y expuso que aún no tenía detalles sobre quién la agredió ni el motivo.

La certificación que presumió la Administración estatal es la Calea. Consistió en hacer pruebas y reajustes por dos años para mejorar la forma en que reciben reportes en C5, que además de monitorear cámaras tiene a su cargo la recepción de llamadas al 911.

A decir del Coordinador de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, consiguieron la mejora "hasta la excelencia".

"Ahora que una persona llama al 911 u oprime un botón de auxilio o de emergencia, se activa cualquier tipo de alerta, hay una ruta y hay un proceso de atención estandarizado, profesional y seguro que nos permite analizar los riesgos y actuar de inmediato.

¿Es en serio?

El C5 Escudo Urbano obtuvo una certificación internacional pese a que no termina por ser factor en la captura de criminales.



■ Unión Diversa señaló que la agresión a una mujer trans el miércoles en Guadalajara fue frente a un poste del C5.



■ El 8 de febrero las cámaras no siguieron en tiempo real a un comando que se llevó a un hombre en Los Otates.



■ Ninguna cámara captó cuando el cadáver de "El Cholo" fue dejado el 18 de marzo en pleno centro de Tlaquepaque



■ Frente a la casa de seguridad en Chapalita detectada el 5 de octubre hay 4 cámaras, pero quien la reportó fueron peatones.

"Si debiéramos de resumir el funcionamiento del C5 en una sola palabra, esa debería de ser la de excelencia. Aunque sabemos que en un tramo tan complejo como ha sido echar a andar un proyecto de esta naturaleza, a veces hemos distado mucho de eso", dijo el Coordinador.

Fue el 11 de febrero cuando Sánchez Beruben tuvo que reconocer que las cámaras no dieron seguimiento en tiempo real al comando que se llevó por la fuerza a un comensal luego de la balacera en Los Otates, en Zapopan, el 8 de febrero.

La promesa era justo que

las cámaras tendrían un papel preventivo al tener un monitoreo en tiempo real, se dijo al momento de la adquisición del sistema que costó 842 millones 126 mil pesos, ya con el descuento aplicado a la empresa encargada por la entrega tardía.

Las cámaras tampoco fueron factor en la privación ilegal de la libertad de un hombre en plena Avenida López Mateos el 29 de septiembre, rescatado el 5 de octubre en una casa de seguridad a unos metros, frente a uno de los postes del C5, en Chapalita.

Los 60 dispositivos en

Puerto Vallarta tampoco ayudaron en la captura de los responsables del asesinato del ex Gobernador Aristóteles Sandoval el 18 de diciembre, acusó en aquella ocasión la Iniciativa Privada.

"Casos tan emblemáticos como los que hemos estado conociendo a través de los medios de comunicación, dan cuenta que la Fiscalía no está utilizando las herramientas tecnológicas como pueden ser las cámaras del C5 para dar el seguimiento de los responsables", dijo al respecto César Pérez Verónica, abogado especializado en derechos humanos.

Robo de autos con llaves, sólo en Jalisco

EL ESTADO ES SEGUNDO LUGAR NACIONAL POR HURTO DE COCHES ASEGURADOS

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros no tiene registro de **esta modalidad** de atraco sin violencia en otras entidades

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

El robo de vehículos mediante llaves de proximidad clonadas es un fenómeno exclusivo de Jalisco, según datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Al presentar el último reporte de la organización sobre robo de autos —es con corte a septiembre—, la directora general de AMIS, Norma Alicia Rosas Rodríguez, mencionó que las empresas aseguradoras colaboran actualmente con las autoridades para estudiar esta modalidad de robos no violentos.

Ese tipo de atraco está principalmente ligado a negocios donde los propietarios dejan encargadas las llaves de sus vehículos, como autobaños, *valet parking* y estacionamientos, según información del gabinete de seguridad de Jalisco. Las víctimas suelen ser propietarios de automóviles de lujo.

“Lo que sabemos es que sigue únicamente en el estado de Jalisco. Estamos en colaboración con las autoridades, proporcionando información y tratando de entender un poquito más este fenómeno para poder coadyuvar a combatir este ilícito”, explicó Rosas Rodríguez.

Las empresas aseguradoras recientemente se enteraron de cómo funciona esta modalidad a partir de un reporte dado a conocer por el gabinete de seguridad, añadió.



DELITO. La AMIS colabora con autoridades para saber cómo opera esta modalidad.



Lo que sabemos es que sigue únicamente en el estado de Jalisco.

Estamos en colaboración con las autoridades, proporcionando información y tratando de entender un poquito más este fenómeno”

**NORMA ALICIA
ROSAS RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL
DE LA AMIS**

JALISCO, EN SEGUNDO LUGAR POR ROBOS

Según el último reporte de la AMIS, Jalisco se ubicó en segundo lugar nacional por robo de vehículos asegurados.

De octubre de 2020 a septiembre de 2021, Jalisco concentró 9 mil 908 atracos de vehículos asegurados, lo que lo colocó sólo por detrás de Estado de México, el cual sumó 18 mil 885.

Por municipios, Guadalajara se ubicó en primer lugar nacional por cantidad de robos de vehículos en los últimos 12 meses. En total reportó el hurto de 4 mil 939 unidades.

En tercer lugar nacional está Zapo-

pan con 2 mil 4. Ambos territorios jaliscienses aportaron uno de cada nueve robos de vehículos en todo México.

En total, el país registró 62 mil 583 robos en el periodo referido.

A diferencia de todo México, en Jalisco fueron más comunes los robos no violentos que los violentos. A nivel nacional 60.1 por ciento de los atracos de vehículos asegurados fue cometido con violencia, mientras que en Guadalajara la proporción fue de 44.6; en Zapopan, de 39.5.

En ambos municipios son más comunes los robos de coches estacionados, tal como los realizados con llaves de proximidad.

FAVIO CASTELLANOS Delegado de Morena en Jalisco



Observa inequidad en IEPC

El político explica que su partido se encuentra en una reestructura en el Estado

Cortés

ENTREVISTA

FRANCISCO DE ANDA

Para el Delegado de Morena en Jalisco, Favio Castellanos, en Jalisco no hay una autoridad electoral imparcial, por lo que pidió al IEPC no tomar partido en la elección extraordinaria de Tlaquepaque.

En entrevista para MURAL, Castellanos dijo que encontró buen ánimo entre la militancia de Morena, pero reconoció que deberá trabajar de cero en la creación de estructura y en la instalación de Comités de Defensa de la 4T en los 125 municipios de Jalisco.

¿Cómo encuentra al partido?

Con el ánimo de construir, con el ánimo precisamente de organizarnos, de poner orden y de caminar todos en unidad.

Con un buen diálogo con todas y todos veo que hemos caminado muy bien, ya platicamos con la senadora (María Antonia Cárdenas), con todos los diputados federales, con todos los diputados locales, con todos los Presidentes Municipales, ya empezamos también a visitar a nuestra militancia, a nuestros simpatizantes. Y lo estamos haciendo visitándolos en sus territorios, no

estamos pidiéndole a nadie que venga.

¿Hay estructura en Morena Jalisco o hay que construirla?

Nos toca a nosotros hacerlo y así lo hemos estado comenzado a hacer porque precisamente se abre el proceso de afiliación y es un proceso de afiliación que inicia y que está abierto para todas y todos. En este proceso de afiliación hoy lo que vamos a ir haciendo nosotros es visitar los 10 distritos, visitar los 125 municipios y empezar a ordenar, a organizar todo nuestro partido.

Vamos a ir conformando los comités de defensa de la Cuarta Transformación. Vamos a estar ahí estructurando en las más de 3 mil secciones electorales que tiene nuestro Estado.

¿Cuántos comités tienen conformados?

Estamos iniciando.

¿Durante cuánto tiempo se va a llevar a cabo este proceso?

Va a estar abierto durante un buen tiempo. El Comité Ejecutivo Nacional es quien nos estará marcando la pauta de los tiempos con apego totalmente a lo que la autoridad nos vaya marcando.

¿Hay tiempo para estructurar a Morena de cara al 2024?

Hay tiempo suficiente. La gente está muy ansiosa por participar activamente en Morena. Veo que hay las condiciones para ordenar, para organizarnos.

Tenemos la voluntad de todas y todos de que salgamos a construir la movilidad que tanto necesita nuestro partido y la atención que debemos de darle a la militancia.

¿Será Tlaquepaque su prueba de fuego?

Estamos convencidos de que daremos el mejor de los resultados, la gente quiere un cambio y la 4T va a llegar a Tlaquepaque.

¿Realmente ve al Gobernador en esa elección?

Vino sucediendo desde el proceso pasado, ustedes lo vieron, se inició una operación ahí regalando de todo en los municipios. El Instituto Electoral no ha sido un árbitro que de manera imparcial esté haciendo las cosas.

Ha estado cargado hacia un solo lado, eso ha sido algo muy triste, esperamos, deseamos que en este proceso electoral, que ya inició en el tema de Tlaquepaque, que saquen las manos del proceso y que la autoridad

sea una autoridad realmente imparcial.

¿Está resignado Morena a que la elección de Tlaquepaque será para mujer?

Estamos esperando los tiempos jurídicos y avanzando en las etapas procesales que nos corresponde a nosotros.

Agotaremos cada una de las instancias porque sabemos que, además, a todas luces y principalmente quienes conocen del tema pues es totalmente un error, lo que hizo el Congreso por instrucción de ya sabemos quién.

Es un error garrafal a todas luces y nosotros lo que estamos haciendo con total apego a la legalidad requiriéndole a la autoridad judicial que resuelva esta situación.

De las posiciones que ganó Morena en 2021 ¿podrá emerger un buen candidato a Gobernador de cara al 2024?

Nuestro partido cuenta con hombres, con mujeres capaces y estamos convencidos que el resultado del trabajo será palpable.

Iremos viendo cómo gobierna la 4T, cómo hace su trabajo y realmente el cambio de Gobierno. Lo va a ver la población, lo va a ver la gente.

Falta transparencia a los créditos Covid

CONGRESO HA QUEDADO A DEBER EN LA VIGILANCIA

Hoy, el Comité de Participación Social del **Sistema Anticorrupción** dará un informe sobre los préstamos solicitados por el Ejecutivo estatal para enfrentar al coronavirus

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) ha quedado a deber en la transparencia de la contratación de créditos para atender a la pandemia de Covid-19, principalmente de los llamados quirografarios, es decir, a corto plazo, declaró Nancy García Vázquez, miembro del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Tal afirmación es un adelanto del informe del CPS sobre la transparencia en los préstamos solicitados por

el Ejecutivo estatal para enfrentar al coronavirus que se presentará hoy.

García Vázquez, quien coordinó el informe, indicó que en la contratación de los créditos quirografarios “sólo se señala que hay falta de liquidez en las finanzas públicas y por eso se necesita un crédito. Ahí sí hace falta más explicar y mostrar evidencia de dónde está la falta de liquidez que justificaría la contratación de deuda”.

El CPS detectó la contratación de seis créditos a corto plazo de marzo de 2020 a junio de 2021 que suman 2 mil 300 millones de pesos. En todos se encontró una coincidencia: no se reveló la justificación para solicitarlos, por lo



Hace falta más explicar y mostrar evidencia de dónde está la falta de liquidez que justificaría la contratación de deuda, porque además estos créditos quirografarios no pasa por el Congreso del Estado”

NANCY GARCÍA VÁZQUEZ
MIEMBRO DEL CPS

que es imposible saber si en realidad eran necesarios o no.

Por otro lado, el Congreso de Jalisco también ha quedado a deber en la vi-

gilancia de las deudas contratadas por el gobierno estatal. A la fecha no ha realizado acciones al respecto, señaló Nancy García Vázquez.

Lamentó la indiferencia de los diputados, quienes, dijo, no son buenos ni siquiera para cuestionar o exigir cuentas de los créditos que ellos aprobaron.

“El Congreso ha sido omiso, el Congreso no ha ni siquiera cuestionado el por qué se están contratando tantos créditos. Porque todavía este año han solicitado créditos (quirografarios) que los pagan, pero hay cosas que se necesitan explicar”.

ANTICORRUPCIÓN.
El CPS considera que el gobierno de Jalisco no transparenta debidamente la justificación para contratar créditos a corto plazo.



ARCHIVO NTR / AH

Falta transparencia de créditos quirografarios

HOY SE PRESENTA UN INFORME AL RESPECTO

El Comité de Participación Social detecta que hacen **falta justificaciones** para los préstamos a corto plazo contratados por el gobierno estatal de marzo de 2020 a junio de este año



(En la contratación de los créditos quirografarios) sólo se señala que hay falta de liquidez en las finanzas públicas y por eso se necesita un crédito”

NANCY GARCÍA VÁZQUEZ
INTEGRANTE DEL CPS

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) ha quedado a deber en la transparencia de la contratación de créditos para atender a la pandemia de Covid-19, principalmente de los llamados quirografarios, es decir, a corto plazo.

Así lo refirió Nancy García Vázquez, miembro del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), ente que hoy presentará un informe sobre la transparencia en los préstamos solicitados por el Ejecutivo estatal para enfrentar al coronavirus.

En entrevista, la integrante del comité, quien coordinó los trabajos de revisión a los créditos, indicó que hay buenas prácticas en materia de transparencia de la deuda contratada, aunque si se habla exclusivamente de los estados financieros; sin embargo, sostuvo que la SHP ha quedado a deber.

“(En la contratación de los créditos quirografarios) sólo se señala que hay falta de liquidez en las finanzas públicas y por eso se necesita un crédito. Ahí sí hace falta más explicar y mostrar evidencia de dónde está la falta de

El Congreso, dormido

El Congreso local también ha quedado a deber en la vigilancia de las deudas contratadas por el gobierno de Jalisco. A la fecha, no ha realizado acciones al respecto, señaló Nancy García Vázquez.

Lamentó la indiferencia de los diputados, quienes, dijo, no son buenos ni siquiera para cuestionar o exigir cuentas de los créditos

que ellos aprobaron.

“El Congreso ha sido omiso, el Congreso no ha ni siquiera cuestionado el porqué se están contratando tantos créditos. Porque todavía este año han solicitado créditos (quirografarios) que los pagan, pero hay cosas que se necesitan explicar”. **Lauro Rodríguez / Guadalajara**

liquidez que justificaría la contratación de deuda. Porque además estos créditos quirografarios, esta deuda, no pasa por el Congreso del Estado, no se necesita la autorización del Congreso (...) (y esto) se presta más para la opacidad y tomar decisiones discrecionales sobre el destino de los recursos”, precisó.

En total, el CPS detectó la contratación de seis créditos a corto plazo de marzo de 2020 a junio de 2021; suman en total 2 mil 300 millones de pesos. En todos se encontró una coincidencia: no se reveló la justificación para solicitarlos, por lo que es imposible saber si en realidad eran necesarios o no.

García Vázquez añadió que se necesita implementar un modelo de mayor vigilancia ciudadana para este tipo de créditos, pues se han vuelto una costumbre del gobierno actual y pueden generar riesgos al ser opacos.

MEGADEUDA, TRANSPARENTE

Aunado a los créditos quirografarios, el gobierno estatal contrató en 2020 una megadeuda de 6 mil 200 millones de pesos. En torno a ésta, añadió Nancy García, se estableció un modelo

de vigilancia ciudadana que ha sido ejemplar, por lo que recomendó que se replique en el resto de los préstamos.

Consideró que conformar un comité de vigilancia en torno al megacrédito fue clave para que el gobierno transparentara a detalle y de una forma entendible aspectos como la justificación y el destino de los recursos contratados, lo cual no sucedió con los quirografarios.

“Sí hay un manejo mucho más transparente, sobre todo en la documentación de cada uno de los créditos (que conforman los 6 mil 200 mdp). Aquí sí aparecieron todos los rubros que revisamos; la justificación de por qué se necesitaba el crédito, cuál iba a ser el destino, el proceso competitivo también fue bastante claro (...) Como esta megadeuda está más vigilada, el manejo, en términos de transparencia, fue impecable. Fue mucho más claro”.

Eso sí: precisó que el informe a presentar hoy a las 17 horas en las redes sociales del CPS únicamente se enfoca en la transparencia, por lo que no se revisó si las tasas de interés adquiridas fueron las mejores o el fondo de la asignación de los recursos.



www

ntrguadalajara.com

NTR
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO

AFUERA DE CASA JALISCO

Dan clase de autonomía universitaria

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Se llevó a cabo la quinta “Caminata por la Autonomía, la Salud y la Educación”

La Universidad de Guadalajara (UdeG) ha dejado más de 30 mil cartas al Gobierno de Jalisco, firmada por las y los universitarios, padres de familia y sociedad en general, cada una tiene un objetivo: el respeto a la “autonomía universitaria”.

En la quinta “Caminata por la Autonomía, la Salud y la Educación” realizada por la comunidad del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), en esta ocasión fue diferente, se llevó

a cabo una clase presencial en uno del espacio importante del Estado. Casa Jalisco.

Economía ambiental fue la clase impartida por el académico-investigador Roberto Brambila, quien destacó la importancia de la educación medioambiental en el contexto de salud, economía y medio ambiente.

Las y los alumnos con mochila en la espalda y pancartas para unirse a las voces por la autonomía universitaria, escucharon la clase presencial, luego de caminar unos kilómetros por las banquetas de la ciudad de Guadalajara.

Asimismo, escucharon una clase teórica-práctica-social por parte del rector del CUCEA, Gustavo Padilla Montes, enfocada en la administración pública, responsabilidad de los servidores públicos, financiamiento, gobernanza y constitución.



Hasta el momento han dejado 30 mil cartas.

El rector del CUCEA, encabezó la quinta manifestación de la comunidad universitaria que trabaja bajo protesta.

En primer lugar, Padilla Montes se refirió que ahora el Centro Universitario entregó dos mil 155 cartas firmadas para exigir la defensa de la autonomía, respeto al presupuesto etiquetado para la educación y salud enfocado al Museo de Ciencias Ambientales, ubicado en Zapopan y para salud con la construcción del Hospital Civil de Oriente en Tonalá.



UdeG. Realizan quinta caminata; denuncian presuntos infiltrados

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, informó que ya hay una investigación con respecto a presuntos infiltrados del gobierno estatal en la cuarta marcha para exigir el regreso de 140 millones de pesos del Mu-

seo de Ciencias Ambientales que fueron reasignados al Hospital Civil de Oriente. Ayer se realizó la quinta caminata, esta vez, alumnos del CUCEA entregaron 3 mil 500 cartas firmadas en Casa Jalisco. ESPECIAL

CINCO AÑOS DE ESPERA

Diputados le fallan a las víctimas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Katerine requiere un trasplante de riñón, pero la ley no será aprobada

“ Llevo 5 años en lista de espera. He visto a varios de mis amigos morir porque no llega ningún riñón, así como mi caso”, manifestó Katerine, paciente renal que lleva 5 años en lista de espera de un trasplante de riñón.

Italia Bueno, su madre, llorando, desesperada y con impotencia, ve con dolor como la salud de su hija se va deteriorando cada día por falta de un riñón. Reclama a los diputados y diputadas de esta LXII Legislatura el echar para atrás la iniciativa



ITALIA BUENO,
MADRE.

“Ya su corazón no puede resistir o sus otros órganos están tan dañados”.

“Donar vida después de la vida” propuesta por el diputado Enrique Velázquez y Héctor Pizano Ramos

“Es muy difícil para mí, pero yo veía una esperanza de vida, de que se recorra el tiempo, pues si ella le puede echar ganas y nosotros podemos darle el medicamento que necesita, tratar de que coma



Italia y su pequeña Katerine.

bien, pero su cuerpo, es autónomo, lucha pero llega un momento en que se desgasta tanto que llega un momento que te dice no, ya no es candidata a un trasplante, ya su corazón no puede resistir o sus otros órganos están tan dañados que no pueden recibir un riñón”, subrayó.

Milagros Pérez Naveja, presidenta de la Asociación Donando Milagros A.C dijo sentirse muy decepcionada y molesta, “perdí la cuenta de las veces que vine a este Congreso. Todos asumieron su compromiso y que estaban de acuerdo. Pensamos tendríamos respuesta positiva de que la donación de órganos se legisle de forma inmediata por las miles de vidas que esperan un trasplante en Jalisco”.

Sin embargo, les dice a los legisladores, “hoy no sólo defraudaron a Katerine, sino a miles de pacientes renales”.

En Jalisco son más los pacientes con problemas renales, pero no son prioridad, acusan colectivos



Blanca Arriola acudió al Congreso de Jalisco junto con Milagros Pérez de la asociación Donando Milagros, de ayuda a personas con problemas renales; y con Katherine Tovar, una joven de 14 años de edad.

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

A pesar de que Jalisco ocupa el primer sitio en el país por el número de pacientes con problemas renales y superan en porcentaje a quienes sufren enfermedades oncológicas, las políticas públicas en salud y su presupuesto están enfocadas

al tratamiento de personas con cáncer y dejan en segundo plano a quienes necesitan un riñón, acusaron asociaciones civiles que ayudan a pacientes renales.

Blanca Arriola, representante de colectivos de pacientes renales, destacó que, en Jalisco, del total de personas que padecen una enfermedad los que tienen problemas renales ocupan el 11 por ciento, es el porcentaje mayor, siete puntos por encima

de las enfermedades oncológicas, que representan el cuatro por ciento, aclaró que esta comparativa no es para poner a una enfermedad sobre otra, sino para diferenciar cómo desde el estado no se atiende el mayor problema de salud que enfrenta.

Blanca Arriola acudió al Congreso de Jalisco junto con Milagros Pérez de la asociación Donando Milagros, de ayuda a personas con problemas rena-

les; y con Katherine Tovar, una joven de 14 años de edad que, ante las complicaciones por la necesidad de un trasplante de riñón, su cuerpo no se ha desarrollado y en apariencia es una niña de cinco años, además, es la número uno en la lista de espera de un donante de riñón; juntas pidieron a los diputados sensibilidad para que saquen adelante la reforma que aumenta la probabilidad de recibir el órgano que requieren para mejorar su salud.

“Para las asociaciones que apoyan al paciente renal, ¿dónde está el apoyo que tanto necesitamos? La realidad es que el gobierno nos ha hecho invisibles, porque no somos mediáticos, no los ‘vestimos’ tanto como los pacientes oncológicos, pero somos muchos y necesitamos atención. La realidad es que no se vale que no nos vean. Que hayan detenido una aprobación (de una ley) que iba a ayudar a miles de jaliscienses que están en lista de espera, que necesitan su órgano de manera urgente y no se va a dar”,

dijo Blanca Arriola.

Añadieron que bajar de la sesión la iniciativa es prueba del desinterés e insensibilidad del partido que gobierna en el estado.

Esta reforma presentada por el diputado Enrique Velázquez busca que todos en Jalisco seamos donadores de órganos a menos que se manifieste lo contrario, además, que se respete la voluntad de quien acepta ser donador y no sea un tercero el que tome la decisión, que podría ser contraria, como ocurre actualmente.

Por su parte, el nefrólogo del Centro Médico de Occidente, Víctor Martínez, lamentó que Jalisco se tome ejemplo nacional en el tema de trasplantes, pero que se respalde este prestigio con una cultura de donación de órganos, pues en su mayoría, los que se realizan son de pacientes vivos.

“Somos el estado con la mayor cantidad e incidencia de pacientes crónicos. En algunas ocasiones nos jactamos de ser pioneros y punta de lanza en el trasplante, sin embargo, del 100 por ciento de los trasplantes la gran mayoría son de donador vivo y vivo relacionado. Hay muchos que son potenciales donadores y a pesar de que hayan expresado su consentimiento para ser donadores, tenga que decidir otra persona”, lamentó el nefrólogo.

LEGISLATIVO PACIENTES

Reclaman freno a la reforma de donación de órganos

La decisión de los actuales diputados de no aprobar la reforma para quitar trabas a la donación de órganos afectará a miles de personas que esperan un trasplante, lamentó Milagros Pérez, de la asociación civil Donación de Milagros, quien además dijo que la iniciativa que estaba lista para votarse en la sesión de pleno de la semana pasada fue retirada y ya no se volverá a tocar en esta Legislatura, que termina el último día de octubre.

Blanca Arreola, representante de enfermos renales, dijo que está decepcionada del actuar de la mayoría de los legisladores porque tenían año y medio trabajando en el tema.

Falla plan de donar órganos

MARTÍN AQUINO

Una reforma de ley que permitiría incrementar la donación de órganos y tejidos en Jalisco fue atorada en el Pleno del Congreso local por funcionarios conservadores, acusaron diputados sin partido.

El 14 de octubre, el Legislativo pretendía votar modificaciones a la Ley de Salud para establecer que, en el Estado, todas las personas mayores de 18 años fueran consideradas donadores de órganos, a menos que manifiesten por escrito lo contrario.

Sin embargo, el proyecto fue retirado de la plenaria y permanece “congelado”; ante ello, los diputados sin partido Enrique Velázquez, Mara Robles y Ana Silvia Gutiérrez, criticaron que la reforma estaría sin prosperar a causa de diputados y funcionarios estatales con pensamientos conservadores.

“Tenemos un Secretario de Salud profundamente conservador, no le entra a ningún tipo de temas, no hablemos de dar preservativos para evitar el VIH, o de jeringas para tratar de evitar los contagios; en el tema de donaciones no tiene la menor idea de cómo está avanzando el mundo”, dijo Velázquez.

Refirió que en el Congreso había consenso para avalar la reforma, pero de última hora legisladores se retractaron.



ENRIQUE VELÁZQUEZ

“Queremos que tu riñón llegue”

Convertida en una Legislatura conservadora que le dio la espalda a miles de pacientes renales que están a la espera de un riñón, al punto de las lágrimas el diputado Enrique Velázquez, manifestó que es “una pésima noticia y me da tristeza decirlo que esta Legislatura (LXII) no va a aprobar la iniciativa de donación de órganos”.

Su propuesta ya estaba en primera lectura, avanzaba y la frenaron

Presente en la rueda de prensa, Katherine, le dice a la menor: “No voy a ceder nunca, me la voy a jugar, y los que estamos aquí nos la vamos a jugar porque queremos que tú riñón llegue rápido, y esto es un freno chocado poquito pero no nos va a detener. ¡Aguántanos!”.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

POR INICIATIVA

Decepcionan diputados a pacientes renales

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Desde el Congreso local, agrupaciones de pacientes renales reclamaron a los diputados que hace una semana hayan detenido la aprobación de una reforma que promueve que todos los jaliscienses sean donadores de órganos a menos que expresen lo contrario.

Las voceras de los colectivos Donación de Milagros y Pacientes Renales, Milagros Pérez Naveja y Blanca Arriola, respectivamente, se dijeron decepcionadas por el freno a la reforma, impulsada por el diputado sin partido Enrique Velázquez González y detenida de última hora en la sesión de pleno del 14 de octubre.

Pérez Naveja señaló que no recuerda el total de visitas que realizó a oficinas de diputado locales para sensibilizarlos sobre la importancia de la donación, por lo que criticó su falta de compromiso.

“Lamento profundamente que los niños, los jóvenes, las madres y los proveedores de familia que estén en lista de espera estén destinados a morir gracias a la falta de compromiso de esta legislatura”, aseveró.

La iniciativa busca reformar la Ley General de Salud y la Ley de Salud del Estado para que en las donaciones de órganos no sea necesaria la autorización de un tercero.

Por su parte, Enrique Velázquez acusó ayer directamente al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, de congelar la reforma por las diferencias políticas que mantiene contra la Universidad de Guadalajara (UdeG), institución de la cual forma parte.

Aceptó que el proyecto en pro de la donación de órganos ya no saldrá en esta legislatura, sino hasta la siguiente.

Jalisco logra 'mens- truación digna'

La Comisión de Salud del Congreso de Jalisco aprobó reformas a las leyes de Salud y Educación de la entidad para promover la menstruación digna, principalmente entre menores de edad.

Por medio de esta iniciativa se busca que niñas y adolescentes reciban los insumos necesarios para su higiene menstrual, enfocándose principalmente en aquellas de escasos recursos o en situación de vulnerabilidad.

A sólo una semana y media que acabe la actual legislatura, se espera que la medida sea aprobada por el pleno en la sesión de la próxima semana.

Será obligación de la Secretaría de Salud, otorgar a niñas y adolescentes los productos adecuados como toallas, tampones, copas y otros. **HÉCTOR ESCAMILLA**

TJA

Magistrada, en una semana

● La actual legislatura pretende nombrar a una magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) en una semana, es decir, el 28 de octubre.

La idea es no esperar hasta el 31 de octubre, fecha fatal del proceso de designación y último día en funciones de los diputados, informó el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Sánchez Carrillo.

Los registros para las interesadas en el cargo arrancaron el miércoles y terminan hoy. Para el 25 se les aplicará un examen de conocimientos y los resultados se publicarán el 27. *Jessica Pilar Pérez*

HECHOS OCURRIDOS EN GUADALAJARA INDAGAN CASO

La Segob repudia la agresión con ácido de una mujer trans

El Conapred iniciará una queja por la negativa de un hospital para atender a la víctima

La Fiscalía estatal y la CEDHJ abrieron una investigación; piden aplicar perspectiva de género

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Gobernación (Segob) mostró su repudio al ataque con ácido perpetrado contra una mujer trans en Guadalajara.

En un comunicado, la Secretaría informó que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) "iniciará una queja por la negativa para la atención médica a la víctima" y "trabjará en una agenda coordinada de acciones con autoridades lo-

cales para prevenir actos de este tipo".

La Fiscalía Jalisco anunció el miércoles que abrió una investigación para esclarecer los hechos "en los que una mujer trans fue agredida con una sustancia corrosiva la noche del martes en calles de la Colonia centro en el municipio de Guadalajara".

De acuerdo con los reportes médicos, la salud de la víctima es estable.

El Conapred iniciará una queja por la negativa para la atención médica a la víctima en un hospital.

"Estas agresiones contra personas trans generalmente tienen como antecedentes estigmas, prejuicios y estereotipos que enfrentan cada día solo por no ser consideradas personas 'normales'", expresó Gobernación en el comunicado.

Según detalló la Fiscalía estatal, la mujer trans caminaba en compañía de una amiga

cuando se les acercó una persona con quien iniciaron una conversación, pero esta lanzó a la víctima el ácido en diversas partes de su cuerpo.

Por su parte, Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), señaló que han abierto un acta de investigación en defensa de Zoé, la mujer trans que fue agredida con ácido; pide que la Fiscalía del Estado le dé seguimiento al caso con perspectiva de género.

MÁS CASOS

De acuerdo con un estudio de la organización mexicana Letra S, México registró 79 asesinatos contra personas de la comunidad LGBT en 2020.

Las mujeres trans volvieron a ser en 2020 las víctimas más numerosas con 43 transfeminicidios, que representan el 52.5% del total, seguido de los hombres gay, con 22, que son el 28% de los casos.

Ataque con ácido a mujer trans no es un hecho aislado: Colectivo Unión Diversa de Jalisco

Este 2021 han sido asesinadas dos mujeres trans con señales de haber sido crímenes de odio, señala Fascinación Jiménez, integrante del Colectivo

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

El ataque con ácido que sufrió una mujer trans por el rumbo de San Juan de Dios no fue un hecho aislado de violencia en contra de personas de la comunidad LGBT, en este año se han presentado dos trans-feminicidios y la desaparición de otras tres mujeres trans, relató Fas-



cinación Jiménez del colectivo Unión Diversa de Jalisco.

Este 2021 han sido asesina-

das dos mujeres trans con señales de haber sido crímenes de odio, una de ellas es el caso de

Dayana, cuyo presunto asesino fue detenido el pasado mes de agosto; en Tlajomulco ocurrió otro caso, pero en este la familia pidió no se diera mayor difusión. Sin embargo, la violencia en contra de las mujeres trans también se presenta en la desaparición, como el caso de Kenia Duarte y Karla García, de quienes no se sabe desde septiembre de 2020.

Esto es reflejo de la transfobia, discriminación, la falta de empatía, prejuicios y odio a lo que difiere de la construcción social del género, pero, también, a la simulación del estado en aplicar políticas de inclusión y protección a los derechos humanos de la comunidad, señaló Fascinación Jiménez del colectivo Red Diversa.

“Se cuenta con diferentes instancias que deberían de pro-

teger y prevenir la discriminación y la violencia contra las mujeres, contra las personas de la diversidad sexual, incluso un área especializada en la Fiscalía, pero no se traducen en acciones reales que contribuyan a prevenir, eliminar, a erradicar estos casos de transfobia y de violencia a las personas LGBT en Jalisco”, señaló.

En el caso de Zoé, la mujer trans atacada con ácido afirma Fascinación Jiménez que hay cámaras del hotel y además del Escudo Urbano C5, por lo que cuestiona la eficacia de este sistema de videovigilancia y de la Fiscalía de Jalisco para dar con el responsable. La Dirección de Diversidad Sexual del Estado de Jalisco da cuenta que en 2020 se les dio atención a 38 víctimas de ataques de la comunidad LGBT●

EN GDL

Detienen coordinación

● Regidores de oposición en Guadalajara detuvieron la idea de coordinar con Zapopan las áreas de Servicios Médicos Municipales y Protección Civil.

Movimiento Ciudadano (MC) y el alcalde Pablo Lemus Navarro pretendían aprobar dicha colaboración intermunicipal en la sesión del viernes 15 de octubre, pero se mandó a su estudio a comisiones.

La regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda mencionó que la intención del alcalde tapatío era que ese día se aprobaran tres convenios de coordinación, pero sólo se avaló el relacionado a la seguridad pública.

“Pareciera que se va a fusionar entonces un sólo municipio. Mi pendiente es que al rato (siga) Servicios Públicos Municipales”, alertó.

La priista consideró que hay áreas que puedan funcionar en coordinación; sin embargo, si no se dejan las cosas claras se puede perjudicar o confundir a la ciudadanía. *Jessica Pilar Pérez*

Morena, PVEM y PT pugnaron por cobros

Divide voto 'golpe' fiscal

Hubo diputados jaliscienses que avalaron aumentos a los impuestos

MARTÍN AQUINO

La miscelánea fiscal planteada por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador para el 2022, la cual contempla "golpes" contra ciudadanos, fue aprobada por la Cámara de Diputados y, en el caso de los legisladores que representan a Jalisco, hubo división.

Con votos de Morena, Partido Verde Ecológico de

México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), se aprobó, por ejemplo, reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta, limitando la deducibilidad de donativos a organizaciones civiles, pues se estableció tope de cinco Unidades de Medida y Actualización al día -163 mil 520 pesos anuales- o del 15 por ciento del total de ingresos del contribuyente, lo que resulte menor.

Asimismo, se modificó el Código Fiscal Federal para establecer que todas las personas mayores de 18 años deberán inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes, aunque no tengan ac-

tividad económica.

Se aprobó, además, la Ley de Ingresos que contempla 7 billones 88 mil 250 millones 300 mil pesos; así como la Ley Federal de Derechos que prevé incrementos en cobros, por ejemplo, los pasaportes que cuestan entre 646 y 2 mil 840 pesos, el próximo año tendrán un costo de 754 a 3 mil 506 pesos.

De los 33 legisladores federales que representan a Jalisco en la Cámara de Diputados, los 9 de Morena y 2 del PVEM avalaron la miscelánea fiscal; mientras que, 6 del PAN, 3 del PRI y 13 de MC se opusieron.

Conózcalos

Así votaron la miscelánea fiscal los legisladores por Jalisco:

Partido	Legislador	Voto
morena	Maximiano Barboza Llamas	✓
	Bruno Blancas Mercado	✓
	Luz Adriana Candelario Figueroa	✓
	Hamlet García Almaguer	✓
	Cecilia Márquez Alkadeff Cortés	✓
	Marco Antonio Pérez Garibay	✓
	Laura Imelda Pérez Segura	✓
	Alberto Villa Villegas	✓
	PRI	Ana Laura Sánchez Velázquez
Desiderio Tinajero Robles		✗
Maria del Refugio Camarena Jáuregui		✗
PVEM	José Guadalupe Fletes Araiza	✗
	Laura Lorena Haro Ramírez	✗
PAN	Maria del Rocío Corona Nakamura	✓
	Claudia Delgadillo González	✓
	Antonio de Jesús Ramírez Ramos	✓
	Jorge Álvarez Máynez	✗
	María Asunción Álvarez Solís	✗
	Sergio Barrera Sepúlveda	✗
	Salvador Caro Cabrera	✗
	María Leticia Chávez Pérez	✗
	Horacio Fernández Castillo	✗
	Mirza Flores Gómez	✗
	José Mauro Garza Marín	✗
	Manuel Jesús Herrera Vega	✗
	María Elena Limón García	✗
Elvia Yolanda Martínez Cosío	✗	
MC	Mario Alberto Rodríguez Carrillo	✗
	Taygete Irisay Rodríguez González	✗
	Gustavo Macías Zambrano	✗
	Miguel Ángel Monraz Ibarra	✗
Martha Estela Romo Cuéllar	✗	
Paulina Rubio Fernández	✗	

Con la reforma eléctrica habría retraso de 20 años

Opinión. Ex funcionario federal dijo que esto convertiría a las empresas en menos competitivas

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La reforma eléctrica propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, puede hacer que los mexicanos nos retrasemos 20 años en la economía, porque teniendo una electricidad más cara convierte a las empresas en menos competitivas, en las que países extranjeros dejarán de invertir, generando pérdida de empleos y bajos salarios, afirmó Enrique de la Madrid, ex secretario federal de Turismo.

“Sería muy dañina porque para empezar volveríamos a confirmar, lamentablemente, que vivimos en un país donde el gobierno te puede cambiar las reglas del juego cuando quiera. Ya pasó con el aeropuerto, ya pasó con otras inversiones como

Constellation, que vienen a México e invierten. Somos parte de un Tratado de Libre Comercio, eso en teoría generaba certeza, pero de repente resulta que llega un gobierno y te dice eso ya no, porque yo cambié las reglas del juego. Cuando es así, lo único que pasa es que dejan de invertir en el país”, aseguró De la Madrid.

El especialista dijo que en un momento de recuperación económica tras la pandemia, es mala idea; apenas el año pasado México cayó un 8.5 del Producto Interno Bruto (PIB). Este año aunque se creciera al 6, seguiría en -2.5 -3 y si a eso se le suma el crecimiento poblacional, son números negativos, que dan una señal de falta de confianza en el país cuando se necesita inversión.

Explicó que hay un atraso en el mundo entero en cuanto a energía, pero en México que se había comprometido en generar por lo menos el 35 por ciento de energías renovables no llegará al 20 por ciento, y se debe recuperar ahora que el mundo depende más de la electricidad. ■

Ajustes por Miscelánea pueden paralizar a empresas: Coparmex

Algunas de las disposiciones que aprobaron los diputados en la Miscelánea Fiscal 2022 pueden provocar una parálisis de las empresas, aseguró la Coparmex.

Indicó que se faculta al Servicio de Administración Tributaria (SAT) rechazar la solicitud de Firma Electrónica Avanzada o de Certificado de Sello Digital y eliminar los supuestos para utilizar el procedimiento de aclaración en casos de suspensión, entre otros puntos.

Todo ello “afecta la actividad económica formal al no permitir

que los contribuyentes expidan de manera ordinaria sus comprobantes fiscales. Esto implica la parálisis mercantil de las empresas y de la formalidad”.

El presidente de la Coparmex, José Medina Mora, dijo que esperan que el Senado atienda los planteamientos del sector empresarial de no avalar los cambios propuestos por el Ejecutivo en la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) y en el Código Fiscal.

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó la Miscelánea Fiscal 2022, que limita la deduc-

ción de impuestos para donativos a organizaciones civiles y reforma el ISR, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Código Fiscal y otros ordenamientos.

Se prevé que las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos del Senado aprueben hoy los dictámenes de la Ley de Ingresos de la Federación, la Ley Federal de Derechos y la Miscelánea Fiscal 2022.



DE VISITA. El ex funcionario, quien actualmente dirige el Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey, estuvo ayer en la ciudad.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Reforma eléctrica “es un retroceso”

ADVIERTE MONOPOLIO PÚBLICO

Si la iniciativa se aprueba, **habrá afectaciones** para los generadores de energías limpias y la libre competencia, afirma Enrique de la Madrid Cordero

El también director del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey advirtió que, de aprobarse, la iniciativa generará un monopolio público y afectará a los generadores de energías limpias y la libre competencia.

“De entrada en los últimos 30 años hemos venido avanzado en México hacia un sistema que permita la participación del sector privado para colaborar con el gobierno. (Si se aprueba la reforma), el gobierno no tendría los recursos suficientes para todas las inversiones que se necesitan para proveer de electricidad que sea suficiente, accesible y limpia”, explicó.

El ex funcionario insistió que los monopolios siempre son malos, sean públicos o privados: “Tecnológica-

mente no se justifica un monopolio de estado para resolver algo que podemos solucionar nosotros”.

Para defender su reforma eléctrica, López Obrador ha dicho que las empresas más grandes pagan menos por la electricidad. En respuesta, el ex secretario aclaró que este tipo de beneficios no se queda en las empresas, pues también abona a inversiones de grandes firmas y a generar productos más baratos para el consumidor.

Finalmente, De la Madrid Cordero calificó como un error al tope de donativos impuesto a asociaciones civiles en la miscelánea fiscal avalada esta semana en la Cámara de Diputados, ya que limita los montos a donar a personas físicas o morales.



Si se aprueba la reforma, el gobierno no tendría los recursos suficientes para todas las inversiones que se necesitan para proveer de electricidad que sea suficiente, accesible y limpia”

ENRIQUE DE LA MADRID CORDERO
EX SECRETARIO FEDERAL DE TURISMO

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

De visita por Jalisco, el ex titular de la Secretaría de Turismo en la pasada administración federal, Enrique de la Madrid Cordero, calificó a la reforma eléctrica del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, como un retroceso en varios sentidos.



Video del Ejecutivo.

Arranca la promoción por tercer Informe

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A tres años de iniciada la administración del gobernador Enrique Alfaro Ramírez comenzó con la promoción del Tercer Informe de Gobierno a través de las redes sociales con un video en donde asegura que no ha sido sencillo, que el nacimiento de su hija fue un motivo más para trabajar mejor y que hoy Jalisco está más fuerte.

En tan solo 30 segundos el mandatario indicó que "hace tres años al iniciar el gobierno apareció en mi vida una nueva razón para no fallar" y se muestra la imagen de su hija entrando a su despacho y corre a abrazarla, tras lo cual mencionó que "sabía que ser gobernador no sería fácil".

Tras lo cual destacó las circunstancias que se viven en la entidad con el tema de la pandemia lo cual cambió el panorama inicial de la administración, pero "como siempre los jaliscienses no me dejaron solo, en medio de un país dividido y confrontado, aquí nos unimos para cuidarnos" en referencia a las acciones para detener el avance masivo de los contagios de Covid-19.

Por abuso policial y por obstrucción de una avenida, la CEDHJ emite dos recomendaciones



Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió las recomendaciones

151/21 y 152/21.

En el primer caso, el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, le pidió al Ayuntamiento de Tonalá que repare el daño a un joven que recibió un balazo en una pierna por parte de un policía municipal, en don-

de se acreditó el abuso policial.

«El 23 de junio de 2020 esta Comisión recibió la queja que presentó una mujer en contra de elementos adscritos a la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tonalá, a quienes señaló de actuar indebidamente al realizar detonaciones de arma de fuego en contra de sus dos hijos; lesionaron y detuvieron arbitraria e ilegalmente a uno de ellos, quien la defendía de recibir golpes de los policías. A esta inconformidad se sumó la ratificación de uno de los agraviados», expresó.

Hernández Barrón confirmó que el 19 de febrero de 2020, a las 20:30 horas aproximadamente, la familia del agraviado se encontraba en el exterior de su finca, cuando llegó uno de los hijos de la quejosa y les avisó que su familiar estaba siendo detenido por policías

a la vuelta de su casa, por lo que se trasladaron al sitio.

El agraviado se refugió en su domicilio y subió al segundo piso. Un elemento policial iba detrás de él, detonando su arma. La madre actuó para que el policía no continuara disparando, pero este la alejó dándole un golpe en el rostro, lo que causó molestia a su hijo menor, quien, al reclamar a la autoridad, recibió un balazo en su pierna derecha y cayó al suelo.

El organismo defensor de las garantías individuales señaló que en sus informes de ley, los policías implicados, incurrieron en contradicciones y en falsedad de declaraciones.

Sobre esta recomendación, el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, dijo en sus redes sociales que acepta la recomendación que le hizo la CEDHJ y que iniciará un proceso en contra de los elementos policiales que violaron derechos humanos en la Administración anterior.

OBSTRUYEN AVENIDA EN FRACCIONAMIENTO

En lo que respecta a la otra recomendación está dirigida al

Concejo Municipal de Tlaquepaque, al que se le pide retirar las plumas de acceso en una avenida pública, lo que afecta a habitantes del fraccionamiento Villa Fontana.

«El 2 de julio de 2020 se recibió una queja por parte de un grupo de habitantes del fraccionamiento Villa Fontana, en contra de personal del Ayuntamiento de Tlaquepaque, por permitir el uso y permanencia de plumas de acceso vehicular que fueron colocadas en la vía pública principal de ese condominio. Confirmamos que desde 2010, personal del gobierno municipal ha tolerado y consentido el apropiamiento ilegítimo de los espacios públicos a través de la construcción de una caseta y unos arcos, así como por la posterior instalación de plumas para el presunto control de acceso al complejo habitacional colocadas por la mesa directiva de colonos en una vialidad que es pública, sin la obtención de licencia o autorización emitida por el Ayuntamiento», explicó.

De este caso, el gobierno de Tlaquepaque aún no emite una postura oficial.

RECOMENDACIÓN

CEDHJ señala abuso policial en comisaría de Tonalá

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Por un caso de abuso policial, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) presentó una recomendación al Municipio de Tonalá.

En el documento 151/2021, la CEDHJ reveló que un agente de Tonalá disparó contra un hombre sin que hubiera justificación para hacerlo, hiriéndolo en una pierna.

La violación de derechos humanos fue cometida el 19 de febrero de 2020, cuando una familia recibió la noticia de que estaban deteniendo a dos de sus miembros afuera de su casa, en la colonia Basilio Badillo.

La captura provocó una pugna en la que intervino un varón luego de que un policía golpeará a su madre. En respuesta, el agente municipal Roberto Carlos Arévalo González lo hirió de un disparo y pese a que no existía una amenaza real, actual e inminente.

Además, tanto el agente Arévalo González como sus compañeras mintieron en sus informes, pues tergiversaron los hechos que motivaron la agresión, según el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón.

El *ombudsman* consideró que la violencia ejercida por agentes policiales es una situación preocupante, pues actúan sin considerar los protocolos apropiados.

Desde 2017 la CEDHJ ha emitido 25 recomendaciones en materia de abusos policiales. Del total, seis se han dado a conocer este año.

TONALÁ Y TLAQUEPAQUE TRAS QUEJAS

Emite CEDHJ recomendaciones por abuso policial y por pluma de acceso

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió dos recomendaciones. La recomendación 151-2021 señala que el 23 de junio de 2020 recibió la queja en la que se demostró el uso arbitrario e ilegítimo de la fuerza y de armas por parte de policías de Tonalá.

Sobre la recomendación 152/2021, se recibió la queja desde el 2 de julio del 2020 por parte de ve-

cinos de la Colonia Villa Fontana.

El organismo señaló que Tlaquepaque incurrió en la falta de garantía del derecho colectivo por la ocupación privada del espacio público por la instalación de una caseta de vigilancia y de los arcos en la vía pública, así como por las barras de seguridad que impiden el paso a los colonos al complejo habitacional Villa Fontana .

YA PASÓ UNA SEMANA

Identifica a su madre, pero se niegan a entregarle el cuerpo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El jueves de la semana pasada Myra Wiggs, quien reside en Denver, Colorado, Estados Unidos, pero es originaria de Guadalajara, recibió una llamada de una vecina de la casa de su mamá, quien vivía sola en Zapopan.

“Oye, fíjate que sale un olor muy feo. A mí me da miedo entrar a la casa porque no quiero encontrar a tu madre muerta”, le dijo. En respuesta, Myra le pidió hablar a la Policía y que encontraran lo que tuvieran que encontrar.

La vecina atendió la recomendación y llamó a la Policía. A su llegada, los oficiales encontraron el cuerpo de la madre de Myra con alto grado de descomposición, es decir,

ya tenía varios días de haber fallecido.

“Estaba el cuerpo muy descompuesto. La Semefo (Servicio Médico Forense) se la trajo para acá (a las instalaciones de Tlaquepaque). El ministerio público (declaró su muerte) como feminicidio porque ella vivía sola y por el hecho de ser mujer”, narró Myra a NTR.

Esta línea de investigación causó extrañeza en Myra. Su madre tenía antecedentes de lupus y anemia hemolítica autoinmune, por lo que su familia pensó que se trataba de una muerte natural a causa de las complicaciones de ambas enfermedades; sin embargo, los agentes de la Fiscalía del Estado se mantuvieron firmes en seguir el protocolo de feminicidio, lo cual ha provocado que a la fecha no les hayan entregado el cadáver.



FORENSE. La madre de Myra se encuentra en las instalaciones del Semefo ubicadas en Tlaquepaque.

Aunque una necropsia ya determinó que la madre de Wiggs murió por un infarto provocado por complicaciones de sus enfermedades, el ministerio público aún busca un delito.

“Ya declararon que fue muerte natural. Ahora la Semefo no quiere darnos el cuerpo para incinerarlo que porque el ministerio público está

investigando si fue un delito y tienen que llenar una carpeta de 500 hojas y hasta que no tengan 500 hojas, no nos van a dar el permiso para incinerarla. No hubo delito”, recalcó.

Tanto Myra como su hermana lamentan la tardanza, pues ambas viven en Estados Unidos y deben regresar a laborar.

Lanzan licitación de terrenos en Ciudad Creativa

FERNANDA CARAPIA

La construcción de vivienda en la zona del Parque Morelos dio un paso más.

El Poder Ejecutivo publicó las bases de la licitación del terreno conocido como Predio CE, ubicado al norte del parque.

Este terreno fue uno de los que se adquirieron para construir el complejo que albergaría a los atletas que participaron en los Juegos Panamericanos 2011, sin embargo, el proyecto se abortó y la Villa se edificó en El Bajío.

Los mil 958.69 metros cuadrados que tiene el terreno se destinarán para la construcción de vivienda y su uso de suelo es mixto, es decir, también habría cabida para giros comerciales.

“Tiene una ubicación



■ El terreno C en Ciudad Creativa Digital tiene una extensión de mil 958 metros cuadrados.

privilegiada al encontrarse frente al Parque Morelos, a menos de 300 metros de la Calzada Independencia que cuenta con una estación de Mi Macro Calzada, y a 600

metros de Paseo Alcalde, donde pasa de bajo la Línea 3 de Mi Tren”, se lee en el decreto publicado en El Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

También, agrega, tiene cobertura del sistema Mi Bici y, desde 2018, se han hecho inversiones en obra pública para mejorar el entorno.

Aunque no se especifica el costo del predio, se establece que una parte de la contraprestación por la enajenación, el 15 por ciento se deberá cubrir en los primeros 45 días y el resto a plazos.

El dinero que se obtenga por el terreno, se especifica en el dictamen, serán destinados a apoyar proyectos del sector creativo local, crear más espacios de trabajo para las industrias creativas y reinvertir en obra pública en el polígono del Distrito Creativo Guadalajara.

En total son cuatro los predios que entrarán a un proceso de licitación para la construcción de vivienda, dos de ellos ya están en proceso y las bases para el cuarto, ubicado sobre la Calle Juan Manuel, saldrán en 2022.

Primera etapa del Hospital Civil de Oriente, lista en 2022

Proyecto. Actualmente tiene un avance general de 20%; el gobierno estatal señaló que el nosocomio garantizará la atención médica a los habitantes de esa zona

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco informó que para el primer trimestre de 2022 estará terminada la primera etapa del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá; que se encuentra sobre el Nuevo Periférico, a unos metros del centro universitario.

A través de un comunicado, precisó que actualmente se presenta un avance de 43 por ciento en las obras programadas en el nosocomio, cuya edificación tiene la finalidad de fortalecer la atención médica especializada a los habitantes de la zona oriente del Área Metropolitana de Guadalajara.

A los trabajos que se llevan a cabo en el hospital se le sumaron dos nuevos frentes, los cuales incluyen el terraplén, la cimentación y la estructura de concreto completa de los tres niveles, así como el acondicionamiento con

muros divisorios, instalaciones, recubrimientos y acabados de la planta baja y el nivel uno del primero de los dos edificios que conformarán el nuevo Hospital Civil.

En el inmueble la ciudadanía también podrá acceder gratuitamente a servicios como banco de sangre, laboratorio de hepatología, consulta externa, análisis clínicos, registro de "primera vez", farmacia, archivo clínico, entre otros.

"Este complejo hospitalario es una deuda histórica en materia de servicios médicos para el oriente de la metrópoli y municipios cercanos", señala la administración estatal en el documento.

Puntualizó que el Hospital Civil de Oriente, cuya primera piedra se colocó en mayo de 2019, contará con 260 camas, quirófanos, helipuerto y áreas especializadas en medicina interna, cirugía, pediatría, ginecología, área materno-infantil, cuidados in-

CLAVES

Instalaciones

Contará con 260 camas, quirófanos, helipuerto y áreas especializadas en medicina interna, cirugía, pediatría, ginecología, área materno-infantil, cuidados intensivos neonatales, terapia intensiva, obstetricia, entre otras, además será un centro formador para las y los estudiantes de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

tensivos neonatales, terapia intensiva, obstetricia y varias más, además será un centro formador para las y los estudiantes de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

El Gobierno de Jalisco informó que se han realizado ajustes presupuestales para que en 2022 las obras del Hospital Civil, con un avance general de 20 por ciento, continúen ejecutándose al mismo ritmo.

Adicionalmente, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) estatal se ha hecho cargo de la construcción de la calle adyacente al CUTonalá, con pavimentación, ciclovia y banquetas que permitirán a estudiantes, docentes, habitantes de colonias cercanas como La Jauja y a las unidades del transporte público, conectarse directamente con el Nuevo Periférico sin tener que rodear hasta la carretera a Zapotlanejo. ■

La primera etapa del nuevo Hospital Civil de Oriente en Tonalá, lista el primer trimestre de 2022

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Con el fin de fortalecer la atención médica especializada destinada a la gente que vive en la zona oriente del Área Metropolitana de Guadalajara y que por años careció de la misma, el Gobierno de Jalisco continúa impulsando la construcción del tercer Hospital Civil para la urbe, un nosocomio que se levanta sobre el Nuevo Periférico, a unos metros del Centro Universitario de Tonalá, y el cual hoy registra un avance del 43% en las obras programadas.

Dichos trabajos, a los que recientemente se sumaron dos nuevos frentes, incluyen el terraplén, la cimentación y la estructura de concreto completa de los tres niveles, así como el acondicionamiento con muros divisorios, instalaciones, recubrimientos y acabados de la planta baja y el nivel uno del primero de los dos edificios que conformarán el nuevo Hospital



Se trata de la consolidación del primero de los dos edificios de este estratégico proyecto que llevará servicios de salud de calidad a una amplia zona del AMG y fungirá como escuela para nuevos médicos de la UdeG

Civil, inmueble en el que la ciudadanía podrá acceder gratuitamente a servicios como: banco de sangre, laboratorio de hepatología, consulta externa, análisis clínicos, registro de

“primera vez”, farmacia, archivo clínico, entre otros.

Este complejo hospitalario es una deuda histórica en materia de servicios médicos para el oriente de la metrópoli y

municipios cercanos. Tal como lo informaron las autoridades estatales y universitarias durante la colocación de su primera piedra, en mayo de 2019, no solo contará con 260 camas,

quirófanos, helipuerto y áreas especializadas en medicina interna, cirugía, pediatría, ginecología, área materno-infantil, cuidados intensivos neonatales, terapia intensiva, obstetricia y varias más, sino que será un centro formador para las y los estudiantes de Ciencias de la Salud de la UdeG.

Por todo lo anterior, el Gobierno de Jalisco se encuentra realizando todos los esfuerzos y ajustes presupuestales necesarios para que, en 2022, las obras de este nuevo Hospital Civil que presentan un avance general del 20%, se sigan ejecutando al mismo ritmo que se tiene hasta el momento.

Adicionalmente, la SIOP se ha hecho cargo de la construcción de la calle aledaña al CUTonalá, con pavimentación, ciclovía y banquetas que permitirán a estudiantes, docentes, habitantes de colonias cercanas como La Jauja y a las unidades del transporte público, conectarse directamente con el Nuevo Periférico sin tener que rodear hasta la carretera a Zapotlanejo.

QUEDARÁ LISTA HASTA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

Retrasan primera etapa del Hospital Civil de Tonalá

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Aunque el gobernador Enrique Alfaro Ramírez había prometido que la primera etapa del Hospital Civil de Tonalá sería terminada este año, éstase concretará hasta el primer trimestre de 2022, informó ayer el gobierno de Jalisco.

El 20 de agosto de 2020, el gobernador, acompañado del rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, recorrió la obra del nosocomio y prometió que a final de 2021 estaría lista el área de Consulta Externa.

“El compromiso es que el año

ACUSA FEU INFILTRACIÓN

● La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) acusó ayer la infiltración de grupos de Movimiento Ciudadano (MC) en las caminatas que la casa de estudios realiza a Casa Jalisco para entregar cartas en contra del recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales. En un comunicado, la FEU señaló al secretario general de Guadalajara, Eduardo Martínez

próximo esté ya en operación, al final del año, la primera etapa para consulta externa, para servicios básicos de este hospital. Al final de cuentas representa no solamente un compromiso cumplido, sino además una apuesta a futuro, que es un homenaje a la memoria de fray Antonio Alcalde”, precisó.

Meses después, el 27 de noviembre de 2020, en el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) reafirmó la promesa. Aseguró que el área quedaría inaugurada para conmemorar el aniversario 250 de la llegada de fray Antonio Alcalde a la ciudad, misma que se celebrará el 12 de diciembre.

Pero el plan no se concretará, pues el primer edificio del nosocomio re-



JORGE ALBERTO MENDOZA

CASI A LA MITAD. El primer edificio del hospital registra 43 por ciento de avance.

gistra 43 por ciento de avance.

Cuando Alfaro Ramírez hizo el compromiso de entregar la primera etapa del hospital, refirió que, como mínimo, para este año se necesitarían 150 millones de pesos (mdp). Posteriormente, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) actualizó la cifra a 200 mdp; sin embargo, en el presupuesto

de este año sólo se etiquetaron 60 mdp al proyecto, es decir, ni siquiera la mitad de lo previsto en primera instancia.

Justo esa falta de recursos fue el argumento del gobierno estatal para recortar 140 mdp al Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG. La reasignación se concretó desde el 9 de agosto, pero el avance de la obra es lento.

Ya preparan lugares donde se recibirá la basura

Cerrará Laureles el 1 de noviembre

Los pepenadores del vertedero seguirán laborando por un tiempo

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque la basura de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco y de otros particulares continúa llegando al vertedero de Laureles pese a la promesa de cerrarlo en septiembre, el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf, confirmó que será el 1 de noviembre cuando cierre sus puertas de manera definitiva.

Es decir, aún restan 10 días para recibir los residuos domésticos de dichos municipios, tiempo que seguirán utilizando la Secretaría y los rellenos sanitarios que recibirán la basura, para ajustar detalles y estar en condiciones de manejar los nuevos volúmenes.

“Nuestra tarea es supervisar el cumplimiento de los sitios de disposición final, donde van a llegar los residuos en sustitución de Laureles para que estén funcionando adecuadamente y no se generen problemas ambientales y se trasladen estos problemas a otros lados”, mencionó Graf.

“Hemos revisado todos los sitios de disposición final y cumplen plenamente con las condiciones y normatividad en esta materia. Seguimos trabajando para el cumplimiento del plan de cierre y abandono de Laureles que va



El cierre del vertedero de Laureles se tiene considerado para el 1 de noviembre.

Firma convenio Tlajomulco

VIOLETA MELÉNDEZ

Con la planta de separación y transformación de residuos domésticos de inversión privada, Tlajomulco podría reciclar cada año hasta 547 mil toneladas de desechos que actualmente se depositan en Laureles y no se aprovechan.

Así lo informó el Alcalde Salvador Zamora, luego de que ayer firmara contrato con la empresa RCRWTE de México SA de CV, que invertirá en una planta de reciclaje para recibir los desechos domésticos del municipio y reducir hasta

90 por ciento su volumen.

“‘TúPlanta’ cuenta con tecnología de punta patentada que transforma desechos en productos de alto valor para después ser utilizados en otros procesos”, declaró Marcos Chávez, representante de la firma.

Sin embargo, para que entre en vigor el contrato es necesario que el Municipio rehabilite el predio La Cajilota, que pese a ser un centro de transferencia de residuos es operado actualmente como basurero, pues tiene los desechos expuestos durante días.

a durar mucho tiempo”.

Además, señaló que si bien va a bloquearse ya el ingreso de basura, continua-

rán trabajando los pepenadores un tiempo indefinido, ya que fue debido a sus protestas por el cierre a su fuente

de ingresos que se pospuso un mes más la clausura.

En cuanto a los sitios de disposición final que sustituirán a Laureles –Picachos e Ixtlahuacán de los Membriillos– no se ha dado a conocer por parte de Guadalajara, Tonalá y Tlajomulco cuánto erogarán por el envío de su basura, pues actualmente sus contratos vigentes de concesión con Caabsa estipulan pagar a la empresa por dicho servicio, pero ya no lo dará.

Por su parte, el integrante del CIESAS y especialista en residuos, Gerardo Bernache, recordó el lunes, durante un foro sobre basura en el ITE-SO, que a pesar de que Laureles cierre próximamente, el mal manejo de la basura por 27 años seguirá generando problemas ambientales por un lapso de 50 o 100 años más.



FORO LEGISLATIVO

Por la protección de las áreas naturales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los retos: revertir el cambio climático, pérdida de biodiversidad y disminuir la desigualdad

Se realizó el Foro "Áreas naturales y la importancia de su protección ambiental", en la que el titular de SEMADET Sergio Humberto Graf Moreno, expuso que Jalisco se enfrenta a tres retos importantes: revertir el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad e implementar acciones para favorecer el bienestar económico a fin de disminuir la desigualdad.

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia, Manuel Alfaro Lozano, refirió que los recursos que se le destinan a estos espacios son insuficientes para su conservación y desarrollo. Destacó que favorecería al medio ambiente el aprobar la iniciativa, de su autoría, que plantea establecer el Pago por Servicios Ambientales a personas que tengan predios con alto valor ambiental para que se aboquen a la protección, conservación y restauración de los hábi-

CORTESÍA: GOBJAL



La biodiversidad en Estado está en riesgo.

tats como bosques, ríos y lagos. Manfred Meiners, del Comité Ciudadano de la OPD Bosque La Primavera, dijo sobre la importancia de proteger la biodiversidad en Jalisco; implementando diversos esquemas que favorezcan la reproducción de las especies.

José Antonio Márquez de la "Fundación Selva Negra", habló sobre "La experiencia en el

El Estado ha desarrollado diversos mecanismos para disminuir los efectos del cambio climático a través del programa "Jalisco con Bosques".

corredor La Primavera, Sierra de Ahuiculco y la zona de Tala".

Indicó que en esos lugares trataron de generar políticas de sustentabilidad involucrando a los ejidatarios de esas localidades en el proyecto que, a diez años de iniciar, está en su fase final. Se pronunció porque se les brinde, a los ejidatarios, un pago por la conservación de servicios ambientales.

Ana Luisa Santiago se refirió al tema de la "Sierra de Tesistán", dijo que existe un corredor biológico metropolitano que conecta a La Primavera con la Barranca del Río Santiago y donde se encuentra un acuífero que beneficia al Valle de Tesistán.

Tania Vázquez Mendoza explicó las acciones realizadas para proteger el Cerro del Tajo en el Bosque La Primavera como ejemplo de conservación para otras zonas de amortiguamiento.



EN BREVE

PARA SER VACUNADOS

Se ampara otro grupo de jóvenes

Con amparo en mano, otros 16 adolescentes se vacunarán este viernes. Tres de ellos cuentan con comorbilidades.

La resolución fue previamente aceptada por la autoridad que les dio cita para las 10 de la mañana de este viernes 22 de octubre, en el Auditorio Benito Juárez.

Los 16 jóvenes, entre ellos tres con parálisis cerebral y Síndrome Down, estuvieron de acuerdo de volver a clases, como tanto el gobierno federal como el del Estado lo anunciaron en su momento.

Sin embargo, exigieron antes ser vacunados, para hacerlo con seguridad. Es por ello que sus padres y madres acudieron al amparo de la justicia federal, para lograr la protección contra el virus SARS-Co-V2, causante de Covid-19.

VÍCTOR CHÁVEZ

DEL ISSSTE

Alzan la voz trabajadores

Violación a los derechos laborales, falta de medicamentos e insumos para la protección de salud laboral de las y los trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) son parte de las quejas recurrente del personal.

Esta situación se presenta a nivel nacional, y en Jalisco, al sumarse el personal al Sindicato Único de Trabajadores (SUTISSSTE) se han visto afectados en sus áreas, por lo que hoy levantan la voz para denunciar las diversas anomalías y violaciones a sus derechos.

El secretario General del SUTISSSTE, Juan José Hernández Domínguez, mencionó que las autoridades del organismo, niega la oportunidad a las nuevas generaciones de trabajadores y agrupaciones sindicales, lo atribuyó, a los acuerdos y convenios con otros sindicatos.

Ejemplo, de ello, dijo que a la jefa de enfermería de la clínica 2 del ISSSTE, Jalisco, le niegan su desarrollo profesional y evitan que realice sus funciones acorde a sus conocimientos y habilidades, a pesar de que concursó por el puesto.

ISAURA LÓPEZ

VACUNARÁN A MÁS MENORES

FERNANDA CARAPIA

Otro grupo de adolescentes recibirá hoy la vacuna contra el Covid-19 gracias a un Amparo.

Los 16 jóvenes, entre 12 y 17 años, acudirán a las 10:30 horas al Auditorio Benito Juárez donde se les aplicará la primera dosis del biológico Pfizer-BioNTech, el único autorizado para menores de edad.

Entre los adolescentes que recibirán el biológico hay tres que tienen comorbilidades, co-

mo parálisis cerebral y Síndrome Down.

El Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo, concedió la suspensión, dentro del juicio de Amparo 1631/2021, promovido por los papás, a través de la abogada Ethel Carballo.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) notificó que ya hay fecha también para la segunda dosis de este grupo. Completarán su esquema el 12 de noviembre a las 10:30 horas.



Menores vulnerables elegirán nososomio

REDACCIÓN
GUA DALAJARA

El Consejo Estatal de Vacunación aprobó ayer que, para facilitar el proceso de inmunización a adolescentes de entre 12 y 17 años vulnerables, las familias podrán elegir el hospital en el que recibirán la primera dosis contra covid-19.

Entre los 41 puntos de vacunación se cubrirán los 125 municipios de Jalisco, 31 están en el interior de la entidad y diez en el Área Metropolitana de Guadalajara, y se podrá elegir el más cercano sin importar si tienen derechohabencia o no.

“Es muy importante contar primero con el registro en la página federal mivacuna.salud.gob.mx a fin de que puedan garantizar el biológico, una vez registrados arroja un folio y éste folio se pedirá al momento que se abra la convocatoria en nuestra plataforma de citas estatal para elegir el hospital”, informó el secretario de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, quien agregó que la plataforma de citas se habilitará la próxima semana.

“La vacuna que se aplicará es de los laboratorios Pfizer-BioNTech, hasta ahora la única autorizada en nuestro país para menores de edad, y la cual requiere de dos dosis”, precisó.

La lista de enfermedades, condición o trastorno definidas por la Federación para considerar a un adolescente con vulnerabilidad y más detalles del proceso de vacunación se encuentra disponible en el sitio <http://vacuna.covid.gob.mx/wordpress/vacuna-covid19-adolescentes>.

Vacunan en fin de semana

La Secretaría de Salud Jalisco recibió el miércoles otro cargamento de vacunas contra covid-19 de AstraZeneca que se destinará a segundas dosis para quienes recibieron la primera antes del 28 de agosto, es decir, más de 200 mil personas; por lo tanto, los tres macromódulos de vacunación operarán este sábado y domingo.

La vacuna AstraZeneca para personas rezagadas mayores de 18 años se aplicará a partir del lunes. Hoy, a través de los canales oficiales de la Secretaría de Salud Jalisco y del Gobierno del Estado, se darán a conocer los días, horarios y el domicilio de los puntos de vacunación. ■

DÍA DE MUERTOS

Confirman apertura de panteones en Zapopan

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, confirmó ayer que los panteones municipales de la Ex Villa Maicera estarán abiertos al público el 2 de noviembre, Día de Muertos.

Todos aplicarán restricciones y sólo permitirán un aforo de 70 por ciento.

“Sí se van a abrir (los cementerios). Estamos ahorita en todo lo que respecta a la limpieza, arreglos y dejarlos como espejo”, comentó el presidente municipal, quien lanzó un llamado a la población a acatar las medidas sanitarias y guardar el orden en las visitas a estos lugares.

La restricción de 70 por ciento en el aforo fue determinada por la Mesa de Salud de Jalisco.

El primer edil advirtió que se realizará un operativo que contempla vigilancia tanto en materia de seguridad como sanitaria. A la vez recalcó que al interior de los cementerios no se tolerará el consumo de alcohol.

‘APARTALUGARES’, CON TOLERANCIA

Por otro lado, el alcalde justificó la operación de apartalugares en las inmediaciones del Auditorio Benito Juárez, sede de un macromódulo de vacunación anticovid, lo cual ha generado caos en la zona.

El primer edil justificó el hecho de que vecinos se apropien del espacio público y lucren con él con el argumento de que este año no habrá Fiestas de Octubre.

“Esas fiestas les traen un ingreso a los de afuera, a los vecinos, porque también estacionan su coche ahí y les cobran una parte; hay que darles la oportunidad”, comentó

“Hay que tener sensibilidad, el horno no está para bollos”, sentenció.

EL TEMA Salud

ENTRÉ TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del servicio médico para los pacientes con cáncer?

Cada hora, mueren 11 mexicanos por cáncer

● El año pasado fallecieron más de 97 mil personas por tumores malignos en el país, encabezados por cáncer de mama

El año pasado fallecieron 97 mil 323 personas por tumores malignos en México. De éstas, siete mil 880 fueron por cáncer de mama, lo que equivale al 8% de este total. Debido al cáncer de mama, en 2020 fallecieron siete mil 821 mujeres y 59 hombres. La tasa más alta de defunciones se registra en el grupo de edad de 60 años o más.

El cáncer de mama se origina a partir del crecimiento descontrolado e independiente de las células que forman un tumor maligno, que puede invadir tejidos circundantes y también órganos distantes (metástasis).

MUERTES EN 2020

Por todo tipo de tumores: 97 mil 323 personas.

Por cáncer de mama: 7 mil 880 personas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo reconoce como el tipo de cáncer más común en el mundo. Según la Organización de las Naciones Unidas, este tipo de cáncer fue el de mayor incidencia el año pasado, con 2.3 millones de casos nuevos (11.7% del total de enfermos de cáncer diagnosticados a nivel mundial).

Además, "se estima que a nivel internacional, los años de vida perdidos ajustados en función de la discapacidad en mujeres con cáncer de mama, superan a los debidos a cualquier otro tipo de cáncer".

Con el objetivo de fomentar la autoexploración mamaria y la detección temprana, así como promover el acceso a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos, la Organización Mundial de la Salud designó el 19 de octubre como el Día mundial de la lucha contra el cáncer de mama.

SABER MÁS

Inicia campaña gratuita

● Durante este mes, los Hospitales Civiles de Guadalajara desarrollan la campaña gratuita de detección oportuna de cáncer de mama.

● "Estamos abiertos de 7:00 a las 13:00 horas. Llegarán las pacientes, pasarán por consulta de primer nivel, se le hará su valoración, se le dará una ficha clínica y la pasarán con los especialistas para que las revise, puntualizó Aída Araceíl Silva García, encargada del Servicio de Oncología del Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca".

EXPERTOS

Recomiendan detección temprana

● De acuerdo con expertos, si la detección del cáncer de mama se da en la etapa uno de la enfermedad, existe la probabilidad de que las pacientes sigan vivas por arriba del 90%. En la etapa dos, están entre 70% y 80 por ciento.

● En la etapa tres están cercanas al 30% y 40%. "En la etapa cuatro, cuando hay metástasis a otros órganos, esto baja a un 15%", enfatizó Juan Carlos Vázquez Lirio, jefe del Servicio de Oncología del Antioj Hospital Civil.

● Acentúa que en esta última etapa se aplica quimioterapia, terapia hormonal y radioterapia. "La inmunoterapia en la actualidad ya se utiliza y algunas otras terapias dirigidas contra ciertas alteraciones que presentan los tumores, con la finalidad de buscar controlar la enfermedad".

● Subraya que mientras se siga detectando tardíamente a las pacientes, la mortalidad va a incrementarse. "Si detectamos más en etapa uno y dos, la sobrevivencia me damos mejorará".

● Un tumor de la mama que mide un centímetro se puede operar, retirar la lesión y posiblemente no requiera radiaciones, quimioterapias ni otros tratamientos. "Es menos traumático el tratamiento para las pacientes, con mayor expectativa de vida, menos costo del bolsillo y menos costo institucional o privado".

● La invitación es a tener temor. "Justamente es detectar temprano para que sea un tratamiento más eficaz, menos moribundo, menos molestias y menos costoso".

● Existen avances desde el punto de vista de las terapias médicas. Las cirugías siguen siendo el tratamiento de elección.



RECOMENDACIÓN. La prevención es fundamental para reducir las muertes por cáncer de mama. En este mes se conmemora el día internacional contra la enfermedad.

Morelos, Colima y Aguascalientes registran mayor tasa de enfermos

En México, durante el año 2019 se registraron 15 mil 286 nuevos casos de cáncer de mama en la población de 20 años y más. De éstos, 167 corresponden a hombres y 15 mil 119 a mujeres.

La tasa de incidencia del tumor maligno de mama a nivel nacional es de 18.55 casos nuevos por cada 100 mil habitantes.

Esta afección también se observa en los hombres. En 2019 se detectaron 0.42 las mujeres de 20 a 24 años, con 104.5 casos nuevos de personas de 60 a 64 años por cada 100 mil mujeres.

Por otra parte, se registran 35.24 casos nuevos por cada 100 mil féminas del mismo rango de edad, incidencia que es la más alta entre las mujeres para el periodo de 2010 a 2019.

Entre las féminas se observa que, conforme se incrementa su edad, hay mayor presencia de tumor maligno de mama. En 2019, la tasa de incidencia pasó de 1.86 entre las mujeres de 20 a 24 años, a 104.5 casos nuevos de personas de 60 a 64 años por cada 100 mil mujeres.

La distribución de casos nuevos de tumor maligno de mama entre las mujeres de 20 años o más por Entidad federativa, "muestra que Morelos tiene la incidencia más alta (151.94 casos nuevos por cada 100 mil mujeres de 20 años o más), seguida de Colima (139.62) y Aguascalientes (66.64). Por otra parte, el Estado de Guerrero presenta la incidencia más baja con 7.69 casos nuevos por cada 100 mil mujeres", reporta el Inegi.

LAS CAUSAS

- El cáncer de mama no tiene una causa única.
- Se identifica una serie de factores que contribuyen en su aparición y desarrollo; por ejemplo, la edad. Conforme las personas envejecen aumenta el riesgo.
- También al inicio temprano de la menstruación (antes de los 12 años) y el inicio tardío de la menopausia (después de los 55 años).
- Se suman los antecedentes de cáncer de seno o de ovario.
- La obesidad y el sobrepeso.
- El tabaquismo y la ingesta de alcohol.
- Algunas terapias de reemplazo hormonal y ciertos anticonceptivos orales.
- Así como mutaciones genéticas heredadas en los genes BRCA1 y BRCA2.

GUÍA

¿Qué es?

El cáncer de mama se origina en las células del revestimiento (epitelio) de los conductos (85%) o lóbulos (15%) del tejido glandular de los senos. Al comienzo, el tumor canceroso está confinado en el conducto o lóbulo (in situ), donde generalmente no causa síntomas y tiene un mínimo potencial de diseminación (metástasis).

Con el paso del tiempo, este cáncer puede progresar e invadir el tejido mamario circundante. Y luego propagarse a los ganglios linfáticos cercanos (metástasis regional) y otros órganos del organismo (metástasis distante). Cuando una mujer muere de cáncer de mama, es como consecuencia de la metástasis generalizada.

El tratamiento puede ser muy eficaz, en particular cuando la enfermedad se detecta temprano. A menudo, consiste en una combinación de extirpación quirúrgica, radioterapia y medicación para tratar el cáncer microscópico propagado a través de la sangre. Por consiguiente, ese tratamiento salva vidas.

● Nódulo o engrosamiento en el seno.

● La alteración en el tamaño, forma o aspecto de un seno.

● La aparición de huyuelos, enrojecimiento, grietas y otra alteración en la piel.

● El cambio de aspecto del pezón o la alteración en la piel circundante (areola).

● La secreción anormal por el pezón.

Tratamiento

● Puede ser sumamente eficaz, con probabilidades de supervivencia del 90% o más altas, en particular cuando la enfermedad se detecta de forma temprana. Consiste en cirugía y radioterapia para frenar el avance de la enfermedad en el pecho, los ganglios linfáticos y las áreas circundantes y terapia sistémica (medicamentos contra el cáncer administrados por vía oral o intravenosa) para tratar o reducir el riesgo de diseminación del cáncer (metástasis).

● Entre los medicamentos contra el cáncer se incluyen la terapia endocrina (hormonal), la quimioterapia y en algunos casos la terapia biológica dirigida (anticuerpos).

●●● NACIONAL

Fallecen dos de cada 10 sin servicios de salud

Dos de cada 10 mujeres con 20 años y más fallecidas por tumores malignos, no disponían de derechohabencia el año pasado. De las que sí tenían, 58% estaban afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 20% al Seguro Popular.

"Contra con la afiliación a los servicios de salud en alguna institución de salud permite afrontar de mejor manera la atención de esta enfermedad. Por el contrario, no gozar de ésta hará que el gasto en salud para la familia sea mayor, ya que implica el pago de estudios, tratamientos, cirugías y hospitalizaciones", menciona la Organización Mundial de la Salud.

A nivel nacional, la tasa de mortalidad por cáncer de mama

es de 17.94 defunciones por cada 100 mil mujeres de 20 años y más. Las Entidades con las tasas más bajas (de 10.70 a 14.42) son Guerrero, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca, Yucatán, Tlaxcala, Campeche e Hidalgo.

En el siguiente estrato (de 14.69 a 17.26) se encuentran Michoacán, Tabasco, Morelos, Puebla, Zacatecas, México, Nayarit, Guanajuato y Veracruz.

Le continúan (de 17.68 a 21.58) Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Sinaloa, Durango, Baja California y Jalisco.

Las tasas más altas de defunción (de 21.79 a 24.78) se ubican en Tamaulipas, Baja California Sur, Ciudad de México, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Colima y Nuevo León.

DATO

Mortalidad mundial

● En el mundo, cada año se registran 685 mil defunciones por cáncer de mama, siendo entre los tumores malignos, la principal causa de muerte en las mujeres.

LOS VULNERABLES

El cáncer de mama no es una enfermedad transmisible o infecciosa.

A diferencia de algunos cánceres que tienen causas relacionadas con procesos infecciosos, como el virus del papiloma humano (VPH) y el cáncer del cuello uterino, no se conocen infecciones víricas o bacterianas relacionadas con la aparición del cáncer de mama.

Alrededor de la mitad de los casos de cáncer de mama corresponden a mujeres sin ningún factor de riesgo identificable, a excepción del género (mujer) y la edad (más de 40 años).

Algunos factores aumentan el riesgo de padecer esa enfermedad a nivel internacional, como son el envejecimiento, la obesidad, el consumo perjudicial de alcohol, así como los antecedentes familiares de cáncer de mama, el historial de exposición a radiación, el historial reproductivo (como la edad de inicio de los periodos menstruales y la edad al primer embarazo), el consumo de tabaco y la terapia hormonal posterior a la menopausia.

Reducen riesgos

Entre las opciones de comportamiento y las intervenciones conexas que reducen el riesgo de padecer cáncer de mama figuran:

- Lactancia materna prolongada.
- Ejercicio físico habitual.
- Control del peso.
- Evitar el consumo perjudicial de alcohol.
- Bajar la exposición al humo de tabaco.
- No a la exposición excesiva a radiación.

Los signos y síntomas

● El cáncer de mama se presenta más frecuentemente como un nódulo o engrosamiento indoloro en el pecho.

Es importante que las mujeres que detecten una hinchazón anormal en el seno acudan con un profesional de la salud sin demorarse más de uno o dos meses, aunque no sientan dolor asociado al nódulo. Solicitar atención médica al primer signo de un posible síntoma contribuye a un mayor éxito del tratamiento.

● Generalmente, los síntomas del cáncer de mama son los siguientes:

PROYECTO PARA 2022

Invertirán 650 mdp en Ciudad Laboral

VÍCTOR RAMÍREZ

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Se ubicará el centro de justicia en un predio de Juan Gil Preciado: Marco Valerio Pérez Gollaz

Para construir y poner a operar la Ciudad Laboral a partir del primero de mayo del 2022 se requieren de 650 millones de pesos y se ubicará en un predio de la avenida Juan Gil Preciado, en el municipio de Zapopan, señaló el secretario del Trabajo y Previsión Social (STYPS), Marco Valerio Pérez Gollaz.

Junto con representantes de cúpulas empresariales y de las diversas centrales obreras que hay en la entidad detallaron que se decidió construir la Ciudad Laboral en este sitio porque se cuenta con el espacio para que estén juntas la dependencia que dirige, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el Centro de Conciliación, Procuraduría del Trabajo, Inspección y en un futuro no lejano el Tribunal de Escalafón y Arbitraje, archivos, a la fecha hay 60 mil expedientes activos y todos se les dará el curso legal hasta agotarlos.

Del total de recursos que se necesitan,

En el Congreso la próxima semana se aprobarán las dos reformas que se necesitan para crear el OPD de Conciliación.



Presentación del proyecto de Ciudad Laboral por parte del Secretario.

400 millones son para la construcción del edificio y quienes ejecuten el proceso deberán desahogar los procesos de licitación conformando la ley ya que a ellos sólo les consultaron los requerimientos.

Dijo que con esto se avanza en el cumplimiento de la Reforma Laboral en la entidad y para ello fue importante que todos conozcan los detalles de los preparativos de estos cambios y se buscó un espacio en donde cupieran todas las instalaciones por eso se propuso el predio ubicado en

Avenida Juan Gil Preciado, en la colonia Jardines de Nuevo México en Zapopan, con 30 mil metros cuadrados.

La intención es que el Centro de Mediación tenga salas susceptibles de darse la conciliación, "es decir, espacios donde puedan dialogar las partes y sus apoderados en su caso para poder llegar a La conciliación.

La intención es comenzar a operar estas instalaciones a partir del 1 de mayo del próximo año, con los 30 juzgados.

CORTOS

STPS

Ciudad Laboral estará en Zapopan

● La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) anunciaron que Ciudad Laboral estará ubicada en Zapopan.

El recinto, de 20 mil metros cuadrados, contará con la sede del Centro de Conciliación para el Área Metropolitana de Guadalajara y juzgados laborales. Se ubicará en avenida Juan Gil Preciado 6735, colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopan.

El terreno donde se construirán los inmuebles anteriormente albergaba talleres de Servicios y Transportes. Para las obras se destinarán 400 millones de pesos.

El Centro de Conciliación, en una primera etapa, deberá iniciar actividades a partir de mayo de 2022, adelantó el titular de la STPS, Marco Valerio Pérez Gollaz.

“Estamos considerando que el organismo público descentralizado pueda concluir la administración, es decir, 2024, con al menos 300 conciliadores, de los cuales 220 estarán ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara y 80 en las diferentes áreas o regiones” indicó el titular de la STPS, Marco Pérez Gollaz.
Lauro Rodríguez

TECNOLOGÍA DE PUNTA

Guadalajara tendrá su moneda digital

CORTESÍA ANTAD

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Se convierte en la primera ciudad del mundo en implementar un tipo de cambio digital

Empresarios, representantes del sector turismo y autoridades de diferentes niveles de gobierno presentaron Hoozie, una moneda digital, convirtiendo a Guadalajara en la primera ciudad del mundo en implementar un tipo de cambio digital con tecnología blockchain.

“No es una ocurrencia, no es un trabajo de un mes”, aseguró Gustavo Stauffert, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones en Guadalajara, al agregar que Jalisco está en tercer lugar de derrama económica en el país, superado solamente por Quintana Roo y Ciudad de México.

En la iniciativa participan HP, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, así como la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad), que realiza exposición en Guadalajara, donde se ha descargado la aplicación en alrededor de mil 800 dispositivos y se han logrado cerca de 3 mil 200 encuentros a través de la plataforma que el domingo fue presentada a participantes



Se ha descargado la aplicación en alrededor de mil 800 dispositivos.

Jalisco está en tercer lugar de derrama económica en el país, superado solamente por Quintana Roo y Ciudad de México.

de Expo Antad.

“Siempre buscamos innovación, cosas nuevas, cómo se hace más productivo venir no a una feria, no a una expo, sino a

una reunión de negocios y qué mejor que sean reuniones de negocio con un sistema tan maravillosos”, agregó Ignacio Tatto, director de la Antad.

Recordaron que Guadalajara en enero del próximo año tendrá el título como Capital Mundial del Libro, en tanto que este año alcanzó el de Capital Mundial del Deporte, por lo que es importante seguir impulsando su potencial y promoverla como la ciudad más Ciudad Inteligente y líder en ferias en todo Latinoamérica.

ESTRENAN PARQUE DE LA GLORIETA DE LA NORMAL CON UN ESPACIO PARA BICIS



DIVERSIÓN. Decenas de personas se reúnen cada tarde en el parque de la Glorieta de La Normal porque cuenta con una pista para bicicletas única en México. Juan Pablo Carodes, quien asiste al menos una vez a la semana, dijo que se nota que el circuito de asfalto "está bien hecho y es una oportunidad no sólo para quienes andan en bici, sino también en patineta y patines". Tras la inauguración de la Línea 3 del Tren Ligero, el 12 de septiembre de 2020, el municipio de Guadalajara y el Gobierno estatal informaron que ese punto sería un espacio con múltiples amenidades.



EN BREVE

Entregan obras al sur de Zapopan

El Gobierno de Zapopan entregó la renovación con concreto hidráulico de la calle Chapala, una vía que conecta a Colinas de la Primavera, La Floresta del Colli, Jardines Tapatíos y El Rehilete.

En los trabajos se invirtieron 6.94 millones de pesos, en una longitud de 250 metros que calculan beneficiará a 10 mil habitantes. "Al rato, este tipo de calles se convierten en centros de convivencia. La delincuencia corre cuando tienes una calle bien, tienes el alumbrado bien. Empiezan a ponerse negocios que necesitamos urgentemente para reactivar la economía de este municipio, y no sólo del municipio, del estado y de la República Mexicana", dijo el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie. Por parte de Zapopan informaron además sobre la rehabilitación de la escuela primaria Efraín González Luna, en la colonia Colinas de la Primavera, un proyecto que lleva el distintivo Escuela con Estrella, donde se invirtieron 2.43 millones de pesos en 558 metros cuadrados, con lo que 500 alumnas y alumnos de ambos turnos verán mejorada su educación. **VIRIDIANA SAAVEDRA**

ENTREGAN REMODELACIÓN DE PRIMARIA EN ZAPOPAN



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

● **EX VILLA MAICERA.** Con una inversión de 3 millones de pesos, el gobierno de Zapopan entregó ayer la remodelación de la Primaria Efraín González Luna, ubicada en la colonia Lomas de la Primavera. El plantel, intervenido a partir del programa Escuelas con Estrella, ahora tiene una lonaria, nuevas canchas deportivas y un sistema de captación de agua pluvial. *Edgar Flores*

EN PLAZA LIBERACIÓN



Alumnos del CUCSH ofrecen asesorías gratuitas cada jueves

Para apoyar a las personas que necesiten asesorías y no cuenten con los medios para pagarlas, alumnos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) se instalarán cada jueves en Plaza Liberación, ubicada en el Centro Histórico tapatío, para atender a la ciudadanía como parte de la iniciativa "CUCSH le entra". Serán principalmente asesorías legales por parte de los estudiantes de Derecho. También se pondrá en marcha una plataforma digital para que la población sepa qué tipo de asesorías ofrecen las diferentes carreras de este centro educativo de la Universidad de Guadalajara.

CORTOS



JORGE ALBERTO MENDOZA

CUCSH Estudiantes darán asesorías

● Con el fin de fortalecer sus conocimientos y aportar a la sociedad, un grupo de estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) lanzó la iniciativa CUCSH le Entra, consistente en brindar asesorías jurídicas a la población en general.

Las asesorías comenzaron ayer y se ofrecerán todos los jueves hasta el 10 de diciembre en Plaza Liberación, justo frente al Congreso de Jalisco. El horario es de 10 a 12 horas.

Los estudiantes afirmaron que habrá seguimiento a cada uno de los casos que les lleguen. *Lauro Rodríguez*



Asesorías en diversos servicios a la sociedad

Con el objetivo de dar asesorías o acompañamiento en diversos servicios a la ciudadanía, estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara, estarán cada jueves en Plaza Liberación al servicio de los tapatíos.

A decir de Arturo Labastida, representante general del alumnado, esto será posible a través de la plataforma "CUCSH le entra", en la que estudiantes de diversas carreras como Derecho, Geografía, Historia o Letras Hispánicas, pondrán a disposición sus conocimientos. "Todos los jueves, de aquí a diciembre, vamos a estar viniendo de 10 a 12 horas para transmitir nuestro conocimiento a las personas que lo soliciten, para poder hacer un acompañamiento cercano a las personas mismas, y que nosotros como estudiantes podamos ser retributivos con la sociedad. Tenemos claro que somos estudiantes, pero con este acompañamiento buscaremos canalizarlos con las diferentes instituciones que puedan ayudar a la gente". **ELIZABETH RÍOS**

Impulsa Tecmilenio capacitación

Impartirá cursos sobre liderazgo, logística y finanzas, entre otros temas

MARIANA QUINTERO

Cursos sobre liderazgo, logística, administración de capital humano, finanzas, entre otros, son los que se ofertarán desde el Centro de Desarrollo de Competencias (CDC), un proyecto de la Universidad Tecmilenio que incentiva a la capacitación profesional.

Estos talleres de corte tecnológico, empresarial y logístico, serán impartidos en la modalidad híbrida, virtual y autodirigida –sólo habrá sesiones eventuales con un mentor–, y los re-



■ Los cursos que impartirá el Tecmilenio se ofertarán desde el Centro de Desarrollo de Competencias.

gistros pueden realizarse directamente en la página web: cdc.tecmilenio.mx.

El Vicerrector de Educación Abierta y Director del Centro de Desarrollo de Competencias de dicha casa de estudios, Juan Arenas Ruiz, explicó que esta inicia-

tiva responde a la necesidad de incrementar y actualizar las competencias técnicas para el trabajo.

Dijo que en estos tiempos los empleadores apuestan por personas que además de tener una licenciatura, cuentan con certificaciones

en áreas específicas.

“Hoy en México enfrentamos una realidad muy dura, las tasas de desempleo siguen aumentando, pero las tasas de empleabilidad en ese segmento especializado (en tecnología) no se logran cubrir”, dijo por su parte Julio Peña Gaviria, Vicerrector de empresas de Tecmilenio.

Adelantó que trabajará en conjunto con el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información para dar capacitación en la materia a cerca de 200 jóvenes de regiones cercanas a Guadalajara y Zapopan.

La oferta de los cursos disponibles en el CDC está abierta para todo público, desde los 12 años de edad.

Inyectan polímeros en el Edificio Plaza

FERNANDA CARAPIA

Como parte del proceso de rehabilitación del Edificio Plaza –que está apuntalado desde junio– se inyectaron polímeros para “reparar” el daño en el subsuelo; ahora los dueños del inmueble deben hacer un proyecto para el fortalecimiento de la estructura.

Juan Manuel Munguía, Superintendente del Centro Histórico, informó que están a la espera del calendario de obra para poder establecer cuándo se reabrirá el polígono al paso peatonal.

“Ya se terminó la inyección de polímeros en el subsuelo para poder estabilizar la filtración de finos que hubo por humedades, ya nos van a entregar el estudio de cómo quedó el suelo después de la intervención”, acotó Munguía.

“En estos días estarán presentando el cronograma de la obra y el proyecto para reforzar ahora la estructura”.

Descartó que entre las acciones futuras se dé una demolición de pisos, y lo que se hará es un reforzamiento.

“Ellos (dueños) ya tiene tienen un proyecto que deberá ser amarrado a un tema de licencias y permisos”, reiteró Munguía.

El 26 de junio, los huéspedes del Hotel One, ubicado en el Edificio Plaza, fueron desalojados ante el riesgo en la estructura; dos días después los locales que están en la planta baja también se desocuparon y la zona fue acordonada.

El inmueble ya estaba debilitado y se agravó su situación con la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Vuelve Onappafa a andadas: promete regular ‘chocolates’

FRANCISCO DE ANDA

La Organización Nacional de Protección al Patrimonio Familiar (Onappafa) volvió a las andadas.

Aprovechando el anuncio presidencial sobre la regularización, en Estados fronterizos, de vehículos usados extranjeros, tradicionalmente conocidos como “chocolates”, dirigentes de la organización buscan sorprender en Jalisco y otros Estados del País.

Lo hacen generando la expectativa de que la regularización de autos “chuecos” llegará a Jalisco, lo cual no es un hecho todavía, y ofreciendo llevar a cabo el registro de dichos vehículos procedentes de Estados Unidos.

“Cuando hizo el anuncio el Presidente de la República, como lo dijo, va a arrancar en los Estados fronterizos y ya posteriormente vamos a arrancar nosotros en el inte-



El Gobierno federal abrió la puerta para legalizar autos “chocolate”, pero en los Estados fronterizos.

rior de la República.

“Ahorita sería hacer lo que viene siendo el registro del vehículo y se solicita una baja”, señaló un gestor al que se le pidieron informes vía telefónica en un número que se anuncia en la página de Facebook llamada Onappafa Jalisco.

El registro de autos ante esta organización incluye una dotación de placas con costos que fluctúan entre 2 mil 500 y 3 mil 500 pesos, dependiendo del modelo.

Dichas láminas son emitidas por la propia Onappafa y, según la organización, los vehículos que las usen pueden circular sin ser molestados por ninguna autoridad.

“Con eso del pago de registro se le entregan placas provisionales para que circule en lo que empieza el pago de los impuestos”, añadió el gestor.

“Tenemos el apoyo con las autoridades municipales y federales. Si los llegan a parar a alguno de ustedes, para que nos den atención, que los dejen ir o algo”.

También ofrecen tramitar la baja de los vehículos chuecos en EU. El servicio cuesta 60 dólares o mil 200 pesos y tarda alrededor de una semana.



FUE CAPTURADO EL PRESUNTO RESPONSABLE

Esperan que pague por sus actos

CORTESÍA FISCALÍA DE JALISCO

ELIZABETH IBAL

Se le acusa del accidente en López Mateos donde 3 jóvenes perdieron la vida

Agentes de la Fiscalía Estatal capturaron en Zapopan a Yigal R. G. quien está señalado de ser el presunto responsable del accidente en la avenida López Mateos, en el que murieron los jóvenes Estefanía, Edin y Brian.

La dependencia informó que derivado de los operativos permanentes que realiza la Fiscalía del Estado sobre el caso de accidente del domingo, la tarde de este jueves se logró cumplimentar una orden de aprehensión en contra de Yigal R. G.

Éste fue ubicado por los agentes investigadores en calles de la colonia Pinar de la Calma, en Zapopan, en donde se le informó que existía un mandato judicial en su contra.

Una vez que se le leyeron sus derechos, el hombre fue trasladado ante el juez que lo requería para que se resuelva su situación legal dentro de los términos constitucionales.

La madrugada del 17 de octubre, él presuntamente conducía una camioneta pick-up en color negro, la cual saltó en



Yigal R. G. fue detenido este jueves por elementos de la Fiscalía.

camellón, impactando un Mini Cooper, en el que viajaban los tres jóvenes, quienes quedaron sin vida en el lugar.

Vía redes sociales el gobernador de Jalisco destacó la labor de la Fiscalía para dar con el responsable: Gracias a las investigaciones y al operativo de la @FiscaliaJal hoy fue localizado y detenido el presunto responsable del terrible accidente

que terminó con la vida de tres jóvenes el pasado domingo 17 de octubre, en avenida López Mateos. Concluyó el mandatario estatal: "Ahora está en manos de un juez y esperamos que, con los datos de prueba en mano, se haga justicia por la muerte de Josué, Estefanía y Brian. Como lo dije desde un principio, le daremos seguimiento hasta el final".



Yigal R.

El accidente se registró la madrugada del domingo en López Mateos Sur, en la Colonia Los Gavilanes.

Cae señalado por accidente

Fiscalía lo acusa como responsable del choque en López Mateos Sur

ENRIQUE OSORIO

A disposición de un juez fue puesto Yigal R., el hombre acusado como responsable del choque que le quitó la vida a Brian, Estefanía y Josué, el domingo en Tlajomulco.

Ayer, la Fiscalía confirmó que tenía una orden de aprehensión en su contra y que realizaba dos cateos en Tlajomulco, con la intención de rastrearlo.

Por la tarde confirmó que lo habían detenido en calles de la Colonia Pinar de La Calma, en Zapopan.

Hasta ayer por la noche no se había revelado la fecha de audiencia para que la Fiscalía lo señale formalmente por el crimen. Si el juez considera que los datos aportados son suficientes, iniciará un proceso penal.

A la Fiscalía del Estado aún le faltan datos de prueba para obtener peritajes sobre la velocidad a la que circulaba el señalado.

Ayer se le preguntó a la Fiscalía si contaba con evidencia para presumir

que el señalado conducía a exceso de velocidad y en estado de ebriedad.

El Fiscal Regional, Alberto Mora Trujillo, reconoció que faltaban algunos datos para los dictámenes, aunque no entró en detalles.

“Se cuenta con un dictamen preliminar por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, sin embargo, el mismo nos refiere que requiere más elementos, nos encontramos trabajando para obtener los mismos (datos adicionales)”, respondió el funcionario.

Según los datos iniciales, Brian, Estefanía y Josué iban en un vehículo Mini Cooper sobre López Mateos, cuando los impactó el conductor de una camioneta Chevrolet pick up que invadió el carril contrario. Esto ocurrió en Los Gavilanes, en Tlajomulco.

Tras el choque, el conductor de la pick up huyó del lugar; la Fiscalía tiene datos para presumir que esa persona que escapó es Yigal.

De acuerdo con registros periodísticos, Yigal forma parte de una familia de corredores de diversas carreras, y él participó en la categoría de novatos de la F-1800.

Capturan a presunto implicado en accidente

Tras un operativo en una finca de la colonia Pinar de la Calma, en Zapopan, fue detenido la tarde de este jueves Yigal "R", presunto responsable del accidente ocurrido la madrugada del domingo en la avenida López Mateos Sur, que cobró la vida de tres jóvenes.

"La Fiscalía del estado ha localizado suficientes datos de prueba como para acudir en solicitud ante un juez de control a efecto de solicitar una orden de aprehensión en su contra. Referirles que la misma ya fue obsequiada. Ya para efectos hay una búsqueda en ese sentido para cumplimentar el mandamiento judicial", señaló el fiscal, Gerardo Octavio Solís Gómez. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Detienen a causante de choque mortal en Tlajomulco

Arresto. La Fiscalía informó que Yigal R.G. fue ubicado en calles de la colonia Pinar de la Calma, en Zapopan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El hombre que provocó la muerte de tres jóvenes el pasado 17 de octubre, luego de estrellar su camioneta en el carro en el que viajaban, fue detenido la tarde de este jueves.

A través de un comunicado, la Fiscalía General del Estado de Jalisco informó que Yigal R. G. fue ubicado en calles de la colonia Pinar de la Calma, en Zapopan, en donde se le interceptó y se le informó que existía un mandato judicial en su contra.

Una vez que se le leyeron sus derechos, el hombre fue trasladado ante el juez que lo requería para que se resuelva su situa-

CLAVES

Hechos

El accidente ocurrió la madrugada del domingo 17 de octubre, en los carriles centrales de la avenida López Mateos, al exterior de dos centros comerciales en el sentido de norte a sur, yendo hacia el poblado de Santa Anita.

Victimas

En un vehículo compacto de la marca mini Cooper se trasladaban tres jóvenes que, tras el aparatoso percance, resultaron lesionados y prensados.

ción legal dentro de los términos constitucionales.

En el documento, la dependencia explica que a la persona se le relaciona en el accidente vial registrado la madrugada del domingo sobre la avenida López Mateos, en Tlajomulco de Zúñiga, en donde perdieron la vida tres jóvenes: dos chicos y una chica, quienes viajaban en un auto compacto que fue impactado por una camioneta en la que viajaba el ahora detenido.

Los hechos ocurrieron la madrugada del domingo 17 de octubre, en los carriles centrales de la avenida López Mateos, al exterior de dos centros comerciales en el sentido de norte a sur, yendo hacia el poblado de Santa Anita.

Testigos mencionaron que una camioneta negra tipo pick up de la marca Chevrolet iba en sentido contrario de sur a norte y fue a estrellarse contra dos vehículos de frente.

En un vehículo compacto de la marca mini Cooper se trasladaban tres jóvenes; dos hombres y una mujer de entre los 25 y 35 años, los cuales tras el aparatoso accidente resultaron lesionados y prensados al interior del pequeño vehículo deportivo, posteriormente perdieron la vida.

En otro vehículo también viajaban dos personas, pero resultaron con lesiones menores tras el impacto. ■

La Fiscalía detiene a señalado por muerte de 3 en López Mateos

La Fiscalía de Jalisco detuvo a Yigal Rached, presunto responsable de la muerte de tres jóvenes tras un accidente automovilístico en Zapopan.

La dependencia estatal informó que fue ubicado en la Colonia Pinar de la Calma, en Zapopan, y trasladado ante un juez que lo requería para que se resuelva su situación legal.

El pasado 17 de octubre, en Avenida López Mateos, a la altura de Plaza Punto Sur, el aprehendido provocó el percance y se dio a la fuga.

Testigos mencionaron que manejaba una camioneta pick-up negra, perdió el control y brincó el camellón hacia el sentido contrario, impactando a dos automóviles compactos.

En uno de ellos viajaban las tres víctimas mortales y en otro una mujer que resultó ilesa.

FISCALÍA

Capturan a Yigal por muerte de 3 jóvenes

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

El hombre acusado de ocasionar un accidente en el que murieron tres jóvenes el fin de semana en Tlajomulco de Zúñiga fue detenido ayer en Zapopan. Duró cinco días prófugo.

El sospechoso, identificado como Yigal R. G., quedó a disposición de un juez de control y oralidad para calificar la legalidad de su detención y recibir la imputación en su contra por los delitos que el ministerio público decida acusarlo.

La madrugada del domingo 17 de octubre, los jóvenes Estefanía, Josué y Brian fallecieron luego de que el vehículo en que se desplazaban fuera embestido por una camioneta en sentido contrario en avenida López Mateos Sur, en la colonia Los Gavi-lanes, en Tlajomulco. La Fiscalía sostiene que Yigal conducía el vehículo involucrado.

Hasta antes de este jueves se desconocía la identidad del causante del accidente, pero al mediodía de ayer la Fiscalía la reveló. Horas después, alrededor de las 17, confirmó su captura.

Yigal fue rastreado por agentes hasta calles de la colonia Pinar de la Calma, en Zapopan, donde se ejecutó su captura.

Al mediodía, el titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez, anunció que la dependencia bajo su cargo había conseguido datos de prueba suficientes para solicitar una captura contra el sospechoso.

A la par que agentes de la institución desahogaban órdenes de cateo por el caso, pidió la colaboración de la ciudadanía para ubicar al fugitivo. Los mandamientos judiciales fueron concedidos para intervenir dos viviendas en Tlajomulco.



ESPECIAL

PRESUNTO CULPABLE. Yigal fue detenido en la colonia Pinar de la Calma, en Zapopan.



Simulación. Esta dinámica ha cobrado popularidad recientemente. / ARCHIVO PUBLIMETRO GDL

Aumentan fraudes por montachoques en Guadalajara

Campaña. Se ha difundido la forma en que operan estos timadores para que la ciudadanía no caiga en los engaños elaborados

Redes sociales. Las víctimas advierten en redes sociales que operan con frecuencia en Zapopan y Tlajomulco

Héctor Escamilla

Autoridades locales implementaron operativos para alertar a la ciudadanía sobre los fraudes conocidos como "montachoques".

Lo anterior, debido a un incremento en las denuncias en redes sociales por parte de ciudadanos que han sido víctimas de ellos.

El objetivo es que no caigan en estos fraudes y extorsiones y actuar con velocidad al detectar uno de estos incidentes.

Desde 2019 se reporta la presencia de estas bandas que salen a las calles a timar a la gente simulando accidentes viales, con un incremento de sus operaciones en las últimas semanas.

Se documentan al menos dos *modus operandi* en la Zona Metropolitana de Guadalajara; el primero de ellos tiende a ser violento.

Al transitar por la ciudad,

varios sujetos (sobre todo en carros de modelo reciente) se le cierran a otro vehículo para provocar un choque.

Cuando finalmente se da el contacto, las personas del carro responsable descienden y de manera agresiva recriminan al conductor del otro automotor que no tienen tiempo para esperar al seguro, por lo que piden el pago de los daños en efectivo.

Si la persona no tiene el dinero a la mano, los agresores escoltan a la víctima a un cajero a que saque el efectivo

Otro esquema detectado es que antes de montar el choque, marcan con pintura el coche de la víctima.

Los delincuentes siguen el auto de las víctimas y en cierto momento argumentan que hubo un accidente y que se requiere el pago de los daños.

Después de conseguir los datos de la aseguradora de la

víctima argumentan que ellos están con la misma empresa y piden mover los autos.

Los delincuentes simulan hablar con el agente de la aseguradora y proponen como única solución llegar a un convenio económico. Amenazan a la víctima para que acepte pagar el deducible del accidente.

Aunque la Fiscalía de Jalisco no reporta denuncias formales por este tipo de extorsión, en redes sociales se documentan diversos incidentes.

LA CLAVE

5 y 10 mil

pesos son los montos más frecuentes que exigen los delincuentes como indemnización

Violencia cobra la vida de cinco personas

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Cinco personas perdieron la vida en diferentes hechos violentos ocurridos en San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara; un menor de edad resultó lesionado en una de las agresiones.

Dos personas fallecieron y cuatro más resultaron lesionadas en un ataque a balazos en una barbería de la colonia Nueva Santa María, de San Pedro Tlaquepaque.

Las autoridades estatales señalaron que la agresión ocurrió en un local ubicado en el cruce de las calles Othón Blanco y Andrés Tamayo, donde se reportaron a una persona sin vida y cinco heridos, sin embargo, uno de los lesionados falleció mientras recibía atención médica en la ambulancia.

La Fiscalía del Estado informó que ya investigan el hecho para dar con los responsables del multihomicidio.

En la misma colonia, pero entre las vialidades San Odilón y Santa Rosa de Lima, un

hombre y un menor de edad fueron agredidos con arma de fuego. El adulto, de 40 años, murió por impactos de bala en la cabeza; el adolescente de 13 años resultó herido en pelvis y brazos, su estado de salud se reportaba regular. Testigos informaron a agentes de la Fiscalía estatal que los causantes huyeron a bordo de un vehículo negro polarizado.

El cuerpo de un hombre con huellas de violencia y un cinturón atado en el cuello fue encontrado entre Real del Plomo y Real del Sodio, en el fraccionamiento Real San Sebastián, en Tlajomulco de Zúñiga. La víctima aparentaba entre 30 y 35 años de edad.

Otra persona fue localizada sin vida en medio de dos vehículos estacionados en la calle Circunvalación Oblatos, en Guadalajara. El hallazgo ocurrió en el cruce de Santa Casilda y avenida Felipe Ángeles. El occiso parecía de 40 años de edad, tenía golpes y huellas de asfixia con un cinturón en el cuello. ■

Encuentran un cuerpo

El cadáver de un hombre, que aparentemente fue arrollado, fue encontrado ayer en la Carretera El Verde al Castillo y Nuevo Periférico, en Ex Hacienda del Castillo. La Policía de El Salto informó que el responsable huyó.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 22 / OCT. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El homicidio se considera calificado cuando se comete con premeditación, ventaja, alevosía o traición.

UBICAN A WIXÁRICA

La Fiscal en Desaparecidos, Blanca Trujillo, aseguró que Belinda Chávez Zavala, de 17 años, se comunicó con sus familiares y se encuentra bien. La adolescente wixarica estaba sin localizar desde el 30 de septiembre cuando salió de Mezquicic. La Fiscalía aseguró que buscará regresarla a casa. **TANIA CASILLAS**



LO RASTREAN POR ÁCIDO

Aún no se sabe quién es el hombre que le aventó ácido a una mujer trans en la zona Centro de Guadalajara el martes. "Se trabaja intensamente en la identificación del causante para así poder determinar los motivos", informó el Fiscal Especializado en Derechos Humanos, Jorge Alejandro Góngora Montejano.

TANIA CASILLAS

SUMA JUEZ ACUSACIÓN

El Juez Juan Paulo Dávalos fue denunciado por presuntos actos irregulares en un conflicto entre empresarios. Esta vez, señaló Luis Campos, abogado del afectado, congeló más de 20 millones cuando el problema es de 2.3. En 2020, la Judicatura estatal lo suspendió por una situación similar en caso Sello Rojo.

NOÉ MAGALLÓN

EnCorto

Abaten policías a presunto ladrón

MURAL / STAFF

Tras una persecución en El Zalate, la noche del martes hubo un enfrentamiento en el que oficiales de Guadalajara abatieron a un sospechoso que presuntamente había robado momentos antes a dos mujeres.

Patrulleros vieron en Nazareth y Telegrafistas un Hyundai Verna, cuyo conductor intentó evadirlos, por

lo que le marcaron el alto, pero comenzó una persecución hasta José Sarmiento y Salvador Cordero, donde tres sujetos bajaron y dispararon a los oficiales. Tras el enfrentamiento, un transeúnte quedó herido y uno de los sospechosos fue abatido.

Los uniformados aseguraron una pistola calibre .38 y el Verna, en cuyo interior había otra arma de fuego.

Dos mujeres vieron el co-

che y señalaron que momentos antes sus tripulantes les habían robado con violencia dos iPhone; los otros sospechosos escaparon.

Además, la jornada dejó 3 fallecidos y 2 lesionados.

Cerca de la 1:30 horas de ayer fue hallado el cadáver de un hombre con un cinturón en el cuello en la Colonia La Palmita, en Guadalajara.

A las 8:00 un hombre resultó lesionado tras ser balea-

do en el estacionamiento de un centro comercial ubicado en Prados del Nilo.

Dos horas después fue encontrado el cuerpo de un hombre con un cinturón alrededor del cuello en un banco de arena a espaldas del Fraccionamiento Real de San Sebastián, en Tlajomulco.

Pasadas las 12:00 horas un hombre fue asesinado y una adolescente resultó herida en Tlaquepaque.



■ El robo de autos con violencia en Jalisco ha sumado, incluso, víctimas mortales.

Es violento 44% de robos de autos

Jalisco es el segundo Estado con mayor número de estos delitos

KARLA AGUILERA

Aunque algunos ladrones han adoptado tecnologías para robar autos estacionados, los hurtos violentos no cesan.

De octubre de 2020 a septiembre de 2021, en Guadalajara se reportaron 4 mil 939 robos de vehículos asegurados, de los cuales, el 44.6 por ciento ocurrió con violencia, de acuerdo con el reporte de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En el caso de Zapopan se registraron 2 mil 4 robos en el periodo referido, y 39.5 por ciento de estos ocurrieron con violencia.

Además Jalisco se mantiene como el segundo Estado del País con más vehículos asegurados robados.

En ese mismo periodo, en Jalisco se reportaron 9 mil 908 robos de vehículos asegurados, sólo por debajo del Estado de México, que tuvo 18 mil 855 casos. En tercera posición está Ciudad de México, seguido por Guanajuato, Puebla y Veracruz.

A nivel nacional se robaron 62 mil 583 vehículos asegurados en el periodo referido, de los cuales, el 60 por ciento fue con violencia.

“Estamos en colaboración con las autoridades para poder coadyuvar a combatir este ilícito en los estados (...) pero sabemos que cuando se reportan al 911 de manera inmediata hay más posibilidades de recuperación del automóvil”, dijo Norma Alicia Rosas, directora de la AMIS, en rueda de prensa.

Por Municipios, en primer lugar está Guadalajara, con 4 mil 939 robos; le siguen Ecatepec, Edomex, con 4 mil 34; Zapopan, con 2 mil 4; y Tlalnepantla y Naucalpan, Edomex, con mil 788 y mil 677 casos respectivamente.

En cuando a las unidades de equipo pesado, en el mismo periodo fueron 6 mil 906 robos a nivel nacional, principalmente tractocamiones, y 64 por ciento de las unidades robadas fueron recuperadas.

Jalisco se encuentra en el quinto lugar dentro del top cinco de Estados con mayor número de robos de equipo pesado, con 390 unidades robadas, por debajo de Estado de México, Veracruz, Puebla y Guanajuato.

Hallan pornografía infantil a un gendarme municipal

NOÉ MAGALLÓN

Un policía del Municipio de Casimiro Castillo fue aprehendido luego de ser descubierta con pornografía infantil.

Se trata de Luis Eugenio "N", a quien ya le imputaron el delito de trata de personas, informó ayer la Fiscalía del Estado.

"El sujeto, quien funge como policía municipal de Casimiro Castillo, fue detenido en días pasados mediante una orden de aprehensión.

"Al reunir datos de prueba, en diligencia de cateo practicada en un domicilio ubicado en el municipio citado, se localizaron dispositivos electrónicos, los cuales fueron analizados por especialistas de la Guardia Nacional", sostuvo la dependencia.

En los dispositivos, no se especificó cuántos, había imágenes y videos en los que se veían menores de edad, así como actos sexuales y de exhibicionismo.



■ Luis Eugenio "N".

Rostro cubierto por la autoridad

Tras integrarse la etapa preliminar de la carpeta de investigación del caso, el juez de control determinó dictar auto de vinculación a proceso contra Luis por trata de personas en su modalidad de almacenamiento de pornografía infantil, e imponerle la prisión preventiva como medida cautelar.

Mientras llega la sentencia, el uniformado permanecerá un año encerrado.

El señalamiento también lo ha puesto en la cuerda floja como oficial municipal, que en Casimiro cobran 9 mil 145 pesos mensuales menos impuestos.



■ A un lado quedó el triciclo en el que el fallecido transportaba cajas de cartón y de madera.

Arrolla urbano a un hombre

El fallecido tenía entre 70 y 75 años de edad; el chofer se dio a la fuga

ENRIQUE AGUIRRE

Un chofer de la Ruta 380 presuntamente arrolló a un hombre de la tercera edad cerca de las 8:00 horas de ayer en Tetlán Río Verde, justo frente a la Academia de la Policía de Guadalajara; el responsable escapó tras los hechos.

"Sobre nuestro recorrido de vigilancia, al paso, sobre Periférico y Juan Pablo II vemos a un masculino, éste tirado sobre el arroyo vehicular, al lado de un triciclo.

"Y metros adelante localizamos un camión urbano, de la Ruta 380, el cual estaba abandonado, por lo cual se solicitaron Servicios Médicos de Emergencia", indicó una oficial de la Comisaría de Guadalajara.

Los paramédicos llegaron al sitio para tratar de brindarle las primeras atenciones al anciano, sin embargo, no pudieron ha-

cer nada para resguardar su vida.

"Estos a su llegada nos confirmaron el deceso del masculino, aparentemente de entre 70 a 75 años", añadió la entrevistada.

La zona fue acordonada para resguardar los indicios en donde estaba el triciclo en el que el fallecido transportaba cajas de cartón y de madera, así como tablas y lazos; también estaba un casco tirado, el cual portaba al momento del incidente.

Junto al cadáver quedó parada una unidad de la Ruta 380, con el número económico U-102, y delante del urbano estaba un coche compacto que aparentemente también estuvo involucrado.

Personal de la Policía de Guadalajara informó que cuando encontraron el incidente, el chofer del urbano ya no se encontraba en el lugar.

Al sitio llegaron familiares del hombre que murió arrollado para reconocer el cuerpo, mismo que será entregado tras someterlo a la necropsia de ley.

Encabeza Alfaro acto de certificación C5

ANSELMO VÁZQUEZ

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, encabezó este jueves el acto de certificación internacional al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, Escudo Urbano C5, por parte de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), al haber cumplido estándares en procesos establecidos en la atención de llamadas de emergencia 9-1-1.

La certificación fue en los procesos de comunicación con las unidades en campo, en garantía en la radiocomunicación entre las organizaciones, en la privacidad, seguridad, retención y difusión de la información captada, en la profesionalización del

Alfaro anunció que hará programación de recursos para ampliar infraestructura del Centro C5

personal y análisis de riesgos, convirtiéndose en el primer centro a nivel Estado en contar con dicha validación. "Me da mucho gusto ver cómo este proceso de 3 años llega a un punto de inflexión en el cual podemos ver hacia adelante con esperanza y con la confianza de que vienen tiempos en los que el uso de la tecnología podrá apoyar a las tareas de seguridad, y tomar una nueva dimensión, y lo digo porque hace 3 años yo era pesimista por la historia de



Cortesía Gob de Jalisco

Se obtuvo la certificación CALEA.

corrupción que había detrás del proyecto de Escudo Urbano; hoy me da gusto ver el cierre de este primer ciclo, en el cual, diría que logramos alcanzar objetivos que nos trazamos en el inicio del gobierno. El primero de ellos es que el C5 funcionará, que se echará a andar, que se convirtiera en una herramienta que le aportara a la estrategia de seguridad y en ese sentido creo que está ampliamente demostrado que el C5 es ya hoy un apoyo fundamental para labores fundamental en Jalisco", destacó.

CUATRO, EN EL AMG

Reportan seis homicidios en el estado



ARCHIVO NTR / HM

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

Seis hombres fueron asesinados ayer en Jalisco, cuatro de ellos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En la colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque, una adolescente fue víctima colateral de un ataque armado en el que murió baleado un hombre a bordo de un automóvil.

La sobreviviente, de 13 años de edad, era ajena a la situación, pero recibió tres balazos.

El crimen fue reportado hacia las 12:30 horas por la calle San Odilón, entre Conrado Antuña y Santa Rosa de Lima.

En el fraccionamiento Real de San Sebastián, en Tlajomulco de Zúñiga, fue encontrado el cadáver de un hombre a las 9:57 horas. El hallazgo se realizó por Real del Plomo y Real del Sodio.

La víctima tenía distintas heridas y un cinturón atado en el cuello.

En la colonia Popular, en Guadalajara, un hombre fue asesinado por el cruce de las calles Felipe Ángeles y Santa Casilda. También tenía un cinturón enredado en el cuello.

En la colonia Santa María Tequepepan, en Tlaquepaque, un hombre falleció la noche anterior tras ser atacado a tiros por el cruce de las calles Arenal y Álvaro Obregón. El cuerpo, con un tiro en la cabeza, quedó en el asiento del conductor de un Nissan Tsuru estacionado en un terreno baldío.

Fuera de la ciudad, la Fiscalía del Estado inició una investigación por un homicidio con agente punzocortante en Cuautitlán de García Barragán; la víctima fue un hombre adulto localizado en la carretera a Chacala.

Otra investigación fue comenzada en la carretera de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz, en el primer municipio, luego del hallazgo de un cadáver con un tiro en la nuca.

PERLA TAPATÍA.
Uno de los asesinatos ocurrió en la colonia Popular, en Guadalajara.

INTERNACIONAL

CALEA entrega certificación al Escudo Urbano C5



ESPECIAL

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

El Escudo Urbano C5 recibió ayer la certificación de CALEA, certificadora internacional en materia de seguridad. El coordinador general de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, explicó que para conseguir la acreditación se tuvo que poner orden administrativo y operativo al sistema, pues antes no había siquiera una línea de mando clara.

“Tuvimos que ordenar toda la operación interna del centro para generar distintas acciones como procesos de operación estandarizados y, más importante, procesos claros. Trazamos metas y objetivos bien definidos de lo que debe ser la operación del propio centro y se establecieron lineamientos para definir un entorno regulado”.

Aceptó que cuando asumió el cargo –9 de julio de 2020– el Escudo Urbano C5 no tenía cámaras suficientes y tenía un desorden en todos los sentidos que lo hacía completamente inservible.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptó que al encontrar estas deficiencias se pensó en desaparecer la herramienta, pero tras analizar el tema se decidió revivir el sistema.

DEFICIENCIA.
Antes de la certificación el C5 no tenía una línea de mando clara.